

CARTOGRAFÍA PARTICIPATIVA Y DERECHOS AL TERRITORIO Y LOS RECURSOS

memorias del foro internacional
bogotá, 1-2 de junio 2011

TERESA LOZANO LONG INSTITUTE OF LATIN AMERICAN STUDIES | SCHOOL OF ARCHITECTURE
THE UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES | UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
BOGOTÁ COLOMBIA

RIGHTS AND RESOURCES INITIATIVE | WASHINGTON, D. C.

CARTOGRAFÍA PARTICIPATIVA
Y DERECHOS AL TERRITORIO
Y LOS RECURSOS
memorias del foro internacional

Bjørn Sletto, editor

EDITOR

Bjørn Sletto

AUTORES

Bjørn Sletto

Joe Bryan

Deborah Barry

Charles R. Hale

Marla Torrado

Heather Teague

DISEÑO

A. Christina Wirsching

FOTOGRAFÍA

Marcela Wagner



Foro Internacional patronizado por la Iniciativa para los Derechos y Recursos (RRI) con la colaboración del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Texas (LLILAS) y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de los Andes, Bogotá. Comité Organizador: Bjørn Sletto, coordinador principal, Claudia Leal, Deborah Barry, Omaira Bolaños, Charles Hale, Joe Bryan y Helena Andrade. Comité Coordinador Bogotá: Claudia Leal, Laura Ramírez, Cindia Arango, Carlos Gómez, María José Nieto y Bibiana Preciado. Foto de portada cortesía <http://katieephoto.com/>

CONTENIDO

Cartografía participativa y los derechos al territorio y recursos	1
Resúmenes de los artículos de discusión	41
Resúmenes de las sesiones	51
Cartografía participativa y las políticas ambientales	81
APENDICE	119
Notas biográficas	121
Bibliografía	141



CARTOGRAFÍA PARTICIPATIVA Y LAS LUCHAS POR LOS DERECHOS LOCALES AL TERRITORIO Y RECURSOS: LA EXPERIENCIA LATINOAMERICANA

*Bjørn Sletto, Deborah Barry, Joe Bryan, Charles R. Hale y
Marla Torrado*

Introducción

El foro latinoamericano en Cartografía Participativa y Derechos al Territorio y los Recursos fue llevado a cabo en la Universidad de los Andes en Bogotá, Colombia, el 1ero y 2 de Junio de 2011¹. El foro, sin precedentes en América Latina por su alcance y

1 El Foro fue organizado conjuntamente por Rights and Resources Initiative (RRI), Washington D.C.; Instituto de Estudios Latinoamericanos Lozano Long (LLILAS), Universidad de Texas; y el Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes, Bogotá. El comité organizador lo conformaron Bjørn Sletto (coordinador principal), Deborah Barry, Claudia Leal, Joe Bryan, Charlie Hale y Helena Andrade. Los fondos para este Foro fueron otorgados por RRI con la ayuda de LLILAS y la Universidad de los Andes. Los autores quieren darle especial reconocimiento a la Dra. Claudia Leal y al comité organizador Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de los Andes (Laura

enfoque², reunió a más de 50 profesionales, académicos y líderes de comunidades indígenas y del bosque³, que han apoyado o llevado directamente la lucha por el reconocimiento de sus derechos sobre sus tierras y recursos, y que representan algunos de los casos más sobresalientes en América Latina, donde la cartografía participativa desempeña un papel crucial en el proceso.

El foro tenía dos objetivos. El primer objetivo fue examinar críticamente cómo las prácticas pasadas de cartografía participativa dieron forma a los procesos y resultados del reconocimiento de los derechos de tierras y bosques por parte del Estado y su impacto en la gobernabilidad local/comunitaria sobre la tierra y los recursos naturales. Lo que distinguió a este evento de otros, es que los casos fueron analizados en conjunto para iluminar diferentes estrategias para la reforma de los bosques en el contexto regional más amplio desde la década de los 80 hasta alrededor de 2005, durante el período de mayor expansión de las reformas de tenencia de tierra

Ramírez, Cindia Arango, Carlos Gómez and María José Nieto) por hacer esto posible.

2 Numerosos eventos previos han sido dedicados a compartir mayormente los planteamientos técnicos en los procesos de aprendizaje entre pares a través de pequeñas subregiones de América Latina. Los debates en curso y los intercambios que se dieron durante el Foro Abierto sobre los Sistemas de Información Geográfica Participativa y Tecnologías administradas por www.iapad.org y auspiciadas por www.ppgis.net. El seminario de Río “Seminário Cartografias Sociais e Território na América” celebrado del 21 al 23 de julio de 2010 en la Universidad Federal de Río de Janeiro, fue el primer evento en la región que intentó reunir todos los participantes de las diferentes escuelas de la práctica.

3 En este contexto, por “los pueblos del bosque”, nos referimos a los pueblos indígenas y afro-descendientes y otros grupos marginados, que dependen en gran medida de las tierras forestales y los recursos para su desarrollo cultural, económico y bienestar social, y que utilizan una variedad de estrategias para defender sus derechos sobre estas tierras y recursos.



Deborah Barry del RRI presenta la sesión con los interlocutores (desde la izquierda) Florence Daguitan, Las Filipinas, Alfred Brownell, Liberia, y Kasmitha Widodo, Indonesia.

en la región⁴. En segundo lugar, el evento tuvo como objetivo es-

4 Aunque el mapeo participativo ha sido, en gran medida, extendida hacia extendido para muchos otros usos, incluida la planificación local de uso de la tierra, la conservación, exploración de minerales, y así sucesivamente, el objetivo aquí era el de reunir a aquellos que han utilizado la cartografía social con el propósito central de la reivindicación de sus derechos a la tierra, los bosques y otros recursos naturales.



Se facilitó diálogos críticos después de las presentaciones.

prácticas de cartografía participativas pasadas, con el fin de orientar las luchas actuales y futuras para garantizar y promover los derechos a la tierra y recursos de los pueblos indígenas y afro-descendientes y otros pueblos marginados del bosque. Para alcanzar esta meta, el trabajo consideró los cambios en el contexto regional originados principalmente por las recientes tendencias mundiales tales como la expansión de las actividades de extracción industrial y la agroindustria, megaproyectos de infraestructura, los regímenes de conservación y mecanismos de comercio de carbono emergentes.

Los organizadores consideraron que una reflexión crítica de la experiencia latinoamericana en la reforma de la tenencia, y en especial el papel de la cartografía participativa, es particularmente relevante no sólo para el futuro de la región, sino también para las luchas análogas en África y Asia. El evento reunió a un selecto grupo de profesionales, investigadores, intelectuales y activistas que han estado profundamente involucrados en estos procesos de proporciones históricas, en un momento en el que la práctica de la cartografía participativa se expande rápidamente, mientras crece la preocupación sobre la seguridad futura de los derechos reconocidos legalmente. A continuación se ofrece la síntesis de las ideas principales que surgieron de las presentaciones y discusiones plenarias que tuvieron lugar después de cada sesión. Aunque las lecciones aprendidas varían ampliamente y pueden ser revisadas con mayor detalle en los documentos del Foro que se proporcionan en-línea, aquí nos centraremos en los temas que surgieron repetidamente a lo largo del Foro⁵. Se concluye con un análisis de lo que se ve como las nuevas tendencias y direcciones para futuras investigaciones y la práctica.

En la sección 2, se revisa el contexto histórico, intelectual, jurídico y político-económico de los avances en la tenencia y la territorialidad y se introducen los desafíos más recientes para la protección de estos logros. Aunque en las últimas décadas se han obtenido importantes avances en los derechos de tenencia y de los recursos, la cartografía participativa seguirá desempeñando un papel importante en la promoción y la protección de estos derechos en cara a las nuevas presiones. Los títulos de las tierras forestales en América Latina constituyen casi la mitad de la cantidad total de los títulos colectivos otorgados en el mundo en desarrollo, donde

5 https://docs.google.com/leaf?id=0B9h8MnJJQyEmMTA1NTBmZGEtZmlyZC00NWl1LWE4YzMtMTZIYWJhODZiNzJm&hl=en_US

los derechos locales sobre los aproximadamente 214 millones de hectáreas de un total de 440 millones han sido reconocidos legalmente⁶. Estos avances en los derechos de tenencia han coincidido con dos hechos importantes: avances en el derecho internacional y nacional, incluida la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Convenio 169 y los avances en el apoyo jurídico nacional de los derechos colectivos y la territorialidad; y la aparición de la cartografía participativa como una aceptada, incluso privilegiada, herramienta de apoyo para la lucha por recursos y derechos.

En particular, el Convenio 169 incorporó el concepto de territorio indígena y dio impulso a las acciones legales hacia el reconocimiento territorial, por lo tanto muchos de los esfuerzos de la cartografía participativa se han orientado hacia el aseguramiento de diversas formas de derechos territoriales y de recursos nacionales en virtud de estos nuevos regímenes legales nacionales e internacionales. Sin embargo, la expansión reciente de industrias extractivas, megaproyectos de infraestructura, la reducción de emisiones por desforestación y degradación (REED) y otros mecanismos de mercado de carbono, están ejerciendo presiones crecientes sobre los pueblos de los bosques. Un punto clave del análisis fue el cuestionamiento de si estas presiones también conllevan oportunidades inesperadas para garantizar las ganancias en derechos de la tierra a través de una variedad de estrategias políticas, incluyendo la cartografía participativa. La pregunta principal que guió el Foro, por lo tanto, fue: ¿Puede la cartografía participativa servir como una herramienta productiva para proteger y expandir los derechos del bosque dadas estas nuevas realidades político-económicas?

6 Véase la presentación de Jeff Hatcher, RRI (disponible en línea https://docs.google.com/leaf?id=0B9h8MnJJQyEmMTA1NTBmZGEtZmlyZC00NW11LWE4YzMtMTZiYWJhODZiNzJm&hl=en_US) y la investigación patrocinada por RRI sobre la reformas de tenencia de tierras disponible en <http://www.rightsandresources.org/publications.php>

En la sección 3, se revisan los principales enfoques de la cartografía participativa. Ofrecemos un resumen de las diferentes “escuelas” y luego analizamos la confluencia entre el desarrollo de los métodos de la cartografía participativa y los avances en los regímenes jurídicos internacionales, tomando en cuenta las fortalezas y debilidades de las diferentes tecnologías y, por último, reflexionamos sobre cómo la cartografía participativa debe ser entendida, dadas las visiones contrastantes de los territorios, de los límites y del espacio.

En la sección 4, delineamos como las presentaciones se fusionaron en una re-conceptualización de los enfoques tradicionales de producción de cartografías participativas. Estas conversaciones apuntan a la ampliación de la definición de “mapas” para abarcar una multiplicidad de formas de representación, y un replanteamiento de la cartografía participativa como espacios dialógicos que surgen de procesos endógenos sociales, incluyendo la planificación del desarrollo y gestión de los recursos. Sugerimos que la cartografía participativa está experimentando una transformación, de un conjunto de herramientas impulsadas principalmente por la necesidad de “traducir” y hacer visible el uso de los recursos y las reclamaciones de tierras en el ámbito legal y en relación al Estado hacia un evolucionado y diverso conjunto de estrategias representacionales que emergen de procesos endógenos sociales. Cada vez más, los proyectos de cartografía participativa, como los discutidos durante el Foro, no sólo desafían las definiciones convencionales de “mapas”, sino también lo que se considera indígena “contra-mapas.” La cartografía participativa, por lo tanto, no debe ser considerada como un mero conjunto de herramientas, sino como un proceso creativo de la producción socio-espacial basado en el diálogo interdisciplinario, enraizado en las realidades endógenas, y dando lugar a una multiplicidad de formas de representación. Sin

embargo, esto apunta a la necesidad de considerar críticamente cómo la cartografía participativa puede reforzar las desigualdades entre y dentro de las comunidades y también cómo puede reconfigurar de manera inesperada las relaciones sociales internas de esas comunidades.

A partir de estas reflexiones críticas, en la sección 5 se presenta una serie de ideas que plantean un punto de vista posible, pragmático y con visión de futuro en la cartografía participativa. Los participantes sugirieron que la cartografía participativa puede jugar un rol importante, a menudo pasado por alto, en las comunidades, como apoyo para la educación y la organización, y en general, para la reafirmación de las identidades culturales. Es decir, las comunidades pueden implementar herramientas de cartografía participativa para fortalecer la gestión de los recursos endógenos, la planificación y el desarrollo encarando el extractivismo, los mecanismos mundiales de mercado de carbono, y otras presiones externas relacionadas con la lucha global por los bosques y el control de los recursos. Esto sugiere que la cartografía participativa puede seguir desempeñando un papel importante en la protección y la promoción de los avances recientes en la tenencia de pueblos de los bosques y la territorialidad.

En la Sección 6, concluimos con una breve revisión de los resultados principales del foro y planteamos una serie de preguntas y sugerencias para la investigación y la práctica. Estos incluyen: En primer lugar, ¿Deberían ser desarrollados los mapas? y si es así, ¿Cómo y con quiénes deben ser desarrollados? ¿Con qué tecnologías, y con qué fines? Nos referimos a la necesidad de una reflexión abierta, crítica y al diálogo sobre el papel potencial de las tecnologías de cartografía participativa dados los objetivos de los pueblos forestales indígenas, y también la necesidad de desmitificar y desafiar a largo plazo el privilegio de enfoques externos hacia el



La apertura del foro. Desde la izquierda: Deborah Barry, Claudia Leal, Charlie Hale y Bjorn Sletto, organizador principal.

desarrollo de mapas. También nos preguntamos, ¿Cuáles son las posibles consecuencias negativas de la cartografía participativa que deben ser tomadas en cuenta por las comunidades forestales y sus colaboradores? Nos referimos, en particular, el papel potencial de la cartografía participativa en la conformación o reproducción de (desiguales) relaciones sociales, y los riesgos asociados con la exposición del conocimiento local de los usos y los lugares donde se ubican los recursos, los cuales pueden ser acaparados por intereses externos, tales como la bio-prospección y la exploración

de minerales o petróleo. Al ofrecer estas sugerencias para avanzar en este diálogo sobre la cartografía participativa, también hacemos hincapié en que tales reflexiones críticas y abstractas sobre los peligros de la cartografía deben ser atenuadas por las luchas de los pueblos del bosque por lograr los derechos básicos territoriales y de los recursos, y para quienes un mapa desarrollado por ellos mismos es el primer paso hacia este fin.

Contexto: Los avances en la reforma de la tenencia y el derecho internacional

En gran parte debido a la fuerza acumulativa de las demandas de los pueblos indígenas y afro-descendientes, junto con un giro hacia un discurso de la multiculturalidad en los regímenes neoliberales, reformas importantes en la tenencia de tierras forestales públicas han tenido lugar durante los últimos 20 años en todo el mundo, particularmente en Latinoamérica. Hoy en día, en América Latina, el Estado posee el 36% de sus bosques, a diferencia de Asia, con casi el 68% y casi el 98% de África. Estas reformas, iniciadas de forma más agresiva desde mediados de 1980, parecen lo suficientemente amplias para constituir una tendencia global importante y, además, representan una oportunidad para avanzar en el reconocimiento de los derechos humanos, y para cambiar una parte importante de la base material que sustenta la pobreza y la inequidad social.

La mayor parte de las áreas forestales afectadas por la reforma de tenencia han sido en América Latina. Desde el 2008, aproximadamente 216 millones de hectáreas han sido otorgadas a las comunidades indígenas y pequeños agricultores del continente, todo en áreas forestales principalmente. La mayor parte de esta



Mapeo participativo de zonificación entre la Nacionalidad Kichwa en Ecuador. Foto cortesía Alfredo Vitery.

transferencia formal de derechos se ha producido a través del reconocimiento de la identidad indígena y “afro-descendiente” y los derechos sobre sus tierras ancestrales. En otras palabras, los éxitos de las últimas dos décadas van más allá de la territorialidad indígena e incluyen también importantes avances logrados por los pueblos del bosque, tales como los afro-descendientes en Colombia, que ocupan las tierras bajas del Pacífico tropical junto con los pueblos

indígenas. El reconocimiento de la territorialidad de los afro-descendientes se inició en la década de los 90 en virtud del artículo 55 de la Constitución colombiana de 1991 que, como comenta José Ábsalon en el foro, permitió la ampliación de los derechos de los “territorios ancestrales.”

Estas conquistas territoriales fueron logradas durante cambios de regímenes jurídicos nacionales, que a su vez fueron influenciados por los avances en las leyes internacionales de los derechos humanos. La evolución positiva en el derecho internacional a favor de la territorialidad indígena y afro-descendiente es generalmente relacionada con los artículos 11 y 14 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales, normalmente conocidos como Convenio 107, el cual fue aprobado en 1957 y adoptado en toda la región. Este convenio reconoce el concepto de “propiedad colectiva,” pero su formulación no difiere significativamente de otras articulaciones similares de la propiedad colectiva de las políticas integracionistas y agrarias de países como México y Argentina, y ha logrado pocos avances en la concepción de la territorialidad indígena. En su lugar, según sugiere Luis Rodríguez Piñero en su presentación, los nuevos cambios en el derecho internacional fueron provocados por el cambio de titulación de tierras, anteriormente de base agraria, a la nueva legislación basada en modelos territoriales de regiones forestales en algunos países de América Latina. Algunos de éstos son el Perú (1974) y Brasil (1973 y 1978; reafirmado en el artículo 231 de la Constitución brasileña de 1988), y más recientemente en Nicaragua (1993) y Venezuela (2001). La reivindicación más importante de la territorialidad de los pueblos de los bosques se produjo con la aprobación, en 1989, del Convenio sobre los pueblos indígenas y tribales, más comúnmente conocido como el Convenio 169, el cual estableció una base jurídica internacional para los derechos territoriales de los pueblos

indígenas y tribales a través de la formulación explícita del concepto de “territorialidad indígena.”

El uso judicial de la Corte Interamericana de Derechos Humanos por parte de los pueblos del bosque, el cual se ha fortalecido en los últimos años, reafirmó estos avances en el régimen jurídico internacional. En 2001, esta Corte falló a favor de Awas Tingni, reconociendo los derechos de la comunidad Mayagna en Nicaragua y sentando precedentes internacionales importantes para el reconocimiento legal de los territorios tradicionales. En 2004, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos favoreció a los pueblos mayas del Distrito de Toledo de Belice, indicando que el fracaso del gobierno de Belice para demarcar y titular el territorio maya fue una violación del derecho a la propiedad, indicado en el artículo XXIII de la Declaración Americana. En 2007 y nuevamente en 2010, la Corte Suprema de Belice citó este juicio al considerar que los derechos colectivos a la tierra Maya se encontraban protegidos por la constitución nacional.

Estos avances en los regímenes jurídicos internacionales, junto con el cambio de una economía agraria a una concepción territorial de los derechos indígenas a la tierra, fueron acompañados, a partir de la década los 70, por una más amplia reconfiguración política, económica y social en América Latina. Como Stefano Varese menciona, es necesario situar estos conceptos y avances legales dentro de la trayectoria más larga de la evolución de la relación entre pueblos indígenas y afro-descendientes y “Occidente”. El establecimiento del control de Estado latinoamericano sobre tierras tradicionales ha sido a la vez promovido y acompañado por la capitalización de la naturaleza, la cual ha producido la fragmentación de las tierras y los recursos. El concepto de territorialidad, basado en los usos de la tierra y las concepciones del espacio de las comunidades indígenas tradicionales, tiene el potencial para re-

ordenar de manera fundamental las relaciones capitalistas, que han estado en vigor desde la fundación del Estado-Nación de América Latina moderna.

Sin embargo, situar la lucha por los derechos a la tierra y los recursos en el terreno legal no ha sido una panacea y los límites que tiene el reconocimiento legal sobre el control efectivo de la tierra son cada vez más evidentes. En particular, las tendencias globales asociadas a la extracción y administración de recursos amenazan con desviar estos avances en los derechos sobre los recursos y los territorios. Las funciones y la influencia de las naciones-estados, las organizaciones no gubernamentales, las instituciones multilaterales y los actores corporativos se están redefiniendo, tanto en el control de los recursos forestales, como en sus representaciones predominantes. Estas tendencias globales emergen de una serie de condiciones ambientales y discursos claves, incluyendo: (1) el emergente mercado global de carbono; (2) el auge de industrias extractivas; (3) la industria de biocombustibles; (4) estrategias de adaptación al cambio climático; (5) reforma forestal; y (6) el activismo de base y de la sociedad civil global. Las tendencias tienen consecuencias inciertas para los pueblos indígenas, los afro-descendientes y otros pueblos del bosque marginalizados, quienes continúan en la lucha para asegurar y mantener sus derechos a las tierras y los recursos. Durante el Foro, los presentadores mostraron preocupación sobre las amenazas hacia los tan batallados derechos de tierras por parte de los procesos de exploración y procesamiento de petróleo en Ecuador, los procesos de aceite de palma en Colombia, la exploración y mina en Bolivia y otros lugares, así como también los posibles desafíos hacia la integridad del control de los recursos indígenas que emergen del controversial programa REED. Estos acontecimientos implican retos fundamentales para los derechos buscados y ya ganados, pero también abren nuevas oportunidades que sólo

pueden ser aprovechadas con innovadoras políticas, investigación y estrategias representacionales.

Las prácticas de cartografía participativa pueden ser cruciales en este sentido. Históricamente, la cartografía había sido utilizada como una herramienta exclusiva del Estado y de otras autoridades externas para ampliar su alcance y el control sobre los territorios y los recursos. Hoy en día, el acceso a estas herramientas de cartografía por parte de las bases populares, desafía este monopolio de “uso de los derechos.” La apropiación de las tecnologías de cartografía participativa por parte de las comunidades forma parte de sus esfuerzos más amplios para redefinir su relación con el Estado, en la reclamación de los derechos a las tierras y recursos que les han sido arrebatadas, así como los derechos de facto o de sus tradiciones.

Esta reconfiguración de las relaciones entre los pueblos de los bosques y el Estado ha sido posible gracias a los grandes cambios en tecnología y políticas de la región. Adicionalmente, las herramientas de cartografía son ahora más económicas y están más disponibles, y un creciente número de organizaciones no gubernamentales y académicos se dedican a la cartografía participativa, utilizando las tecnologías previamente controladas por las instituciones militares. La lucha larga y tenaz por el reconocimiento legal, que culminó con el logro de títulos territoriales, fue combatida con una variedad de armas, sin embargo, la cartografía participativa fue una de las más importantes. Por otra parte, el hecho de que la cartografía participativa haya prosperado en la cultura indígena misma, ha sido de gran importancia histórica. Sin embargo, el proceso de cartografía participativa y el uso de la información cartográfica despierta preguntas fundamentales que requieren ser examinadas si queremos aprender de esta rica experiencia.

Cartografía participativa: historia y enfoques principales

Históricamente, la cartografía participativa ha contribuido significativamente a la lucha por los derechos a las tierras y los recursos. La cartografía participativa ha sido principalmente pensada como una herramienta para la documentación del uso de tierras, en parte debido a su centralidad en la lucha por los derechos, y por lo tanto, para la legitimación de demandas legales. Como Richard Smith, comenta en su presentación sobre el trabajo en el Instituto del Bien Común en Perú, la cartografía participativa no sólo se ha convertido en un método esencial para la documentación de los abusos ocasionados por la tala y la mina en tierras indígenas, sino también para la documentación de los usos y la forma de ocupación indígena, que el Estado ha tendido a calificar de “sin uso” o “vacante.”

El crecimiento y la progresiva aceptación de la cartografía participativa como una herramienta para la territorialidad indígena (y la profusión de otras formas de métodos de investigación “participativos” entre líderes de las comunidades, profesionales, activistas y académicos), se produjo durante un período de avances en las leyes de derechos humanos internacionales y la creciente aceptación de la territorialidad indígena, que fue discutida en la sección previa. Este vínculo entre nuevas formas de derechos territoriales y el desarrollo de las leyes internacionales de derechos humanos que fue logrado a través de alianzas entre organizaciones indígenas, abogados internacionales y académicos, a menudo se basa en el mapeo y los enfoques relacionados con los reclamos legales de los pueblos de los bosques bajo estos nuevos regímenes legales. Las ONG internacionales de conservación y los bancos multilaterales también contribuyeron al desarrollo paralelo de la cartografía participativa y la suma de territorios. A medida que se hizo más evidente



Se montó una exhibición de mapas durante el foro.

que las tierras boscosas relativamente vírgenes e inaccesibles, a menudo coinciden con la presencia de los pueblos indígenas, la comunidad internacional de conservación comenzó a ver la territorialidad indígena y las estrategias de gestión participativa como los elementos clave para la conservación de las tierras bajas de la selva.

A medida que el mapeo participativo maduró y ganó aceptación conjuntamente con los avances en la legislación internacional de derechos humanos e indígenas / territorialidad afro-descendientes, se hizo evidente que los expertos en la materia habían comenzado a privilegiar una serie de diferentes enfoques, herramientas y métodos de acuerdo a sus objetivos específicos. Con el tiempo, de acuerdo con el lector Joe Bryan han surgido cinco distintas “escuelas” de la cartografía participativa: 1) la ecología cultural, 2) etnocartografía, 3) el desarrollo participativo, 4) los enfoques jurídicos y 5) los enfoques basados en los movimientos. Bryan sostiene que en conjunto estas escuelas tienen una búsqueda común de hacer que los territorios tradicionales sean reconocibles por los funcionarios estatales, jueces, organismos de desarrollo y otros agentes “externos”. A pesar de tener una aparente búsqueda común, existen diferencias fundamentales entre las cinco escuelas, específicamente en lo que respecta a los conceptos de “territorio” y “comunidad”, los cuales a su vez moldean la forma como los proyectos son definidos y la participación es organizada.

Exceptuando, posiblemente, proyectos de cartografía social que surgen directamente de los movimientos sociales, los expertos externos continúan desempeñando un papel determinante en el diseño e implementación de los proyectos de cartografía participativa, garantizando así, el “rigor científico” y la veracidad de los resultados. Esta verificación de expertos externos es comúnmente vista como necesaria para poder convencer a los jueces y los funcionarios estatales de la validez de los mapas resultantes. Incluso, en algunos casos se ha logrado la contratación de cartógrafos del Estado para la creación de los mapas finales con la finalidad de brindarle legitimidad a los resultados de los proyectos. Sin embargo, la importancia del papel de los expertos en cartografía participativa plantea preocupaciones legítimas sobre si estos proyectos



Mapeo participativo de ecosistemas tradicionales entre la Nación Kichwa en Ecuador. Foto cortesía Alfredo Vitery.

son verdaderamente participativos, sobre todo cuando los mapas presentados se realizan con fines legales. La respuesta a esta pregunta, por supuesto varía considerablemente dependiendo de la metodología utilizada, los objetivos políticos del proyecto de mapeo

e incluso los individuos involucrados.

El énfasis en el reconocimiento legal despierta preocupaciones que van más allá del hecho de que los procesos sean llevados por expertos. Muchas de las definiciones de “territorio” y “comunidad” que guían los proyectos cartográficos están influenciadas por las cualidades específicas de las personas y lugares involucrados en el proceso. La cartografía proporciona los medios específicos para documentar esas cualidades, haciéndolas reconocibles para las agentes externos. Consideremos el ejemplo de la ecología cultural, tal vez el enfoque más antiguo e influyente de la cartografía. La ecología cultural entiende las diferencias culturales en gran parte como la adaptación de las comunidades a las condiciones ambientales. A su vez, estas adaptaciones se expresan a través de formas específicas de uso del suelo y de ocupación, que a menudo modifican aún más el ambiente físico, produciendo lo que se conoce como un “paisaje cultural” o “hábitat”. Como resultado, los proyectos de cartografía que utilizan este enfoque, tienden a centrarse en la documentación de los patrones de uso y ocupación, a menudo con la premisa fundamental de la relación histórica y sinérgica entre la gente y su paisaje cultural o “hábitat.” Adicionalmente, este enfoque define como tradición a las actividades que se integran con la función ecológica.

Los enfoques culturales ecológicos en la cartografía tienen efectos de largo alcance político, dado su énfasis en las interacciones entre humanos y ambiente, que han sido importantes para la construcción de alianzas entre los conservacionistas y los pueblos tradicionales. La ecología cultural también ha influido en el entendimiento legal del territorio. Consideremos la definición de territorio en el Convenio 169 como la totalidad del área que los pueblos interesados ocupan o utilizan de alguna manera (artículo 13.2). La versión en español va un paso más allá, igualando territorio con “hábi-

tat,” y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas contiene un lenguaje similar. Estas definiciones no tergiversan los conceptos tradicionales del territorio, más de lo que fielmente reproducen. Lo que ellas hacen en cambio, es modificar esos acuerdos con el propósito de conseguir reconocimiento legal, en formas que puedan privilegiar ciertos usos de la tierra y formas de ocupación que son construidas como tradicionales, históricas y auténticas, colocando así a los pueblos indígenas y del bosque en el riesgo de ser esencializados y congelados en el tiempo a través de las narrativas que rodean a la cartografía participativa.

Las transformaciones en el uso de la tierra son rápidamente observadas donde la cartografía está involucrada. Por un lado, los límites son vistos como necesarios para facilitar la titulación y demarcación, como parte del reconocimiento de derechos territoriales. Por otro lado, estas líneas se dibujan a menudo en pugna con las formas en que la tierra y los recursos son socialmente organizados. Los enfoques de la etnocartografía que hacen hincapié en la documentación de las redes sociales a través de los cuales el acceso a la tierra y los recursos es negociado y garantizado con frecuencia han conducido a la documentación de extensas áreas de “solapamiento” entre la afirmación basada en una comunidad y otra. Si bien estos solapamientos pueden ser una característica central de la tenencia tradicional, estos están en contradicción con las nociones convencionales de la propiedad como compuesto de esferas mutuamente excluyentes de la tenencia de la propiedad.

La percepción de estos solapamientos como un problema es un artefacto del proceso en sí, como es discutido por Joe Bryan, Pablo Miss, y otros. Las autoridades estatales a menudo han utilizado estos solapamientos de retrasar la titulación y demarcación, persuadiendo a las comunidades a encontrar las formas de resolver



Mapeo participativo en Toromo, territorio Yukpa, Venezuela. Foto: Bjorn Sletto.

los “conflictos” limítrofes como una condición previa para la titulación. En el proceso, los sistemas tradicionales de tenencia suelen ser sustancialmente alterados, en algunos casos pueden incluso resultar en conflictos entre las comunidades que de otra manera podrían ser vistas como que poseen igualmente derechos “tradicionales” sobre las áreas de solapamiento. Al basar la reflexión crítica en la importancia del reconocimiento legal de la cartografía participativa, otros panelistas utilizan problemas similares para hacer un llamado a repensar los enfoques de la cartografía como un proceso social en lugar de centrarse casi exclusivamente en los mapas producidos.

El mapeo participativo: de herramienta legal a catalizador de producciones espaciales

A pesar de que la cartografía participativa sigue siendo una herramienta fundamental para el logro de algún tipo de derecho legal sobre las tierras y los recursos, las deliberaciones en el Foro sugirieron que una reconceptualización puede estar en proceso, especialmente teniendo en cuenta el nuevo contexto social, tecnológico y político-económico de los pueblos del bosque mencionados anteriormente. Las discusiones en Bogotá convergieron en torno a una concepción emergente de la cartografía participativa, vista más allá de un “método”, como un conjunto de herramientas, un campo académico de estudio, una práctica profesional, o una estrategia útil para lograr los derechos dentro de los marcos establecidos por los agentes externos o sus intereses. En su lugar, mediante la ampliación de la definición de “mapa” y la conceptualización de “mapeo”, los participantes del Foro nos invitaron a considerar cómo los pueblos de los bosques podrían construir representaciones del espacio y la cultura en sus propios términos, a través de una amplia gama de formas y medios de comunicación, con el objetivo de la reconfiguración de las relaciones espaciales y sociales para su beneficio. Esto, a su vez, nos obliga a pensar en la cartografía participativa como un proceso fundamentalmente político.

Varios presentadores invitaron al público a ir más allá de los enfoques fundamentales de la cartografía participativa, y en su lugar considerar otras formas de representaciones espaciales que reconceptualicen lo que es tradicionalmente considerado como propio de los “mapas” y “adecuados” procesos de asignación y medios de comunicación. Como Alfredo Wagner sugirió en su presentación, aunque las tecnologías de mapeo participativo han ayudado a eliminar la cartografía como competencia exclusiva del Estado, la

mayoría de los mapas producidos a través de procesos participativos establecidos han tendido a ser abrumadoramente uniformes de acuerdo con las necesidades y requerimientos del capital y el Estado. Wagner y sus colegas en el Proyecto Nueva Cartografía Social del Amazonas (PNCSA)⁷ ven a la cartografía en parte como un medio para formar y expresar identidades colectivas, especialmente en el contexto de las luchas por el cambio social de los grupos vulnerables. La obra de Wagner y otros en PNCSA amplía significativamente la conceptualización de la cartografía participativa establecida más allá de un conjunto de herramientas obligatorias de las epistemologías occidentales y de las formas de representación.

Otros ponentes se unieron a Wagner en la discusión de que tales mapas “alternativos” pueden tener un gran poder retórico y ser de gran utilidad en términos de territorialidad y manejo de los recursos endógenos. Álvaro Velasco discutió lo que él acuñó como “poligrafía social,” una forma de mapeo participativo iniciado por la Fundación Minga en la región del Cauca de Colombia. Estos innovadores proyectos de mapas resultaron en lo que Velasco llamó mapas parlantes, que sirvieron para facilitar conversaciones críticas y documentación endógena de conocimientos locales en comunidades Afrocolombianas. Estos mapas parlantes en última instancia, demostraron cómo los recuerdos y las relaciones sociales dan forma a las diferentes concepciones del territorio. Del mismo modo, Alfredo Vitery presentó y discutió la importancia cultural de los mapas producidos por los Kichwa de Pastaza en Ecuador. Las tecnologías del mapeo participativo han sido de gran importancia para la lucha por sus derechos sobre la tierra, pero los kichwuas han adaptado estas herramientas para ajustar y representar su propio contexto cultural. Ellos han tenido éxito en generar representaciones endógenas del espacio que incorporan un significado

7 See <http://www.novacartografiasocial.com/>.

espiritual y las relaciones sociales asociadas a los paisajes con conceptos cartográficos occidentales, por lo tanto ampliando fundamentalmente el significado que se le concede habitualmente a los “mapas”.

¿Por qué son esos mapas “alternativos” tan importantes y poderosos? La respuesta radica, en parte como comenta Stefano Varese, en su capacidad para reflejar con mayor fidelidad la complejidad de las llamadas “cosmovisiones” indígenas y afro-descendientes. A pesar de que este es un concepto muy debatido, las cosmovisiones de los pueblos indígenas, con el riesgo de simplificar, ven la tierra y las personas como un ente integrado, mientras que las epistemologías capitalistas occidentales tienden a fracturar y subdividir el espacio de manera que rara vez, o nunca, concuerda con el espacio vivido y experimentado. De acuerdo a la perspectiva indígena, espacio y tiempo, y cultura y naturaleza, no son vistos como oposiciones binarias, como en el caso de la tradición Occidental. El paisaje está investido de significado y es fundamentalmente ambos, presente y visible pero también temporal, del pasado y del futuro, ambos imaginados y materiales. Sin embargo, los debates en torno a las cosmovisiones y los sistemas de conocimiento indígena, en general han expresado su preocupación sobre las limitaciones de tales construcciones de las identidades indígenas construidas históricamente, en el sentido de que las producciones de las representaciones espaciales, tales como los mapas, deben tomar en cuenta la diversidad de las formaciones de identidad, las producciones del paisaje y de los usos de los recursos derivados de los procesos de cambio social, incluyendo las experiencias de los pueblos indígenas que ahora viven en zonas urbanas o en paisajes poblados por variedades de etnias.

Algunos de los problemas clásicos de la cartografía participativa, se derivan de la imposibilidad de representar esos sig-

nificados profundos de los lugares y los paisajes, de la variabilidad de los límites en función del culto y otras relaciones sociales, y de la temporalidad y multiplicidad de paisajes y usos de la tierra. Resistir a la homogeneización de las representaciones espaciales requiere de la innovación en las herramientas, métodos y formas de representación. Como Henri Acselrad destacó en su presentación, las producciones sociales del territorio son infinitas en su variedad y los significados de los lugares y los paisajes varían considerablemente de una comunidad a otra. Pero quizás lo más importante, como Daví Pereira Júnior menciona en su presentación sobre la cartografía participativa de las comunidades quilombolas en Brasil: la necesidad de repensar lo que es un “mapa.” Es decir, debemos re-conceptualizar la elaboración de mapas como una extensión natural de los procesos endógenos dirigidos por la comunidad, es decir, los mapas se derivan de la movilización social, no al contrario. Los mapas no son objetos neutrales divorciados del contexto social. En cambio, como argumenta Pereira, los mapas son historias sobre el espacio y la cultura.

Otra razón de la necesidad de considerar producciones cartográficas alternativas, menos discutidas en el Foro, es la profusión de representaciones espaciales “radicales” en formato digital en Internet, junto, quizás, con la creciente aceptación de tales formas alternativas de representación por agentes del estado. Este es un tema para ser discutido en otra ocasión, pero sin duda, en un mundo cada vez más conectado, los mapas tradicionales “científicos” elaborados en papel, no tienen ya el mismo poder retórico, ya sean producidos por agentes del estado o por pueblos de los bosques. En otras palabras, en el contexto de las luchas por el control de tierras y recursos, la cartografía sigue siendo una herramienta importante. Sin embargo, los procesos mediante los cuales se producen los mapas, las formas que los mapas tienen, y las formas



Comunidades en la Costa Atlántica en Honduras participaron en proyectos de cartografía participativa. Foto cortesía Sharlene Mollett.

en que los mapas son distribuidos, deben ser reformulados a la luz de la rápida reinvencción de las estrategias y tecnologías de representación espacial actuales, basadas en internet.

En última instancia, esto habla de la necesidad de repensar y ampliar nuestra visión acerca de la cartografía participativa como

un espacio de participación en donde se reconfiguran las relaciones sociales y espaciales y en donde las representaciones de estas relaciones pueden y deben tener una variedad de formas. Como Peter Dana menciona en su presentación, los profesionales suelen caer en la trampa de replicar los métodos y formas de mapas ya probados, incluso cuando el contexto cultural, geográfico y político-económico requiere diferentes estrategias. Esto nos lleva a un punto crucial, que es generalmente pasado por alto cuando se discute sobre procesos o producción de cartografía participativa, pero que sin embargo ocupó un lugar destacado en las discusiones del Foro: los instrumentos y los métodos de cartografía participativa pueden facilitar significativamente la planificación endógena y la administración de sus tierras y recursos forestales.

Roles de la cartografía participativa en la gobernabilidad “interna” y el manejo de recursos

¿Cuáles son los potenciales de la cartografía participativa, en el fortalecimiento de la capacidad de los pueblos de los bosques para gobernar y administrar sus territorios y proteger sus recursos, teniendo en cuenta las nuevas presiones y oportunidades que surgen de la globalización de la gestión de los recursos forestales? Dado que las industrias extractivas y los intereses globales que el mundo tiene en los bosques como opción para mitigar la producción del CO₂ representan un desafío a los derechos sobre los bosques, éste es el momento oportuno para examinar críticamente y, si es necesario, redefinir enfoques y métodos pasados y adquirir un mejor entendimiento de cómo está evolucionando el campo de la práctica en función de nuevos actores, tecnologías y exigencias.

Los regímenes ambientales asociados con políticas del

cambio climático se encuentran en el proceso de una profunda reconfiguración de las relaciones territoriales. Según Ulloa, esta reconfiguración es inspirada por la capitalización total de la naturaleza, donde el capital se apropia de las prácticas de los pueblos indígenas y de los bosques e impone nuevas espacialidades de los paisajes tradicionales. Ulloa sugiere que la cartografía participativa, por lo tanto, puede servir como una herramienta importante entre muchas otras, para contrarrestar estas prácticas amenazantes y aprovechar las nuevas oportunidades que enfrentan los pueblos de los bosques; por ejemplo, como Galio Gurdían también argumenta, la cartografía participativa no debe ser privilegiada como un fin en sí misma. En su lugar, la cartografía participativa debe estar profundamente arraigada a estructuras políticas sustentables y regímenes de gestión ambiental, cultural y geográficamente apropiados.

Una preocupación común entre muchos de los líderes en la región es el desarrollo sustentable de sus tierras y, en particular, la necesidad de desarrollar herramientas de administración de recursos para negociar más eficazmente con actores externos, incluyendo tanto los intereses privados como los estatales en la minería y la industria maderera. La cartografía participativa puede servir como una herramienta importante para documentar el uso de recursos, el desarrollo endógeno de zonas y la gestión de estrategias y el desarrollo local en áreas de salud pública, saneamiento y otras áreas, de manera que sean acordes con las realidades locales. En el caso de los Kichwa de Pastaza de Ecuador, como Alfredo Vitery explicó, la cartografía participativa se ha convertido en el centro de la gestión estratégica de la tierra y los recursos. Estas herramientas de cartografía participativa se han adaptado y modificado a medida que han sido necesarias para documentar ecosistemas ancestrales y otros conocimientos del espacio para visualizar mejor y considerar los planes de uso del suelo y de manejo de recursos. Como José Áb-

salon argumentó en su presentación, la cartografía participativa ha sido una herramienta importante para la consecución de derechos de la tierra, pero puede ser de igual importancia en términos del fortalecimiento de la gobernabilidad interna, desarrollando y solidificando organizaciones sociales internas y construyendo solidaridad entre las comunidades.

El tema de la solidaridad interna se destacó también por Nélida Faldín Chuvé y Wendy Pineda. La cartografía participativa, sugirieron en sus presentaciones, va más allá de la “cartografía.” En cambio, esta práctica puede ser considerada como un proceso social que sirve para fortalecer la identidad y el sentido de comunidad, permitiendo a los pueblos del bosque, tomar control sobre sus tierras no sólo legalmente, en términos de derechos territoriales, sino a través del desarrollo del arraigo social y las prácticas de gestión sostenible. En referencia al contexto de los derechos de la tierra indígena en Bolivia, Chuvé sugiere que la cartografía participativa se ha convertido en parte integral de la planificación endógena del uso del suelo, de la zonificación y del manejo de recursos, así como del desenvolvimiento de otros procesos de desarrollo comunitario. En el Perú, Pineda explicó que las comunidades indígenas en la Cuenca del Río Corrientes ya han obtenido títulos de sus tierras, pero continúan sufriendo debido a la contaminación causada por las compañías petroleras y las presiones externas ejercidas por los intereses de las compañías de extracción. Con el fin de documentar la contaminación y crear planes de desarrollo integral y estrategias de gestión de los recursos diseñados por la comunidad, y para lidiar con los desafíos de la extracción, han adoptado la cartografía participativa como herramienta de investigación y planificación. Sin embargo, las comunidades no están simplemente copiando las estrategias utilizadas en otros lugares, sino que están constantemente innovando y adaptando esta herramienta para servir sus



Cartografía participativa en la Cuenca del Río Corrientes, Perú. Foto cortesía Wendy Piñeda.

necesidades futuras.

En última instancia, ya que la cartografía participativa es un proceso político, volvemos a la pregunta sobre el poder. A pesar de que los participantes coincidieron en que el poder de los mapas ha sido utilizado para buenos fines en contra de las autoridades externas, contribuyendo así a lograr derechos territoriales durante las últimas dos décadas, el poder de los mapas y de la cartografía también trabaja “al revés,” como Daví Pereira y Eduardo Cuaical

sugirieron en sus presentaciones. De acuerdo con Pereira y Cuatrecasas, podríamos conceptualizar como cartografía participativa, los compromisos sociales en donde las representaciones del espacio promueven el fortalecimiento de los lazos sociales y el sentido de comunidad, hacia la reproducción de culturas e identidades en cara al cambio social y a la reconstrucción de las conexiones hacia una herencia común. En última instancia, la cartografía participativa va más allá de la producción de mapas: estos compromisos sociales pueden servir como un poderoso incentivo para los miembros de las comunidades a considerar de forma cuidadosa el futuro uso de sus tierras y las estrategias de gestión de los recursos y, quizás más importante, para restablecer sus propias y únicas relaciones con el espacio y la naturaleza, basadas en sus propias perspectivas e interpretaciones diversas.

El camino a seguir: Enfoque propuesto para la práctica y la investigación

En América Latina, la cartografía participativa se inició como un medio para que las comunidades pudieran rechazar las demandas del Estado sobre las tierras públicas. En gran medida, formados por construcciones externas de las relaciones esenciales entre el hombre y la tierra y, a menudo dirigidos por expertos externos, organizaciones no gubernamentales, y técnicos apoyados por el estado, la cartografía participativa se utilizó en confluencia con instrumentos legales, para garantizar los derechos indígenas a la tierra y los recursos, en función de la presunción de identidades históricamente separadas, diferentes y definidas. Como consecuencia, la cartografía participativa se desarrolló como un conjunto de herramientas para la lectura externa de lo local. Al presentar el

estado con rigurosas representaciones técnicas y legales de la utilización consuetudinaria de los recursos y la tierra, la dependencia de los medios de subsistencia y la ocupación histórica de los mismos, la cartografía participativa era un método eficaz para justificar el reconocimiento externo de los derechos.

Sin embargo, como se sugirió en las presentaciones en el Foro, la tendencia actual es de apropiación de las herramientas de mapeo participativo para usos internos, que comprenden la elaboración de herramientas de mapeo para el desarrollo social y cultural, para solidificar el control de tierras y garantizar la integridad territorial, y para la planificación y gestión de los recursos locales. Los instrumentos de la cartografía participativa, entonces, pueden servir para una variedad de papeles “internos”, incluyendo el apoyo que le brinda a los pueblos de los bosques para aumentar su control sobre sus territorios y recursos en contra de la incursión y la extracción, para fortalecer los sistemas locales de gobierno y las estructuras de autoridad internas, y redefinir la forma en que ellos mismos son representados políticamente ante el Estado. En particular, los derechos territoriales se ven sometidos a crecientes presiones de los intereses corporativos que desean acceder a los recursos del subsuelo, tales como minerales y petróleo. La cartografía participativa puede desempeñar un importante papel interno en la definición y el fortalecimiento de las estrategias políticas indígenas y de representación para proteger sus derechos, pero en este caso su resistencia no es sólo contra el Estado, sino también contra un nuevo conjunto de agentes empresariales.

Sin embargo, a medida que los métodos participativos de mapeo son apropiados por los líderes locales para sus propios fines, las desigualdades de poder asociados con las diferencias en el acceso al capital, la representación política y espacios globales de comunicación como el Internet se mantienen. Aunque el

“mapeo” es un proceso continuo sujeto a las relaciones sociales y las negociaciones, los “mapas”, una vez producidos e impresos o de alguna manera distribuidos, han tendido a escapar del control de las poblaciones indígenas y otras poblaciones marginadas. Incluso las herramientas de mapeo nuevas como Google Earth, que tienen el potencial de colocar las producciones indígenas espaciales en los flujos globales de información, tienen sus propios riesgos. Esto incluye la posibilidad de perder los derechos de autoría sobre la información del mapa, y de esta manera sin querer permitir el acceso a información valiosa, y cambiar las producciones espaciales en representaciones del espacio que no son accesibles para la mayoría, sino solo para unos pocos miembros de las comunidades, por lo tanto, exacerbando aún más las desigualdades sociales existentes en estas localidades.

Peter Dana nos recordó que los proyectos de mapeo también pueden resultar de la imposición de concepciones foráneas del espacio, del paisaje y el territorio, especialmente cuando “facilitadores técnicos” externos insisten en el uso de ciertas tecnologías que son consideradas más efectivas, productivas o apropiadas. Tal imposición de tecnologías y métodos por los técnicos facilitadores externos es a menudo impulsada por lo que Álvaro Velasco describió como un desafortunado “espíritu misionero” de los profesionales de la cartografía participativa, donde la elaboración de mapas a toda costa es visto como el objetivo principal. En cambio, como sugiere Dana, los proyectos de mapeo deben comenzar con una caja de herramientas vacía para asegurar que las tecnologías elegidas sean adecuadas para un lugar y contexto social determinado. Y más allá de esto, los profesionales deben darse cuenta de que en algunos casos puede ser mejor “no crear mapas.”

En particular, la cartografía participativa puede ser perjudicial si no se lleva a cabo de acuerdo a las normas sociales indígenas

y sus concepciones del espacio, lo cual es desafortunadamente es un error muy común. Las espacialidades de los pueblos de los bosques dependen de complejas relaciones sociales, historias y significados que son fundamentalmente diferentes a los del sistema occidental, cartesiano desarrollado y formado por la racionalidad de la Ilustración. En los proyectos tradicionales de mapeo participativo, por lo tanto, el objetivo a menudo es el de “traducir” las concepciones locales del espacio en re-presentaciones espaciales que son legibles para el Estado y otros actores externos, en particular en relación con los derechos legales de reclamación de tierras. Ahí radican tanto los riesgos como las oportunidades. Por ejemplo, Pablo Miss recordó a los participantes del Foro algunas importantes e inadvertidas consecuencias de la fijación de las cambiantes espacialidades en forma de mapa, de acuerdo con las concepciones de espacio cartesiano. En el caso Maya de Belice, los procesos del mapeo participativo introdujeron conceptos espaciales externos tales como los límites de la línea recta y rígida, y las zonas. A su vez, esta delimitación y fragmentación del espacio compartido dio lugar a conflictos de uso del suelo entre los miembros de la comunidad y lo que Miss llama “erosión del espíritu comunitario.” En última instancia, para los mayas de Belice, la cartografía participativa fue importante para su lucha por los derechos territoriales, pero este mapeo vino con graves costos sociales.

En términos más generales, la cartografía participativa que es principalmente o exclusivamente orientada “hacia afuera,” con el único propósito de buscar los derechos territoriales y que se basa en representaciones espaciales que favorecen la traducción y la legibilidad para satisfacer las necesidades de actores externos, cae en el riesgo de generar la reproducción o el fortalecimiento de las desigualdades sociales. En la sección final del Foro, Sharlene Mollett hace la importante observación de que los proyectos de carto-

grafía participativa con grupos indígenas y afro-descendientes en Honduras podría haber llevado a avances graduales en derechos territoriales, pero aun así, los proyectos de cartografía reproducen estereotipos hegemónicos de culturas indígenas y afro-hondureñas.

Es decir, los espacios de participación, facilitados por proyectos de cartografía participativa, herramientas y métodos de elaboración de mapas, en sus diversas formas, perfilan y son perfilados por las relaciones entre los individuos y los grupos sociales; por las nuevas formas de tecnología digital e internet; por memorias y significados; y por estructuras y procesos político-económicos. Estos proyectos entonces resultan en varias representaciones del espacio que, a su vez, tienen el potencial de reconfigurar las relaciones sociales, políticas y económicas, tanto dentro de las comunidades y en relación con los agentes externos, ya sea en términos de acceso a los recursos, estableciendo los límites territoriales o en la negociación de contratos de comercio de carbono. Sin embargo, el potencial de encuentros de mapeo participativo para reformar las relaciones políticas, sociales y económicas, a su vez, dependen en última instancia de quién controla la producción, la difusión y la interpretación de estas re-presentaciones del espacio, y su resultado. Esto nos lleva a quizás la lección más importante del Foro de Bogotá: la cartografía participativa no debe ser privilegiada como un método, herramienta o tecnología en sí misma. En cambio, el potencial de empoderamiento de la cartografía participativa es mayor cuando se inserta dentro de estrategias integrales, endógenas, desarrollados por los mismos pueblos de los bosques para defender y gestionar sus tierras y recursos.

En última instancia, las luchas de pueblos de los bosques han impulsado el desarrollo del campo de la cartografía participativa, que ha traído resultados positivos importantes, pero también consecuencias inadvertidas derivadas de un excesivo enfoque in-

strumental de la cartografía. Aunque eficaz en términos de lograr el reconocimiento de los derechos de la tierra, estos métodos tradicionales se forman a menudo del enfoque en la demarcación territorial, a partir de las concepciones de la conexión esencial entre el hombre y la tierra y de los métodos de cartografía derivados de las prácticas cartográficas occidentales.

Ahora las condiciones están cambiando, como los nuevos intereses de las empresas están ejerciendo presiones sobre los Estados-nación y los grupos indígenas, y como la gestión de recursos se está haciendo cada vez más globalizada a través de los regímenes internacionales de REDD y otros. Los pueblos de los bosques están respondiendo a la imposición de las tecnologías de la cartografía occidental y a las presiones asociadas con la “globalización de la gestión de recursos”, apropiándose de la cartografía participativa para fines endógenos bajo sus propios términos. De este modo, ellos están posicionando a la cartografía participativa directamente dentro de sus procesos locales, sociales y políticos, transformando lo que era una relativamente estandarizada tecnología basada en el conocimiento manejado por expertos en un proceso creativo de producción socio-espacial, gestado en un diálogo interdisciplinario, basado en las realidades endógenas y dando como resultado una multiplicidad de formas de representación.



Celebrando la legalización del territorio Maya, Belize. Foto cortesía Pablo Miss.

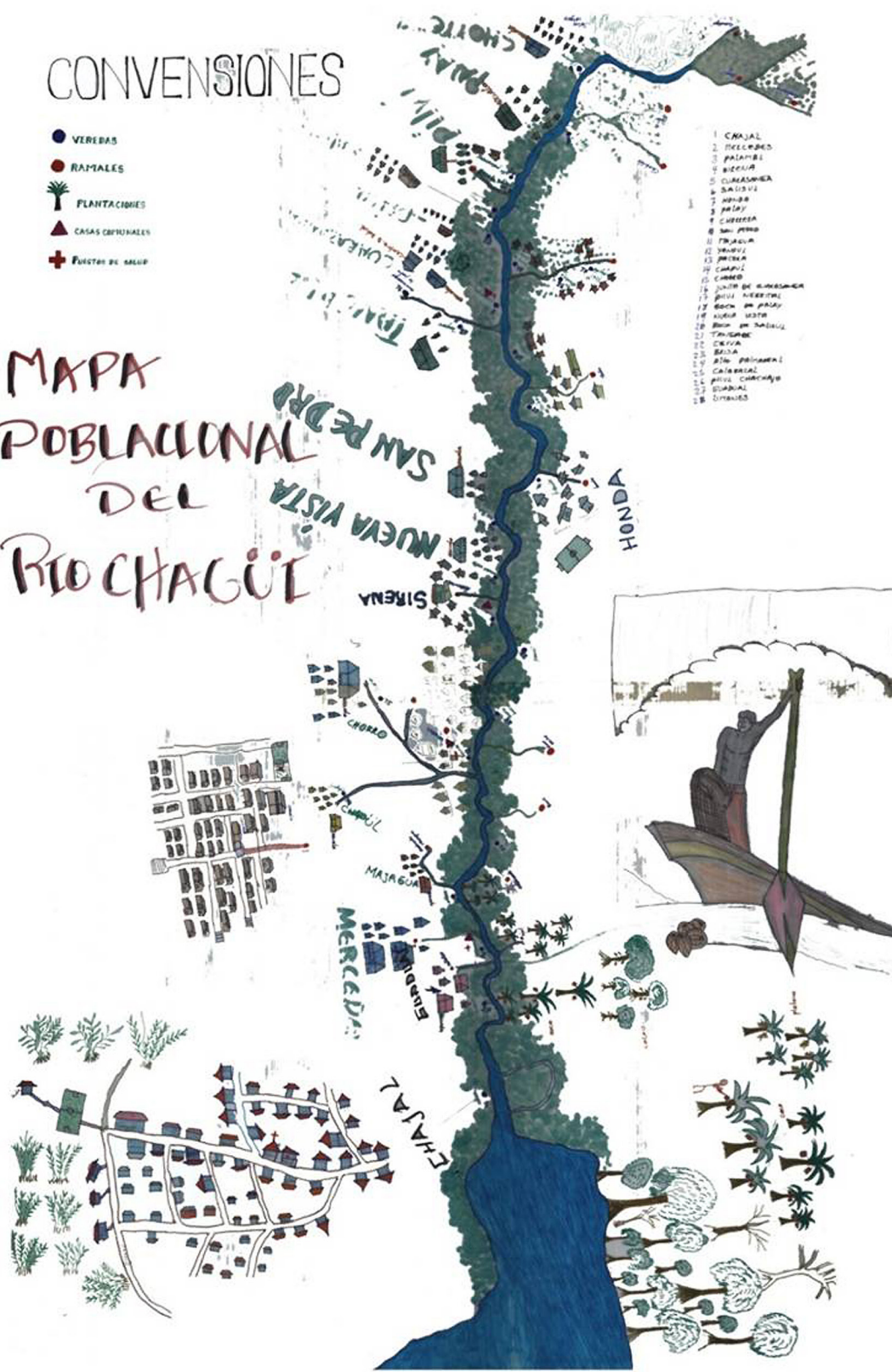


CONVERSIONES

- VEREDAS
- RAMALES
- 🌴 PLANTACIONES
- ▲ CASAS CRISTIANAS
- ✚ PUERTO DE AGUA

MAPA POBLACIONAL DEL RIO CHAGÜI

- 1 CHAJAL
- 2 MECHERES
- 3 PAJANES
- 4 BICELIA
- 5 CUMESAMBA
- 6 SALISUI
- 7 HONDO
- 8 PAJAL
- 9 CURESSA
- 10 SAN PEDRO
- 11 TRAJAL
- 12 TRAJAL
- 13 JURETA
- 14 CAMPU
- 15 CURESSA
- 16 JUNTA DE CUMESAMBA
- 17 JUNTA DE CURESSA
- 18 JUNTA DE CURESSA
- 19 JUNTA DE CURESSA
- 20 JUNTA DE CURESSA
- 21 JUNTA DE CURESSA
- 22 JUNTA DE CURESSA
- 23 JUNTA DE CURESSA
- 24 JUNTA DE CURESSA
- 25 JUNTA DE CURESSA
- 26 JUNTA DE CURESSA
- 27 JUNTA DE CURESSA
- 28 JUNTA DE CURESSA



RESÚMENES DE LOS ARTÍCULOS DE DISCUSIÓN

Sesión 1: ¿Cómo llegamos al presente?

Stefano Varese

Cómo llegamos aquí: la vuelta a la territorialidad

La lucha y resistencia de pueblos indígenas y negros en Latinoamérica ante el coloniaje y conflictos étnico-nacionales ocurren desde tiempos de ocupación militar europea, donde la urgencia de dismantelar etnias y delimitar la ocupación territorial era evidente. Estos pueblos, sin embargo, tenían un claro sentido de territorialidad integral total, conocida como visión cosmocéntrica. Dicha visión sitúa la humanidad en posición relacional con el universo, contrario a visiones euro-americanas que pone la humanidad en el centro. Tomando en cuenta esta visión cosmocéntrica que enfatiza la posición relacional en la diversidad y en la multiplicidad dinámica de los procesos bio-culturales es posible entonces analizar la economía política de los pueblos indígenas y sus relaciones con

Mapa participativo poblacional, Río Chagui, Colombia. Ilustración cortesía Alvaro Velasco.

modos de conocimiento, epistemologías, cosmologías, políticas de resistencia y autonomía, y sus relaciones con la naturaleza. Situaciones que involucran conflictos o procesos de territorialidad, tierra y recursos se deben entender a partir del paradigma de cosmología relacional y no de un entendimiento de procesos fragmentados, como comúnmente se perciben. Nuevas olas neoliberales, sin embargo, siguen enfatizando la fragmentación de las relaciones entre naturaleza y humanidad, para poder ser tratadas como mercancía y ser incluidas en el sistema capitalista. Centenares de grupos indígenas de las Américas se resisten a la separación artificial de la sociedad y de la política, y a la ficción de la mercantilización de los elementos de vida socio-económica, actos que llevan a la apropiación de espacios sociales, culturales y naturales – entre otros. Para estos pueblos la humanidad y la naturaleza no son mercancías comprables ni separables. Una serie de preguntas surgen al tratar de llevar a cabo esta disociación en las sociedades que convierten en mercancía muchos de sus componentes, preguntas importantes para las comunidades indígenas y tradicionales, tales como: ¿dónde quedan los bienes comunes? ¿Si todo es privatizado, de qué manera la comunidad local indígena o no indígena puede tener continuidad demográfica, residencial, histórica, cultural, y un futuro viable? Es necesario que exista comprensión de economías sociales mixtas que entiendan que no todo se rige ante la división continua de bienes como mercancía. La pregunta: ¿mapear para qué y para quién? es clave en este entendimiento. Es esencial, por tanto, que las comunidades puedan realizar auto-mapeo territorial que se produce con plena participación y consentimiento mayoritario que a su vez producen resultados fundamentales en las luchas autonómicas indo-afro-mestizas. El auto-mapeo, de esta manera, produce una conciencia colectiva y un re-conocimiento del territorio, al igual que introduce la noción del valor del cambio-mercancía de sus bienes

naturales. El proceso de mapeo debe acompañar una revolución del lenguaje, desmantelando la visión económica del espacio hacia una visión cosmológica integrada.

Sesión 2: Abordajes principales de la cartografía participativa

Joe Bryan

Mapeo participativo: estado del arte

El mapeo participativo ha resultado ser de gran importancia en América Latina para comunidades indígenas en procesos de reconocimiento de tierras, derechos territoriales y de recursos. De igual manera, estos logros están acompañados de nuevos retos, tales como generación de nuevos regímenes de propiedad o el uso de mapeo participativo para estrategias de contra-insurgencia. Este artículo describe cinco enfoques que han prevalecido en el mapeo participativo: 1) ecología cultural, 2) etno-cartografía, 3) planificación para el desarrollo, 4) enfoques jurídicos, y 5) enfoque en movimientos sociales. Estos enfoques enfatizan en hacer reconocible el uso y ocupación del territorio y los recursos por parte de pueblos originarios a funcionarios de gobierno y actores internacionales. Así, el objetivo principal del mapeo se convierte en el acto del reconocimiento, más que en garantizar acceso a tierras y/o los recursos. Los mapas, de manera general, son un medio que interpreta el uso de la tierra y los recursos en función de necesidades políticas. Decisiones acerca de cómo crear un mapa, a su vez, incluyen concepciones sobre cómo comunidades son identificadas, conocidas y definidas. Es por esto que en muchas ocasiones hay problemas de 'traducción' al mapear territorios y comunidades. El mapeo participativo

crea nuevos entendimientos sobre lo que es territorio y comunidad, al igual que su uso para ser reconocido a nivel gubernamental. Es a éste nivel que el mapeo participativo debe ser entendido como una actividad política. El análisis de los cinco enfoques presenta oportunidades al igual que limitaciones, las cuales deben ser discutidas a fondo. Entre estas se encuentran la tensión entre legibilidad del mapa y asegurarse de que espacios importantes de las comunidades no se pasen por alto, y también esfuerzos más recientes para hacer que el proceso de mapeo participativo sea más 'científico' y legible para oficiales gubernamentales. El énfasis en el uso de nuevas tecnologías es otro punto mérito de discusión, a la vez que datos sobre territorios y espacios importantes de comunidades quedan al alcance público y disponible por las redes cibernéticas. El mapeo participativo debe ser entendido como una táctica para cuestionar compromisos que involucren reconocimientos de tierra y recursos.

Sesión 3: Abordajes emergentes y nuevos horizontes

Henry Acselrad

Cartografías sociales: acercamientos emergentes y nuevos horizontes

A través de los años, la historia del capitalismo se ha caracterizado por la búsqueda de nuevas formas de acumulación y la transformación e integración de espacios no-capitalistas al sistema de acumulación y mercados. Mientras los Estados han tenido un rol importante en la expansión y proliferación de éstos procesos económicos, a partir de los años 1980 se ha visto una revisión de los procesos e instrumentos utilizados para definir la territorial-

ización de comunidades indígenas y comunidades tradicionales. El uso de mapas como representación formal también fue reajustado, ¿por qué? Los mapas, en su gran mayoría, cumplían funciones como: 1) identificar rutas y acceso a riquezas, 2) delimitación de fronteras, 3) jurisdicciones y control del territorio, y 4) zonificación. Esta visión común en el uso de mapas, especialmente al referirnos a la de zonificación, fragmenta el espacio para definirlo, describirlo y orientar su apropiación, un proceso que se basa, en su mayoría, en saberes científicos que están definidos por saberes particulares. La búsqueda de ‘verdades ecológicas’ que definen el proceso de zonificación presentaba conflictos metodológicos, ya que el orden ‘científico’ deseado por el Estado no es compatible con las realidades sociales del terreno. Este orden termina ignorando la realidad de los territorios producidos y de sus actores. He aquí el interés de redefinir el uso de mapas para incluir las voces que han quedado fuera. Surge así la nueva definición y uso de mapeo: presentando procesos que incluyen representaciones y objetos que antes no estaban incluidos, enfatizando la experiencia humana. Este nuevo entendimiento de lo que es un mapa amplían su función política, desafiando nociones comunes de espacio, conocimiento y poder. A partir de los años 1990 el incremento en el uso de mapeo participativo aumenta la legitimidad de elementos cartográficos que captan procesos sociales, y se pueden percibir diferentes modos de representar diferencias socioculturales en los territorios. A pesar de que el proceso participativo ha sido utilizado por diferentes actores con diferentes estrategias (como por ejemplo por desarrollistas y ambientalistas), los mapas pueden ser utilizados como objetos de acción política, con su creación y uso surgiendo de los propios grupos tradicionales. De ésta forma, los grupos tienen la opción de cartografiar a partir de sus propias definiciones, tornando visible lo que realmente les resulta importante. La creación de estos mapas

ha, en ciertas condiciones históricas, ayudado a afirmar derechos, exigir protección de tierras, asegurar la cohesión de grupos y transmitir conocimiento tradicional.

Sesión 4: Territorio y nuevas relaciones políticas y económicas

Astrid Ulloa

Los territorios locales: de escenarios de apropiación transnacional a la búsqueda de alternativas de reconfiguración y control espacial

La cartografía social ha sido referenciada ampliamente por su potencial político, en cuanto herramienta de reivindicación de derechos colectivos de pueblos indígenas y afro-descendientes sobre sus territorios y recursos. A pesar de los avances logrados en el reconocimiento de derechos territoriales y culturales, estos territorios y recursos están en la mira de intereses nacionales y transnacionales. En particular, con las políticas ambientales tanto globales como nacionales, dichos territorios se introducen en escenarios de transnacionalización de la naturaleza, a través de su incorporación en los mercados verdes y de servicios ambientales (REDD y mercados de carbono) y la mercantilización de la naturaleza que producen amenazas y reconfiguraciones territoriales nacionales y locales, dado que no incluyen las perspectivas culturales de los pobladores locales, ni garantizan el reconocimiento de sus derechos colectivos ni individuales. Los enclaves de explotación de recursos mineros, forestales o hídricos, y la presencia de actores armados, desconocen territorios e imponen a los pueblos indígenas o afro-descendientes otras lógicas de relación con el entorno. En estas

perspectivas, se desterritorializan y reterritorializan lugares específicos y cuerpos, y se dan nuevas apropiaciones simbólicas y de facto. De esta manera, se visibilizan e invisibilizan espacialidades, creando nuevas valoraciones territoriales, basadas en nuevas prioridades surgidas del mercado, y desconociendo otras. Por lo tanto, se proponen espacialidades alternativas de hecho o regímenes territoriales alternativos, que partan de mecanismos de reconocimiento de prácticas culturales de territorialidad, así como de nuevas formas de representar el territorio, y que den cuenta de procesos de: reposicionamiento del lugar, gobernabilidad cultural, posicionamiento de nuevas relaciones con la naturaleza y geopolíticas del conocimiento, y la geopolítica local o alter-geopolítica indígena. De igual manera, nuevas maneras de representación espaciales o contra-representaciones que permiten articular proyecciones corporales y tecnológicas, el uso de nuevas tecnologías y el uso del internet para plantear meta-espacios en la red, y cartografías participativas expandidas, atlas parlantes, así como representaciones territoriales a través de cuerpos, imágenes o videos. Representaciones articuladas a formas alternativas de representar lo espacial, que permitan la circulación de ideas, pensamientos, memorias e historias vividas. Estas prácticas espaciales y nuevas representaciones se plantean como estrategias que confronten las lógicas de apropiación económica y política transnacional y nacional, y que permitan alternativas de representación y control territorial, como espacios de resistencias para posicionar los territorios colectivos en los contextos local, nacional y global.

Sesión 5: Cartografía, territorio e identidad

Alfredo Wagner

Mapeo, territorialidad e identidad

La idea de mapeo social es presentada en el artículo, la cual describe dos aspectos importantes: uno etnográfico, que requiere de trabajo académico, técnicas de observación y criterios detallados para seleccionar información importante; y el otro aspecto se lleva a cabo por los propios agentes sociales que definen el uso de instrumentos, sus opciones, y la selección de qué va en el mapa. La cartografía social contribuye al entrenamiento de agentes sociales al igual que la práctica de su autonomía ya que las decisiones se llevan a cabo en la comunidad después de haber aprendido las técnicas necesarias, y pueden decidir qué incluir, tanto elementos que no son importantes o los que deben ser tratados como confidenciales. Este tipo de mapeo social se distingue de mapeo participativo ya que el participativo, como instrumento de planificación, es definido por planificadores con actividades que incorporan participación de comunidades en decisiones que realmente fueron tomadas para ellos. Por esta razón este análisis favorece los movimientos sociales y las identidades colectivas. Comunidades tradicionales, a través de este proceso social, se convierten en agentes activos de producción de información que puede ayudarles en el monitoreo de sus propios territorios. La creación de estos mapas puede ayudar en conflictos que involucran grandes conglomerados de intereses económicos, utilizándolos como fuentes de movilización política al transformar el medio por el cual se hace público el llamado a derechos territoriales y etnológicos. Mapeo social es un proceso que fortalece la emergencia de identidades colectivas alrededor de sus derechos territoriales.



Trabajo de campo como parte del proyectos de cartografía participativa en Peru. Foto cortesía Richard Smith, Instituto Bien Comun.



RESÚMENES DE LAS SESIONES

Marla Torrado

Sesión 1: ¿Cómo llegamos al presente?

Contexto en el que se expandió el reconocimiento de los derechos territoriales

Resumen

En esta sesión se muestran las transformaciones y reconocimientos alcanzados en las últimas décadas en materia de derechos a los recursos y a la propiedad colectiva en torno a las comunidades indígenas, afroamericanas y otras comunidades que habitan los bosques. Muchas de estas transformaciones, a su vez, están acompañadas por las agendas de grandes compañías e instituciones nacionales y transnacionales, que en diversas ocasiones tienen metas muy diferentes a las de los pueblos locales. Además, los procesos naturales actuales, tales como cambio climático o conservación, también han tenido impactos en los procesos de lucha por el territorio.

Mesa de inscripción del foro.

Preguntas claves de la sesión

1. ¿En qué consiste el giro territorial que comenzó a desarrollarse en la década de los años 80 y qué elementos lo permitieron?
2. ¿Cómo se diferencia la experiencia de las zonas montañosas y las zonas selváticas?
3. ¿Qué alianzas estratégicas caracterizaron este proceso?
4. ¿Qué lecciones importantes debemos tener en cuenta para la nueva etapa que estamos viviendo?

Panelistas

Stefano Varese

Se describe cómo los pueblos indígenas tienen un claro sentido de territorialidad y del grado de integración de los espacios donde habitan. Es por esto que hablar de mapeo es hablar de historia. El vocabulario capitalista y neoliberal que enfatiza la fragmentación del espacio y habla de 'recursos' genera una taxonomización peligrosa de los territorios. El paradigma indígena es uno cosmocéntrico, lo que significa que todo y todos estamos relacionados, existiendo una reciprocidad. La mentalidad de fragmentación viene con la mercantilización, cuando se asume que todo se puede comprar y/o vender. La naturaleza es infiltrada a este mismo trato capitalista, aplicando una mentalidad contraria a la cosmocéntrica. Hay que liberar la naturaleza de este pensamiento calculador y fragmentario.

Jeff Hatcher

Se presenta un análisis de las dinámicas de tenencias de tierras. Estos análisis se llevan a cabo principalmente para monitorear el progreso, para aumentar el manejo de propiedad local, para que se puedan hacer intervenciones conscientes y estratégicas, para tener información útil para fines de asistencia, y para capturar regímenes de propiedad común que en muchas ocasiones pueden ser pasa-

dos por alto. Por la complejidad que implica definir tenencias de tierras, las hemos clasificado en cuatro (4) categorías que se refieren a: 1) terrenos públicos administrados por el gobierno, 2) territorios públicos designados para uso de comunidades indígenas, 3) territorios privados propiedad de las comunidades indígenas y, 4) tierras privadas, de individuos o empresas. Los datos presentados muestran que a nivel global está ocurriendo una transferencia de tierras de manos de los gobiernos a concesiones sobre los pueblos y comunidades indígenas, donde América Latina posee el mayor porcentaje con el 24.6% de los bosques en manos de comunidades.

Luis Rodríguez Piñero y Rollo

Se explica cómo el giro territorial del cual se hace referencia en esta sesión se puede ver en el ámbito del derecho internacional. Se ha visto un cambio en el último siglo desde un modelo agrarista de la tenencia de la tierra hasta un modelo territorial, sobre todo cuando nos referimos a las selvas (reflejado en Perú, Brasil, Nicaragua y Venezuela). Diferentes convenios y artículos comienzan a reconocer diferentes aspectos sobre la tenencia de tierra: el convenio 169 de la OIT incorpora el concepto de territorio indígena, y el artículo 11 del convenio 107 de OIT reconoce el derecho a la propiedad colectiva o individual a favor de los miembros de las poblaciones en cuestión sobre tierras tradicionalmente ocupadas, entre otros. A medida que pasa el tiempo, se han ido incluyendo más aspectos que ayudan a las comunidades indígenas a reconocer sus derechos sobre la posesión de tierras, y esto se ha visto claro en el ámbito legal.

José Absalón Suárez

Se presenta la lucha de comunidades negras Colombianas en el Pacífico en el proceso de reconocimiento del derecho a la propie-

dad colectiva de su territorio. Desde los años 90 se inicia una lucha para demostrar que el territorio del Pacífico está habitado y ha sido construido por poblaciones indígenas y negras, y que estos no representan territorios baldíos como lo considera el estado. A través de procesos organizativos se está defendiendo el espacio que se había ganado en la constitución para avanzar con la titulación colectiva. La titulación colectiva se ha logrado en algunos departamentos. Los elementos de la cartografía van a ayudar al proceso de reconocimiento de usos de tierra de las comunidades negras. Este es un instrumento que ayuda a enfatizar las políticas que son fundamentadas desde dentro de las comunidades negras. Es necesaria la solidaridad con otras fuentes e instituciones para seguir en esta lucha.

Reflexión

Los panelistas trazan una narrativa complementaria, donde se demuestra el cambio de pensamiento y acciones a tomar en el ámbito político, legal, y comunitario en cuanto a lo que significa titulación de tierras y cómo éstas se pueden conseguir para las comunidades indígenas y/o afro-descendientes. Tanto Stefano Varese como José Absalón presentan la historia y lucha de diferentes grupos, al igual que la visión tan importante que es la de un espacio integrado y usos comunes. Existen muchas amenazas cuando entendemos el espacio y el territorio desde mentalidades capitalistas, entendimientos muy diferentes a los de comunidades locales que aprecian la unión del espacio natural con el espacio social y cultural. Por otro lado, Luis Rodríguez y Jeff Hatcher muestran los cambios favorables a través del tiempo donde se reconoce y ocurre una especie de viraje que favorece a las comunidades indígenas y locales en cuanto a reconocimiento de tierras. Hatcher muestra como América Latina ha sido la sede de muchos cambios, especialmente en la concesión

de tierras de manos del estado hacia las comunidades. Finalmente, José Absalón enfatiza la importancia de la organización social y del mapeo como herramientas políticas, que no solo fortalecen y brindan una mayor credibilidad en procesos políticos y sociales ‘hacia fuera’, pero que ayudan a un proceso de participación y solidaridad ‘desde adentro’.

Lecciones que surgen de la sesión

- El mapeo participativo como proceso que contribuye al entendimiento y significado de lo que es territorio. Sin embargo, hay que tener en cuenta que estos procesos varían según la geografía, y que hay que ser cuidadoso en el uso de términos y sus significados de país en país.
- La cartografía conlleva un proceso de ‘traducción’ y se debe tener cuidado con la influencia que puede tener el lenguaje occidental hegemónico al ‘dialogar’ con el lenguaje de las comunidades en el medio cartográfico.
- El rol del estado juega un papel importante dentro de los procesos actuales e históricos de tenencia de tierras de las comunidades.

Sesión 2: Principales formas de abordar la cartografía participativa

Resumen

Se discute sobre las diferentes escuelas que toman el tema de la cartografía participativa y se enfatiza en la manera en que diferentes visiones influyen en los procesos cartográficos y sus resultados. Cada escuela trae con ella fortalezas y debilidades particulares las cuales son importantes conocer ya que abarcan distintos procesos de participación. Las escuelas a evaluarse incluyen ecología cultural, derechos humanos, y movimientos sociales.



Los integrantes del foro.



Preguntas claves de la sesión

1. ¿Qué lecciones se han aprendido de la cartografía participativa? Por ejemplo, ¿cuál es el rol de la tecnología, el rol de los expertos, los costos políticos, los costos económicos en estos procesos?
2. ¿Cuáles han sido las consecuencias de compartir la información generada por la cartografía participativa con entidades fuera de la comunidad?
3. ¿Cuáles son las consecuencias no esperadas que vienen con el reconocimiento estatal, tanto en la relación con el estado como en la relación con otros pueblos tradicionales?

Panelistas

Joe Bryan

La presentación se basa en el mapeo como proceso social y a su vez, como proceso que tiene consecuencias políticas. En su mayoría, el mapeo es utilizado como fuente de reconocimiento legal frente al Estado para demostrar que existe un territorio indígena. Sin embargo, la cartografía puede ser vista como un arma de doble filo: la cual sirve para la movilización social, pero también para reformas; es una herramienta para las comunidades en la lucha por sus territorios, pero también para que el Banco Mundial tenga una estructura fija de propiedades y saber donde continuar la expansión de mercados. Actualmente, la cartografía participativa debe buscar la seguridad social. En fin, las diferentes escuelas terminan mostrando visiones particulares, aunque muchas pueden ser beneficiosas para las causas de territorialización. No obstante, la tecnología no debe dominar en el proceso social ya que sabemos que esta tiene consecuencias políticas. El que el Estado reconozca algún territorio tiene mucho que ver con la voluntad del mismo más que con la tecnología que se utilice en el proceso.

Álvaro Velasco

El análisis habla sobre el mapeo social y el rol de los mapas parlantes dentro de este proceso. Este es un método utilizado para aumentar y animar conversaciones y conocimientos de comunidades indígenas. Así salen nuevas concepciones de lo que es territorio, relacionadas a la historia particular del lugar a través de una recuperación de la memoria, conversaciones con diferentes pobladores de diferentes edades. Así surge lo que se conoce como cartografía social, procesos que despiertan autonomía, específicamente cuando hablamos de las comunidades indígenas y afrocolombianas del sur y norte del Cauca. Sin embargo, es esencial que el proceso del mapeo surja de las mismas comunidades, de su propio lenguaje y conocimiento de la tierra para así poder reclamar sus derechos.

Peter Dana

La discusión gira en torno a las consideraciones que hay que tener en cuenta en el momento de hacer mapas. Es importante considerar la metodología que se utiliza y el efecto que ésta puede tener en la definición de territorio y en la creación de los mapas. La presentación presta mucha atención al rol que tiene el facilitador en influenciar el proceso de mapeo participativo. Es esencial que la 'caja de herramientas' de mapeo participativo llegue vacía, y sea llenada por las necesidades o instrumentos que las comunidades entienden son más pertinentes en los procesos por los cuales adquieren sus territorios y sus derechos.

Pablo Miss

Se narra la experiencia de luchas por la tierra en el sur de Belize y la experiencia Maya en el mapeo participativo. Es importante comprender que en los procesos de mapeo existen diferencias en el uso de conceptos y palabras, que producen efectos particulares en la

creación de mapas. El uso de términos como delimitaciones, líneas, límites, hizo que las comunidades comenzaran a hablar de fronteras, lo que llevó a conflictos y erosionó el espíritu de comunidad. Estos significados occidentales de delimitaciones, de líneas rectas, son contrarios al entendimiento del espacio que es compartido por las comunidades. La cartografía puede ser un proceso muy técnico y puede aislar participación local. Por otro lado, es necesario ir más allá de la creación de un mapa, al igual que tiene que haber un compromiso real entre comunidades.

Reflexión

Esta sesión muestra las tensiones naturales que se pueden encontrar dentro de los procesos de cartografía participativa. Por un lado, Joe Bryan argumenta que es esencial entender este método como mucho más que el mero uso de una tecnología, éste es un proceso que tiene consecuencias y repercusiones políticas. Por otro lado, Peter Dana comenta sobre la delicada posición que tiene aquel que está ayudando en el proceso de aprendizaje de ésta tecnología, y el impacto que el conocimiento del 'educador-científico' puede tener. Además de esto, vemos la necesidad de trabajar con las demarcaciones de territorios, trazando líneas rectas y definiendo barreras, como menciona Pablo Miss. No obstante, estos procesos esenciales para la lucha legal también son responsables de conflictos internos entre comunidades. ¿Habrá entonces un proceso cartográfico que ayude a formar derechos, pero que no lleve a estos conflictos internos que pueden ser últimamente perjudiciales para las comunidades y sus territorios? Es importante ver que la cartografía tradicional no es suficiente, punto que ha sido recalcado por todos los panelistas. Cada caso tiene sus particularidades, y debe ser analizado independientemente. Esto permitirá no solo trabajar con las contradicciones presentadas en esta sesión, sino que ayudará a la

definición particular de lo que es territorio para la comunidad que se encuentra en lucha por reconocimientos y afianzará sus relaciones internas y externas.

Lecciones que surgen de la sesión

- La cartografía participativa debe ser entendida como un proceso social que va más allá de la creación de mapas y que conlleva mucho más que procesos tecnológicos. También hay que resaltar que el mapeo siempre es un proceso político.
- Por otro lado, el mapeo participativo tiene grandes tensiones que deben ser entendidas por aquellos que la usan. Este es un proceso esencial para el uso y reconocimiento legal de territorios ante el Estado. Por otro lado, sin embargo, puede llevar a procesos de conflictos y problemas entre comunidades, al utilizar vocabularios, definiciones y delimitaciones de territorios que erosionan la cooperación y unión comunitaria.

Sesión 3: Acercamientos emergentes y nuevos horizontes

Resumen

En esta sesión se tratan los mapas como más que una simple tecnología o herramienta. Estos son vistos como un proceso social que simultáneamente ayuda a la participación, envuelve diversos significados sobre historia, fortalece las relaciones sociales, incluye diversas concepciones de espacio, trabaja con tensiones sociales y finalmente ayuda en el desenvolvimiento de demandas externas.

Preguntas claves de la sesión

1. ¿A qué se debió el viraje hacia la cartografía como proceso social?
2. ¿Qué pierde y gana la comunidad con este viraje?

3. ¿Cuáles son las implicaciones de este viraje en cuanto a las luchas más amplias para los involucrados? Por ejemplo, cuáles son las implicaciones en lo que se refiere a nuevas alianzas, relaciones con el estado, etc.?

Panelistas

Henri Acselrad

Se presenta como la expansión del capitalismo atrae inversiones internacionales que no solo promueven su propia expansión, sino que también amenazan a las luchas para derechos a territorios de comunidades indígenas y locales. Las preguntas esenciales aquí son: ¿qué mapear y para qué? Existe una diversidad de significados en la producción social del territorio, proceso que el Estado ha entendido al ver que la idea de zonificaciones y uso del terreno no concuerdan con la realidad del espacio vivido. El significado de territorio y la creación de mapas se organiza en función del sujeto político, como por ejemplo: desarrollistas, ambientalistas, y mapeos participativos emergentes. El mapeo es un instrumento entre otros para garantizar autonomía, y es necesario que las comunidades se hagan dueñas del mapa.

Nélida Faldin Chuvé

Se narra la experiencia del mapeo participativo en los pueblos de Bolivia. Este ha sido un proceso de re-encuentro de ideales sobre lo que las comunidades mismas desean para su territorio. Igualmente es un proceso de autonomía que busca dejar atrás el asistencialismo y patronazgo. Se ha creado un ordenamiento territorial de forma participativa que busca incluir el tema social en el proceso cartográfico, envolviendo temas de: organización, tierra y control del territorial, uso de los recursos naturales, producción y economía, educación, salud y servicios básicos. La cartografía social ha tomado

en cuenta estos factores básicos de la comunidad. Ahora bien, el desafío está en cómo administrar de manera adecuada los recursos y el territorio.

Wendy Pineda

Se muestra la experiencia de mapeo participativo con las comunidades indígenas de la Cuenca del río Corrientes en Perú, localizadas en el norte amazónico. En esta oportunidad, el proceso de mapeo participativo nace de la exigencia por parte de las comunidades hacia el Estado de tomar acciones para limpiar los territorios que han sido contaminados por las empresas petroleras. Al mismo tiempo, este proceso no sólo produjo un fortalecimiento de los lazos comunitarios sino que también motivó la discusión comunitaria en torno a la definición de un plan de vida que les permitirá recuperar lo que habían perdido. Las comunidades deben estar en completa libertad de mapear lo que consideren importante en aras de mejorar las condiciones y el reconocimiento de sus derechos. Las lecciones aprendidas incluyen: innovar constantemente, desarrollar diferentes estrategias en diferentes comunidades, y poner a un lado metodologías pre-establecidas ya que son las comunidades quienes deciden las metodologías a utilizar.

Reflexión

Esta sesión presenta de manera más completa la parte social del mapeo participativo. Henri Acselrad comienza esta intervención haciendo preguntas claves que problematizan el aspecto social del mapeo participativo. El rol de quién mapea y para quién se mapea es importante en esta discusión, al igual que el tema de la expansión del capitalismo y el papel que juegan las empresas nacionales y transnacionales en este proceso. Tanto Nérida Faldín como Wendy Pineda elaboran con ejemplos vivos los argumentos presentados

por Acselrad, explicando cómo el proceso de mapeo participativo va más allá de los mapas y se convierte en un acto social que unifica las comunidades y les ayuda a retomar el control de sus territorios. Esta sesión, a su vez, es una continuación de las discusiones presentadas en la sesión anterior, donde se problematizaba la cartografía como un proceso que va más allá de una herramienta técnica. Los ejemplos presentados en ésta sesión también muestran las dos caras de los procesos de mapeo participativo. Por un lado, estos pueden ser utilizados en la lucha por alcanzar los derechos de las comunidades sobre sus territorios; mientras que por otro lado estos pueden ser utilizados por las comunidades para negociar con compañías que buscan intereses económicos de los recursos que se encuentran en los territorios pertenecientes a las comunidades. Sobre la base de lo presentado anteriormente, cualquiera que sea el motivo del mapeo, es evidente que el proceso fortalece la autonomía interna de las comunidades y les ayuda a repensar sus objetivos con el territorio tanto en el presente como en el futuro.

Lecciones que surgen de la sesión

- La cartografía participativa trae beneficios al igual que debilidades para las comunidades que las utilizan. Por un lado, puede ayudar a fortalecer pueblos e incentivar el re-descubrimiento de objetivos sobre su territorio y sus recursos, tanto para el presente como para tiempos futuros.
- Es evidente que la cartografía participativa es utilizada como más que una simple herramienta tecnológica, para convertirse en un proceso social que puede unir comunidades o crear tensiones antes no existentes.

Experiencias actuales de Asia y África

Resumen

Esta sesión presenta ejemplos de procesos de cartografía participativa que se están llevando a cabo en África y Asia. Los panelistas muestran cuáles han sido los mayores logros obtenidos en dichos procesos, al igual que las barreras y limitaciones que han encontrado en el camino.

Panelistas

Alfred Brownell (Liberia)

Se narra la historia de la presencia de comunidades indígenas en Liberia. Existen conflictos actualmente entre áreas de uso comercial, áreas de conservación, y áreas pertenecientes a las comunidades. Existen muchos conflictos y presiones entre el gobierno y las comunidades por concesiones a empresas que trabajan con los recursos naturales. El mapeo participativo ha ayudado a las comunidades a demostrar que estos espacios están ocupados, permitiendo exigirles a las autoridades la evaluación ambiental y limpieza de las áreas contaminadas por las empresas en la zona. Los mapas han servido para que las comunidades tengan más conocimiento sobre sus territorios y los recursos que poseen, y así evaluar críticamente mapas hechos por el gobierno o empresas sobre sus territorios. Aunque el diálogo con el gobierno se ha comenzado, es necesaria la formación de redes de cooperación.

Barthelemy Boika (República Democrática del Congo)

Se presenta la experiencia de la cartografía participativa en el Congo. Las prácticas de mapeo son vistas como herramientas utilizadas por las comunidades en la búsqueda de sus derechos sobre el territorio y recursos naturales ante el gobierno, el cual tiene pos-

esión oficial de las tierras. La tendencia ha sido de entregar concesiones a empresas mineras, forestales y de otros tipos por encima de las comunidades cuyos derechos aún no han sido reconocidos. Con la cartografía participativa se han podido ilustrar los conflictos de sobre posición entre usos concurrentes, entre concesiones de tierras y comunidades autóctonas. Gracias a estos esfuerzos, en 2008 se comenzó un proceso de zonificación a nivel de gobierno. Sin embargo, es necesario que se lleven a cabo los procesos de micro-zonificación donde las comunidades puedan seguir aportando.

Kasmita Widodo (Indonesia)

Se presenta la experiencia de la cartografía participativa en Indonesia, donde el proceso se define como un movimiento social guiado por aquellas comunidades que buscan recuperar sus tierras perdidas. Se define también como un proyecto de “contra-mapeo,” que es diferente a los productos producidos por el gobierno. La generación de mapas se hace cada vez más accesible a las comunidades, lo que les facilita la capacitación para que ellas mismas los puedan hacer. El mapeo participativo también ha servido como herramienta para responder a conflictos que involucran recursos naturales y los derechos de comunidades indígenas. Los mapas no sólo son usados como herramientas políticas para brindar legitimidad, sino que se usan de manera preventiva para el futuro.

Florence Daguitan (Phillipines)

Se discute la marginalización y la discriminación sufrida por comunidades indígenas en Filipinas. El mapeo se utiliza para entender el contexto de impacto de los cambios de usos de terreno, visto como un instrumento y método de investigación. Entre los análisis utilizados se encuentran la privatización de tierras comunes, y la disminución de cobertura boscosa y de biodiversidad. El mapeo

participativo se convierte en una herramienta de investigación, de educación para las comunidades y de ayuda para aumentar la solidaridad.

Reflexión

Los casos presentados en esta sesión demuestran la gran diversidad de formas en que la cartografía participativa ha servido para avanzar en los objetivos de las comunidades indígenas y/o autóctonas alrededor de Asia y África. El mapeo se convierte en una herramienta política, tema que surge y resurge en las sesiones a lo largo del foro. No sólo brinda legitimidad frente a un ente tan poderoso como lo es el estado, sino que también fortalece internamente a las comunidades. Como bien ha dicho Kasmita Widodo respecto a la visión de los mapas como herramientas preventivas este fortalecimiento interno de las comunidades también favorece a los procesos de autonomía y hace que se piense en el futuro. No obstante, es también reconocido en temas que surgen de otras sesiones que en ocasiones no todos los resultados son beneficiosos, y pueden aparecer conflictos entre pueblos y comunidades que antes podían convivir en tranquilidad. El tema de la accesibilidad a la tecnología también parece ser un elemento importante para los panelistas, ya que de una forma u otra la mayoría hace referencia a esto. Esencial también es el tema de la unión o cooperación entre organizaciones, ya sea para seguir compartiendo estrategias o para ayudar a que la tecnología y/o educación sean más accesibles para las comunidades que las necesitan.

Lecciones que surgen de la sesión

- La cartografía social como herramienta esencial para mostrar legitimidad ante el estado se puede convertir en una manera de contra-mapeo, donde las comunidades exponen todas aquellas

cosas que el estado no ve o no reconoce.

- Existe una necesidad para la cooperación y educación de comunidades en cuanto al mapeo. Aunque la accesibilidad a la tecnología ayuda a democratizar el proceso, los problemas de costo aún son una gran limitante. A medida que la tecnología se hace más accesible esto ayuda a que el proceso se democratice, pero igual los problemas de costo continúan.

Sesión 4: Territorio, derechos y el nuevo contexto político y económico

Resumen

A medida que pasan los años y los tiempos cambian, de igual manera cambian las realidades sociales que existen en torno a las gestiones de bosques alrededor del mundo. Algunas de estas realidades incluyen: mercados de carbono, expansión de agroindustrias y presiones por parte de actividades extractivas. La sesión tiene como objetivo discutir cuáles son las fortalezas y limitaciones de la cartografía participativa para seguir luchando por los derechos territoriales de comunidades ante la aparición de éstas nuevas presiones mundiales.

Preguntas claves de la sesión

1. ¿Cuáles son los impactos más significativos de la expansión de estos nuevos intereses sobre los bosques y tierras que pertenecen a las comunidades indígenas, afro-descendientes y otras comunidades?
2. Requiere esta ‘nueva’ época repensar las estrategias de reclamo y defensa de derechos sobre la tierra y los recursos? ¿En nuevas y más amplias alianzas nacionales e internacionales?
3. ¿Cómo afectan las nuevas valoraciones asociadas con los mer-

cados del territorio y los recursos a la autonomía o procesos autonómicos?

Panelistas

Astrid Ulloa

Se presenta como los procesos de cambio climático alrededor del mundo traen consigo nuevos actores y dinámicas que causan reconfiguraciones en las relaciones con el territorio. Estas nuevas relaciones están altamente ligadas a procesos de expansión de capital, donde la naturaleza se mercantiliza por completo. Esta desarticulación que crea nuevas relaciones a escalas locales y globales genera a su vez nuevos conflictos y retos para comunidades y pobladores, por ejemplo: procesos de desterritorialización y reterritorialización, apropiaciones simbólicas de territorios y cuerpos de comunidades, intervenciones, y superposiciones de territorialidad. Hay que buscar alternativas que vayan más allá del mapa para poder trabajar con estas nuevas presiones.

Diego Escobar

Se describe la experiencia de una organización indígena en el Coica, compuesta por diferentes países de Suramérica. Esta organización posee una agenda y visión que fue organizada y discutida por las mismas comunidades. Los temas importantes discutidos por ellos incluyen: sostenibilidad humana, territorios y recursos naturales, sistemas jurídicos propios y derechos constitucionales, entre otros. Hay grandes concesiones forestales, mineras y de otras actividades en el área y las comunidades tienen que estar preparadas con información de sus territorios para poder negociar sus peticiones. Las estrategias incluyen: elaboración de línea de base de los recursos naturales del área, metodologías de zonificación ecológica y económica, ayuda en procesos de saneamiento físico y legal, pro-

mover e impulso del mapeo de tierras y territorios indígenas.

Galio Guardián

Se presenta una etnografía sobre el caso de Nicaragua y cómo ha funcionado, o no, la cartografía en diferentes procesos. Las lecciones del caso demuestran que hay que ir más allá de la titulación y la demarcación debido a que han surgido problemas en torno a la administración de los territorios. Uno de los grandes retos incluye los problemas sociales que emergen en estas tierras, que en muchos casos están manchadas por conflictos de narcotráfico, pobreza, y gran presencia de poblaciones migrantes. Es necesario que se creen políticas públicas regionales y nacionales que ayuden y respalden la autogestión territorial.

Reflexión

Los panelistas de ésta sesión coinciden en que es necesario y esencial para las comunidades indígenas y otras poblaciones ir más allá de la creación de los mapas para poder obtener positivamente sus territorios. Astrid Ulloa trae a la discusión la manera en que se está re-negociando el espacio, su definición, y los cuerpos que en él habitan al incluirse debates nacionales e internacionales sobre cambio climático. Más allá de procesos que envuelvan desterritorialización y reterritorialización, Diego Escobar y Galio Guardián exponen puntos esenciales que dialogan con las sesiones anteriores, haciendo un llamado a la importancia de trabajar en acciones que van más allá de las delimitaciones y demarcaciones territoriales. La gran importancia de este tema se hace evidente en las repetidas oportunidades en las cuales los diferentes panelistas hicieron mención al mismo.. Al igual que Nélida Faldín y Wendy Pineda, hacen un llamado para ver la cartografía más allá de una herramienta tecnológica y más como un proceso social con repercusiones políti-

cas. Igualmente, ellos plantean que es necesario orientar y también discutir qué pasa o cual es el siguiente paso una vez que se tienen los mapas, cómo las comunidades trabajan con ordenamientos de la tierra y más importante aún, con el manejo de sus tierras una vez que son delimitadas.

Lecciones que surgen de la sesión

- Nuevos procesos naturales y ambientales traen consigo nuevas reestructuraciones del terreno y de los límites territoriales. Estas nuevas relaciones pueden traer nuevos retos y amenazas para las comunidades que luchan por los derechos de sus tierras. Más aún, en éstos nuevos procesos climáticos se negocian decisiones locales a partir de la participación y argumentación de actores nacionales y transnacionales, negociaciones que afectan el espacio local de las comunidades.
- Nuevamente resurge el tema de mirar más allá del mapeo como una herramienta, y estar preparados para dar el siguiente paso luego del mapeo. Es esencial que las comunidades entiendan qué va a pasar con el territorio una vez se logren sus derechos, cómo se van a manejar e implementar reglas que cumplan con los objetivos establecidos por las mismas comunidades.

Sesión 5: Cartografía, territorio e identidad

Resumen

Los cambios sociales continúan aun cuando las comunidades y pueblos que habitan los bosques luchan por sus derechos de uso y por las delimitaciones de sus territorios. Es importante saber cómo se manifiestan las relaciones y cambios sociales que son propiciados por agentes externos a las comunidades. De igual manera, es importante saber cuál es el rol de la cartografía participativa en pro-

cesos de cambio cultural, en impactos que abarcan políticas de identidad, y más aún, en la manera en que las comunidades conceptualizan y piensan sobre sus territorios.

Preguntas claves de la sesión:

1. ¿Cómo se puede reconceptualizar la cartografía participativa en contextos de cambio cultural, estrategias de identidad, y cambios en las formas de pensar sobre la tierra y los derechos?
2. ¿Qué papel puede jugar la cartografía participativa para evitar que el reconocimiento por el estado resulte en la desmovilización de los usos tradicionales de la tierra?
3. ¿Cuál sería el papel de la cartografía participativa con respecto a los diferentes intereses de varios actores dentro y entre las comunidades?

Panelistas

Alfredo Wagner

Se muestra cómo el estado está, de cierta manera, perdiendo el poder que antes ejercía con gran facilidad y sin muchas confrontaciones. Este poder le permite mapear y delimitar territorios, y mapear la naturaleza y las comunidades. Al convertirse en un proceso y una herramienta de mayor alcance, las personas están tomando en sus manos las labores que antes le pertenecían al estado. Este giro permite que hablen y se expresen los que están en el territorio, sin intermediarios. El mapeo participativo rompe con este monopolio, sin embargo hay que buscar formas alternativas al crear los mapas, ya que existe una monotonía en la representación de la información de los mapas.

Daví Pereira Júnior

El presentador narra las experiencias de comunidades quilombolas afro-descendientes de Brasil, y cómo éstas utilizan el mapeo participativo. La experiencia demuestra como las autoridades oficiales no toman en cuenta las especificidades que las comunidades describen en los mapas, y de esta manera rechazan los mismos. No obstante estos grupos han encontrado que la clave en el proceso de cartografía social es la participación activa de las personas de las comunidades. Los mapas son creados por la iniciativa de la comunidad, qué quieren hacer con el territorio y cómo lo quieren hacer. Los procesos sociales orientan los mapas, y no lo opuesto. El mapeo se convierte en una descripción social, una forma de articulación que surge de la movilización social.

Eduardo Cuaical

Se discuten las experiencias con grupos localizados al suroeste de Colombia. La herramienta de mapeo es importante siempre y cuando la misma persiga objetivos que son significativos para ellos. Se narran eventos históricos sobre titulaciones de tierras otorgadas a comunidades. En tiempos coloniales se reconocieron algunos de los territorios, más sin embargo, en tiempos de la República se ve una tendencia a disolver las tierras colectivas. Aunque se ha avanzado más con el proceso de las tierras, no se ha logrado un verdadero reconocimiento. El mapeo participativo ha ayudado a las comunidades a tener una nueva visión del territorio, poniendo a un lado los mapas creados por el estado para crear los suyos, que muestran un espacio que va mas allá de las fronteras, enfocando los aspectos sociales y naturales. La lucha para ellos continúa.

Reflexión

En la sesión se le da mucho énfasis al poder que tienen los mapas, y con ello el poder que tiene el estado en construir límites, divisiones, y los documentos oficiales que demarcan las territorialidades de diferentes grupos. Más sin embargo, éste poder político ya no está simplemente en manos del estado. Al respecto, Alfredo Wagner enfatiza que el eje de poder ya está cambiando, y que el estado está perdiendo esta importante misión al encontrarnos con procesos como la cartografía participativa, donde las comunidades pueden delimitar por sí mismas sus territorios de manera legítima y con tecnologías avanzadas. Por otro lado, Daví Pereira y Eduardo Cuaical describen otro tipo de poder que surge del proceso del mapeo participativo. En este caso, Daví y Eduardo presentan un tipo de poder ‘hacia adentro’ que nace y se fortalece en el proceso participativo. El poder del mapeo participativo crea identidad, unión entre las personas de la comunidad, y les ayuda a re-encontrarse con su pasado, obligando así a crear objetivos claros sobre el territorio, los usos de las tierras, y fortaleciendo sus relaciones con la naturaleza y el espacio. Estos puntos expresan la clara diferencia que existe entre estas dos cartografías: primero está la del estado, que es la autoridad oficial de delimitaciones. Al mismo tiempo, la cartografía participativa está siendo apropiada por las comunidades como parte de un proceso que les ayuda a obtener poder político. En éste sentido, esta cartografía adquiere un poder político ante las autoridades oficiales. Los panelistas exponen una segunda cartografía, que tiene que ver con el fortalecimiento interno de las comunidades, la cual es entendida como un proceso que nace y crece durante el tiempo que se trata de crear la primera cartografía ó el mapa con poder político. Esta segunda cartografía afecta internamente a las comunidades, sus identidades, y las fortalece para combatir con objetivos externos que las puedan afectar.

Lecciones que surgen de la sesión

- La cartografía trae consigo un gran poder político. Este poder no es simbólico, sino que representa una autoridad oficial que es reconocida como fuente legítima por el estado, y está relacionada con la tecnología que se utilice para su generación. Gracias a que estas tecnologías son cada vez más accesibles para las comunidades indígenas y afro-descendientes, éstas últimas también aumentan su poder.
- Además del poder político, el proceso de mapeo participativo ayuda a dar poder interno a las comunidades. Durante éste proceso se refuerza la identidad, se comparte la historia, y se crea una visión y objetivo que ayuda en el manejo futuro de las tierras.
- Se necesita más discusión sobre cómo los procesos de mapeo participativo son afectados a medida que las comunidades comienzan a compartir información que antes era inaccesible para los actores externos. Además, es importante discutir más el rol del uso de tecnologías como Google Earth.

Sesión 6: Estrategias para la defensa del territorio

Resumen

Aunque son reconocidos los beneficios que trae consigo este proceso en materia de derechos legales sobre los territorios de las comunidades, el estado sigue ejerciendo muchas presiones sobre sus recursos y espacios. Es por esto que es importante discutir cual es el papel que juega el mapeo participativo en la lucha contra estas presiones. Se deben discutir sobre las maneras en que el mapeo puede ayudar a fortalecer a las comunidades desde el punto de vista legal y político, al igual que la creación de alianzas que les benefician en la lucha por sus derechos.

Preguntas claves de la sesión

1. ¿Cuáles son las estrategias nuevas para la defensa territorial? ¿Requieren estas estrategias nuevos conceptos de territorios?
2. ¿Cuáles son los roles de la cartografía social/participativa en la defensa territorial en el futuro?

Panelistas

Richard Smith

En esta presentación se describe la experiencia de mapeo que ha tenido el Instituto del Bien Común en el Perú. El mapeo realizado conjuntamente con comunidades ha puesto a luz pública la forma cómo las concesiones mineras, forestales y de áreas protegidas, entre otras, han sido otorgadas en territorios de comunidades indígenas alrededor del país. Estos mapas han ayudado a crear un frente externo, el cual se ha dado la tarea de mostrarle al gobierno que las áreas en concesión no están desocupadas, y que los conflictos que han ocurrido son reales. Estas nuevas representaciones y mapeos de las comunidades aumentan su visibilidad ante el estado, obligándole a este último a reconocer su existencia y ocupación de territorios.

Sharlene Mollett

Se presentan las políticas detrás del mapeo de comunidades indígenas y afro-descendientes en Honduras. Se problematizan los resultados del mapeo, y se analiza lo que los mapas de resistencia están realmente mapeando últimamente. En ocasiones el proceso de mapeo tiene un efecto ambiguo, por un lado, puede aumentar esperanzas en las comunidades, mientras que por el otro, puede aumentar los conflictos. Las delimitaciones de territorio, al final, siguen siendo decisiones basadas en el sistema hegemónico contra el cual se lucha, entonces bien cabe hacerse la siguiente

pregunta: ¿De qué manera es esto una representación de mapeo como resistencia?

Alfredo Vitery

Se narra la experiencia de gestión del territorio y recursos de las comunidades de nacionalidad Kichwa de Pastaza, donde la incorporación de la tecnología cartográfica ha sido de gran ayuda en sus luchas. El mapeo une etnografías y etno-biologías de los territorios, entre otros elementos. Durante este proceso, se mapean ecosistemas ancestrales, se zonifica el uso de los territorios y se elaboran normas para el manejo de diferentes zonas, ayudando a los procesos internos de auto-legislación. Los desafíos actuales se encuentran en la elaboración de un plan de desarrollo sustentable, la creación de una norma jurídica propia, de sus derechos colectivos, y la construcción del estado plurinacional.

Reflexión

La última sesión del foro busca mirar y hacer una reflexión sobre el futuro del mapeo participativo según las experiencias vividas en el pasado. El mapeo participativo y sus procesos aplicados en diferentes regiones y comunidades fuerzan a nuevas definiciones y concepciones de lo que significa el territorio. Como menciona Alfredo Vitery, estas presentaciones demuestran como el territorio se comienza a entender como algo que va más allá de lo físico, en el cual se incorporan las relaciones sociales, culturales, y espacios de pasados ancestrales. Además, según describe Richard Smith, hay un proceso más grande que toma fuerza a través del mapeo, como lo es el de la visibilidad de las comunidades a nivel gubernamental. Pero a estas representaciones de las cuales hablan Alfredo Vitery y Richard Miss, al igual que muchos otros panelistas a través de las diferentes sesiones, se les contraponen una válida crítica. En este

sentido, Sharlene Mollett, invita llevar a cabo una reflexión más profunda sobre cuál es el verdadero significado de la creación de estos mapas, y sugiere que es primordial discutir ciertas interrogantes, como los son: ¿Contra quién es el ejercicio y proceso de resistencia que surge de los mapeos? ¿Cuán efectivo es realmente el mapeo al final? ¿Es ésta una herramienta efectiva si se basa en las mismas concepciones hegemónicas de territorio que han existido y que ahora ellos mismos tratan de re-definir? ¿De qué manera se puede buscar alternativas o soluciones para estas tensiones?

Lecciones que surgen de la sesión

- El mapeo participativo es una herramienta que ayuda a dar visibilidad a las comunidades. Crea nuevas concepciones y definiciones del territorio, e incluye procesos sociales que caracterizan a sus habitantes y que hablan de sus historias.
- Importantes críticas que llevan a la reflexión también surgen, tales como cuál es el real significado de los mapeos y cómo se puede reflejar un proceso de resistencia contra las concepciones del territorio comúnmente usadas por el estado.



*Cartografía participativa en la Cuenca del Río Corrientes, Perú.
Foto cortesía Wendy Piñeda.*



MAPEO PARTICIPATIVO Y LAS POLÍTICAS AMBIENTALES

Heather Teague

Resumen

El mapeo participativo ha sido utilizado desde la década de los 1990 para demostrar las relaciones de las comunidades indígenas latinoamericanas y el uso de la tierra, y en algunos casos, para demarcar y luchar por la titularidad de los territorios comunales. Este campo tiene sus raíces en los enfoques participativos del desarrollo rural y comunitario que emergieron en la década de 1980, y en los enfoques etnográficos que se remonta a los principios de la antropología. En 2010, como producto del aumento de los efectos de la problemática del cambio climático crece la preocupación sobre cómo mitigarlos, mientras que las luchas por los derechos de la tierra de los pueblos indígenas continúan y exigen que los nuevos retos se cumplan. En particular, las nuevas estrategias para mitigar el cambio climático a nivel global están llevando a nuevas presiones

*Cartografía participativa en la Cuenca del Río Corrientes, Perú.
Foto cortesía Wendy Piñeda.*

pero también oportunidades para los pueblos indígenas para proteger sus recursos forestales. En esta revisión, se examinan los textos académicos, la práctica profesional y la literatura para entender las luchas de los pueblos indígenas para establecer y defender sus derechos a tierras y los bosques, los desafíos y las opciones presentados por los esfuerzos para mitigar el cambio climático, y por último cómo el mapeo participativo podría ser utilizado para apoyar las reivindicaciones de los derechos de los indígenas en este contexto. Nos enfocamos en particular, en las lecciones emanadas de los proyectos de mapeo participativo en América Latina, los cuales pueden iluminar las estrategias productivas en la lucha para proteger los derechos a los recursos de los pueblos indígenas. La revisión de la literatura es presentada en tres secciones. Cada sección incluye referencias de textos claves; una lista completa de referencias es incluida en la sección de Citas:

- I. Los derechos de los pueblos indígenas a la tierra y a sus recursos.
- II. El cambio climático global y su relevancia para los derechos de los pueblos indígenas a la tierra y a los recursos.
- III. El mapeo participativo y su relevancia para los derechos de los pueblos indígenas a la tierra y a los recursos.

I. Derechos de los pueblos indígenas a la tierra y a sus recursos

Los derechos a la tierra y a los recursos naturales de los pueblos indígenas están sujetos al contexto socioeconómico y político, como también al sistema legal de los países dentro de los cuales ellos residen, y es por ello, que sus luchas por autodeterminación, justicia social y económica ocurren a todo nivel: local, estatal o departamental, y nacional. Cuando estos mecanismos fallan,

los pueblos indígenas expresan sus derechos a través del sistema legal internacional, el cual en años recientes ha desarrollado mecanismos específicos para canalizar sus problemas. Entre estos se destacan el Artículo 169 de Organización Internacional del Trabajo y la Convención Americana de los Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos. Los siguientes son algunos de los elementos más importantes de los reclamos por las tierras y el derecho a los recursos indígenas en las leyes internacionales.

Existen múltiples declaraciones de los derechos humanos desarrolladas por diferentes organismos internacionales, los estudiosos en la materia debaten su importancia relativa a la protección de los derechos a los recursos de los indígenas, en parte debido a los argumentos acerca de la prioridad relativa de los derechos de los estados sobre los derechos indígenas bajo la ley internacional. El 17 de septiembre de 2007, luego de 25 años de negociación, 143 países aprobaron, casi de forma unánime, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Mientras que unos pocos países se abstuvieron de votar, sólo Canadá, Australia, Nueva Zelanda y los Estados Unidos votaron en contra. Un tema que continuó siendo controversial hasta el momento de la votación fue la protección de la integridad territorial de los Estados frente a los reclamos indígenas al territorio, los recursos y la autodeterminación (Cultural Survival Fall 2007). De los cuatro países que votaron en contra de la aprobación de la declaración original, Australia cambió su posición y la aprobó el 3 de abril de 2009, Nueva Zelanda anunció su apoyo el 20 de abril de 2010, y Canadá la aprobó el 12 de Noviembre de 2010. Al anunciar formalmente su apoyo a la Declaración, los funcionarios gubernamentales de estas tres naciones subrayaron el hecho de que no es jurídicamente vinculante, y que no será utilizada para impugnar la integridad del Estado o de los marcos jurídicos existentes.

Por el contrario, estos países hacen hincapié que la Declaración contiene principios a los cuales se aspira (Government of New Zealand 2010, Indian and Northern Affairs Canada 2010, Key 2010, Macklin MP 2009, Sharples 2010). Aunque los Estados Unidos acordó a comienzos del 2010 revisarla formalmente (United Nations Department of Public Information 2010), a finales de noviembre del 2010, es el único país que no ha firmado la Declaración. De gran relevancia para los derechos a los recursos de los pueblos indígenas en términos de poder jurídico son la Declaración Americana de los Derechos y de Deberes del hombre y la Convención Americana de los Derechos Humanos, ambos de la Comisión Inter-Americana de los Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos y la Convención 169 de la Organización Internacional del Trabajo (Inter-American Commission on Human Rights [IACHR] 2010, International Labor Organisation [ILO] 1989, Organization of American States 1948, Organization of American States 1969). Los pueblos indígenas en las Américas han perseguido los derechos territoriales en virtud de estos convenios desde hace muchos años, con resultados variables (Anaya 2004, Herlihy y Knapp 2003, Macdonald 2001, Offen 2009, Stocks 2005).

Terminología y lenguaje están siendo debatidos en el contexto del derecho internacional y las convenciones. El término “pueblos indígenas” no es definido intencionalmente en los documentos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y otras organizaciones internacionales, con el fin de mantener la suficiente flexibilidad para proteger los derechos humanos de las personas (Lutz 2007). Sin embargo, en la práctica común los “pueblos indígenas” son comunidades que han vivido en un lugar antes de la llegada de los colonizadores u otros inmigrantes. Este es un concepto que “se basa en los elementos temporales, culturales, raciales y territoriales” (Anaya 2004, Manus 2005: 1; también ver Vuotto 2004).

Las demandas legales por los derechos indígenas en el derecho internacional a menudo se basan en afirmaciones de los pueblos indígenas sobre la existencia de una conexión especial con sus tierras. Debido a que los pueblos indígenas se definen, en parte, por los lazos ancestrales que tienen con sus tierras, así como la dependencia que se va dando con sus territorios y los recursos naturales necesarios para su sobrevivencia, su relación con el entorno natural es fundamental para hacer valer las reclamaciones territoriales de los pueblos indígenas, y para definir (y negar) sus derechos. El establecimiento de la ocupación milenaria es un paso crítico en la afirmación de la reivindicación de las tierras indígenas (Inter-American Court of Human Rights 2000, Manus 2005, Vuotto 2004). Por ejemplo, "El Proyecto de 1997 de la Declaración Americana de los Derechos de los Pueblos Indígenas de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos garantiza los derechos de los pueblos indígenas a los recursos que tenían antes de la colonización (Stocks 2005). Las relaciones de los pueblos indígenas con el entorno natural es visto como parte integral de la identidad cultural, valores y la vida misma de estos grupos (Inter-American Court of Human Rights 2000, Manus 2005, Vuotto 2004). La afirmación de este tipo de relaciones en el derecho internacional, sin embargo, plantea la preocupación de que las formas de vida indígenas vienen a ser medidas por estándares de eficiencia que no son indígenas tales como rentabilidad, explotación y producción (Arvelo Jiménez 1993, Manus 2005). El resultado puede ser la reducción de las complejas y holísticas relaciones indígenas con los recursos naturales en un sistema cuantificable de uso de la tierra, en definitiva negando los significados no occidentales y sentidos espirituales de la tierra necesarios para la supervivencia cultural.

Derecho a la libre autodeterminación

El derecho a la libre autodeterminación siempre ha sido y continúa siendo el centro de los reclamos de los pueblos indígenas por sus derechos. En términos generales, la idea de la autodeterminación se "basa en la idea de que todos tenemos igual derecho a controlar nuestro propio destino"(Anaya 2004: 98). Históricamente, sin embargo, la autodeterminación está vinculada con la dominación de la soberanía territorial. Por lo tanto, cuando un grupo demanda autonomía o territorio dentro y fuera de las fronteras de un estado-nación, esta desafía la formación del estado-nación y la soberanía que dicha formación promulga y protege. Este desafío a la soberanía del Estado ganó terreno legal en el 2001 con la sentencia del caso *Awas Tingni v. Nicaragua* en la Corte Interamericana de los Derechos Humanos. Antes de eso, los tribunales internacionales habían defendido la soberanía del Estado postcolonial sobre los derechos indígenas a las tierras tradicionalmente ocupadas (Stocks 2005). Pero en este caso, la comunidad de Awas Tingni inició sus quejas formales sobre una concesión forestal en sus tierras tradicionales en 1995, argumentado que dicha concesión violó el derecho a su uso habitual, el tribunal apoyó el reclamo y sentenció afirmativamente en 2001 (Stocks 2005).

Una de las más importantes discusiones actuales relacionadas con la soberanía territorial gira en torno, por un lado, a la tensión entre "las tradicionales" perspectivas geopolíticas y administrativas sobre el territorio y las fronteras como cuantificables objetos "naturales" delimitados; y por otro lado, las perspectivas críticas sobre el territorio y sus límites como flexibles, cambiantes, construcciones sociales orgánicas y de producción cultural. Esta última, es especialmente importante para lograr una mayor comprensión de la visión que tienen los pueblos indígenas sobre "los territorios" y los

límites. Campos Muñoz analiza en su revisión de la política indígena, las prácticas de la tenencia de la tierra y las leyes en Brasil, Méjico y Chile, cómo la cultura puede ser conceptualizada como un territorio y viceversa (Campos 2006). El enfoque en las fronteras flexibles incluye los intentos de imaginar oportunidades para la resistencia a las formaciones estáticas a través de las cuales los derechos indígenas son a menudo negados. Sin embargo, esta literatura crítica también incluye perspectivas pesimistas sobre las posibilidades de reconfigurar los espacios de resistencia (Fundación Gaia y Centro de Estudios de la Realidad Colombiana (CEREC) 1992, Fundación Gaia y Centro de Estudios de la Realidad Colombiana (CEREC) 1993, Universidad Academia de Humanismo Cristiano y Programa de Investigaciones e Intervenciones Territoriales (P.I.I.T. 2006).

La misma noción de "territorio" también es debatida: algunos autores sostienen que existen múltiples territorios que son cruciales para los derechos indígenas, incluyendo los territorios culturales, raciales, políticos y económicos (Manus 2005). También hay discusiones sobre la desterritorialización, causada por la globalización y lo que se supone es la disminución del poder del Estado-nación, y la re-territorialización, con las nuevas formas del poder global y las preocupaciones sobre el cambio climático (también ver Löwbrand and Strippel 2006).

También relacionados con la tensión entre la autodeterminación y la soberanía del Estado están los movimientos de reforma agraria y desarrollo rural, que a menudo han sido instituidos a través de diversas formas de presión sobre el Estado-nación de las agencias internacionales de desarrollo, instituciones multilaterales y gobiernos occidentales, incluyendo los Estados Unidos. Los pueblos indígenas y sus luchas por los derechos sociales, económicos, políticos y humanos han sido, por lo tanto, intrínsecamente intervenidos y afectados por las reformas agrarias y por las iniciativas

de desarrollo desde que estas comenzaron a ser instituidas en toda América Latina en la década de 1970 (Hurtado Paz y Paz 2008) y que continúan en otras formas en la actualidad.

Una gran cantidad de estudiosos argumentan a favor de la propiedad comunal, en lugar de los derechos territoriales, con la idea de que esta garantiza la gestión sostenible de los recursos naturales (Stocks 2005) a través de "los derechos al uso habitual." El uso tradicional de la tierra a menudo implica actividades y prácticas no reconocidas por los pueblos no indígenas o estructuras del Estado. Los autores que apoyan los derechos al uso tradicional de la tierra como una base del derecho a la propiedad comunal abogan por los derechos colectivos al uso tradicional en contraposición a los derechos individuales a la propiedad (Stocks 2005, Unruh 2006, Vuotto 2004), y sugieren que tales derechos tradicionales sean comprobados a través de documentación y pruebas. Unruh (2006) señala que las personas alteran el paisaje natural a través de prácticas culturales, y por lo tanto las características físicas del paisaje son la evidencia material que puede ser utilizada para probar la relación tradicional de una comunidad con el uso de la tierra. Tal evidencia es importante para establecer los derechos del uso tradicional que pueden ser reconocidos legalmente, y es menos debatible que otras pruebas inmateriales, como la identidad o la religión (Unruh 2006). A su vez estas pruebas a menudo se obtienen a través de diversas formas de mapeo participativo, que ha tenido resultados mixtos en términos de la obtención de los derechos de uso tradicional indígena.

Offen (2003b) apoda al período comprendido entre los años 1990 y la década de 2000 como "La vuelta Territorial" en América Latina. Bajo la presión de los movimientos sociales y con el apoyo de fondos del Banco Mundial, los gobiernos promovieron los programas de demarcación y titularización de las tierras colectivas

durante ese tiempo. Sin embargo, la legalización de los territorios indígenas no ha sido consistente en toda América Latina. Esta ha tomado formas diferentes en lugares diferentes. En México, muchas comunidades indígenas han sostenido durante mucho tiempo los derechos colectivos a la tierra, los territorios bajo el sistema de ejidos, pero esto está cambiando tras la privatización de las tierras ejidas (Herlihy et al. 2008, Stocks 2005). En algunos países, ciertos territorios son legalizados, mientras que en otros no lo son (Campos 2006, Stocks 2005). En Colombia, las comunidades de negros a lo largo de la costa del Pacífico recibieron títulos de propiedad colectiva, mientras que en Brasil, Ecuador y Bolivia, los territorios indígenas fueron reconocidos oficialmente (Smith 1995). En otros, como Venezuela (Arvelo Jiménez 1993), Perú (Stocks 2005), y Guatemala, los títulos y/o derechos han sido concedidos y luego revocados o tomados de manera fraudulenta.

Los detalles específicos de las leyes nacionales de uso del suelo, tales como la selvicultura y las políticas agrícolas, son importantes para determinar el marco y la viabilidad legal del uso tradicional de la tierra y los derechos de la comunidad. Las leyes de uso del suelo pueden limitar los tipos de uso de la tierra que son reconocidos como válidos a los fines de hacer valer los reclamos de propiedad. Por ejemplo, actividades tales como la utilización de los jardines boscosos administrados podrían no ser reconocidos como uso agrícola. Herlihy (1993) reportó que el gobierno de Honduras fue presionado para cambiar su política forestal para favorecer los derechos indígenas y la conservación sobre la extracción de madera rentable. Las políticas agrícolas y forestales también pueden dictar en qué tipo de uso de la tierra un grupo indígena u otro terrateniente puede o no involucrarse. Los bosques, por ejemplo, pueden caer bajo la jurisdicción o la gestión de las autoridades municipales en lugar de propietarios de la comunidad (ver Wittmann y Caron 2009,

por ejemplo). En otros lugares, se espera que los grupos indígenas sean los “guardianes” conservacionistas del medioambiente y de los bosques.

Limitaciones de la titularización formal (legal) de las tierras comunales y el territorio

Los enfoques jurídicos de la protección de los derechos indígenas, el uso común y los derechos territoriales son importantes, pero también tienen sus debilidades. Estos enfoques se basan en las concepciones occidentales de los derechos de propiedad de valores individuales y la propiedad, así como también en las concepciones occidentales de las relaciones entre el humano y el medioambiente. Actores no indígenas como el Estado-nación ven a la propiedad como un instrumento para el beneficio individual, mientras que los actores indígenas, a menudo lo ven como un medio para la subsistencia del grupo. Un cuerpo principal de la literatura se ocupa de este tema, de la compatibilidad de las perspectivas indígenas sobre la propiedad con las incluidas en la ley. Los autores también examinan las limitaciones de los derechos indígenas a la tierra comunal que plantean los Estados a través de las reclamaciones de los derechos del subsuelo, y reflexionan en qué medida los títulos legales aumentan las habilidades de los pueblos indígenas para alcanzar una vida sostenible y para proteger sus derechos a los recursos contra las amenazas futuras.

Los conceptos de territorio y la propiedad tienen significados distintos para las entidades indígenas y no indígenas (Hirt 2006, Hurtado and Sánchez 1992, Stocks 2005). Assies sostiene que el territorio puede ser considerado un objeto económico o una forma de refugio y sustento (desde el punto de vista de los derechos humanos), y estos diferentes conceptos de territorio, tienen implica-

ciones para el desarrollo, la legalización de la tenencia de la tierra y el reconocimiento de puntos de vista alternativos de propiedad y gestión (Assies 2009).

El título legal sobre el territorio delimitado a menudo incluye los derechos a la tierra solamente y no necesariamente garantiza legamente el derecho de utilizar, defender o vender el agua, la madera, el suelo, materiales del subsuelo (minerales, petróleo o gas), carbón u otros servicios ambientales. Normalmente, los recursos no renovables y del subsuelo son propiedad del Estado (Aylwin 2006, Hurtado and Sánchez 1992), mientras que los recursos renovables pueden ser poseídos bajo ciertas limitaciones por el dueño de la propiedad, y el agua es un bien público (Hurtado and Sánchez 1992: 22). Stocks opinó que estos derechos a los recursos se encuentran entre los más difíciles de implementar y defender (2005: 89). El dictamen jurídico emitido en 2009 en nombre del pueblo Suruí de Brasil es importante en este sentido. La firma de abogados Baker & McKenzie opinó que bajo la ley brasileña, los títulos de propiedad que el pueblo Suruí tiene también les otorga el derecho al carbono existente en los suelos y a los árboles en esas tierras, y que pueden sembrar y vender esas reservas de carbono (Baker & McKenzie 2009, Zwick 2009). Del mismo modo, en el caso de la Comunidad Awas Tingni, el Estatuto de Autonomía de la Región de la Costa Atlántica de Nicaragua plantea que “la propiedad comunal de las comunidades indígenas se compone de las tierras, aguas y bosques que tradicionalmente han pertenecido a ellos” (Vuotto 2004: 229).

Los derechos territoriales por sí solos no garantizan los medios para alcanzar una vida sostenible o la subsistencia dentro de un territorio. En otras palabras, la demarcación de la tierra y el territorio por sí misma no garantiza la supervivencia social o económica de una comunidad. En función de una serie de factores

socioeconómicos y políticos, las comunidades indígenas podrían o no tener las habilidades u otras capacidades o recursos necesarios para administrar un territorio de forma suficientemente productiva para su subsistencia o beneficio (Assies 2009, Campos 2006, Colman 2007).

Además, los derechos territoriales no garantizan la capacidad política o económica de los pueblos indígenas para defender su territorio o sus recursos. La demarcación no ofrece ni garantiza la capacidad práctica del día a día para proteger o defender el territorio, y de hecho puede hacer más difíciles la resistencia y la supervivencia. Por ejemplo, las tribus indígenas pueden tener o no la capacidad para controlar o defenderse de los madereros ilegales, cazadores, exploradores o colonos, o de los daños o el terror causado por los intereses corporativos o de organizaciones criminales (Zwick 2009). La demarcación también hace a los pueblos indígenas visibles, lo cual favorece al aumento de la persecución de la cual ellos son presa (Campos 2006).

II. Cambio climático mundial y su importancia para los derechos de los pueblos indígenas a la tierra y los recursos

La preocupación por el cambio climático global ha aumentado gracias al movimiento ambientalista, y en los últimos años se ha incrementado con la creciente evidencia de la gravedad de los efectos del cambio climático sobre las vidas humanas. Los esfuerzos para lidiar con el cambio climático conectan al medio ambientalismo con el desarrollo económico y la política de la producción industrial /empresarial, y los pueblos indígenas son el nexo entre los dos. Las discusiones sobre el cambio climático y la deuda ecológica ameritan atención ya que ellas se extienden y superponen a los

debates históricos sobre la reforma agraria y el desarrollo, luego a la transición hacia el desarrollo sostenible, y nos llevan al punto de partida donde las tensiones por los derechos de los pueblos indígenas retoman las desigualdades estructurales entre el Norte y el Sur que aún se mantienen. Además, el Mecanismo de Desarrollo Limpio y los mecanismos de mitigación del cambio climático destacan las contradicciones de las políticas neoliberales y al mismo tiempo ofrecen rutas posibles para la resistencia.

El movimiento ecologista, como es típicamente pensado, puede trazar su origen en la publicación del libro de Rachel Carson, *Primavera Silenciosa*, en el año 1962. Este libro ayudó a fomentar la conciencia ecológica de la interconexión y dependencia, así como la importancia de la biodiversidad. En los años 1970 y 1980 el movimiento comenzó a tomar fuerza política, llamando la atención sobre las amenazas globales de la deforestación y la acumulación de gases de efecto invernadero. Éste también fue el momento cuando el concepto de sostenibilidad ganó fuerza.

Las estrategias y movimientos para proteger a los pueblos indígenas han estado íntimamente ligados al movimiento ecologista (Arvelo Jiménez 1993). Las organizaciones no gubernamentales de apoyo a los indígenas, los afro-descendientes, y las causas medio ambientales proliferaron durante la década de 1990, y hubo un aumento en el número de “áreas protegidas” en América Latina (Sundberg 2006). Los autores, sin embargo, muestran preocupación por la vinculación de la protección del medio ambiente y los derechos indígenas, en el sentido de que esta construcción del “indio ecológico” como un guardián natural del desierto reduce a los pueblos indígenas y limita la gama de sus opciones. Los autores también preguntan ¿cual tiene prioridad entre la cuestión de la “conservación de la naturaleza y / o conservación de la gente?” (Chapin 2004, WorldWatch 2005). La conservación de uno no significa necesari-

amente la protección de los otros (Anaya and Crider 1996, Anaya and Macdonald 1995, Arvelo Jiménez 1993, Herlihy 1993, Kaimowitz and Sheil 2007). Por ejemplo, los planes de gestión de “el área protegida” pueden requerir que los residentes cambien su uso de la tierra y sus prácticas de subsistencia (García-Frapolli et al. 2009, Sundberg 2006). En muchos casos, el conflicto ha surgido entre los conservacionistas de la biodiversidad y las comunidades indígenas y sus aliados (Chan et al. 2007, Chapin 2004, Dowie 2005, 2009, García-Frapolli et al. 2009, Sundberg 2003, 2004, WorldWatch 2005). En otros casos, comunidades enteras han sido desplazadas de sus tierras por el establecimiento de reservas naturales (Dowie 2005, 2009).

‘Desarrollo sostenible’ se ha convertido en un concepto internacionalmente aceptado, abriendo un espacio para la presión de las instituciones multilaterales y los movimientos sociales para cambiar las políticas estatales de desarrollo en formas que podrían tener impactos positivos en materia de derechos indígenas (Arvelo Jiménez 1993). Mientras que los estados utilizaron este concepto para presionar la cancelación de su deuda, el Banco Mundial comenzó en 1981 a exigir a los gobiernos cumplimiento con los requisitos del desarrollo sostenible para poder recibir préstamos (Arvelo Jiménez 1993: 19). Siguiendo esta tónica, en 2005, Sheila Watt-Cloutier (Inuit) y sus colegas acudieron a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos reclamando que la contaminación ambiental producida por los Estados Unidos estaba dañando el medio ambiente en el cual habitan los Inuit, y por lo tanto violando sus derechos humanos (Blue 2006). La Comisión finalmente accedió a una reunión de una hora con los peticionarios. Esta fue la primera vez que el demandante intentó reclamar un medio ambiente sano como un derecho humano (Cultural Survival 2007). A pesar de estos avances, sin embargo, muchos autores y activistas indígenas

sostienen que el elemento “equidad” generalmente se pasa por alto favoreciendo a las otras dos de las “Tres E de la sostenibilidad” la economía y el medio ambiente, y que el potencial que tiene este concepto para proteger los derechos de los indígenas no se ha comprendido.

Uno de los principales objetivos del movimiento ecologista en las últimas dos décadas ha sido los bosques tropicales del mundo, ya que contienen una alta concentración de biodiversidad y ayudan a regular la atmósfera de la Tierra. Esto ha llevado a una serie de tratados de cambio climático y otros esfuerzos internacionales.

Existen muchos intereses en juego respecto a los mecanismos del cambio climático. Muchos gobiernos y organizaciones internacionales han impulsado la reducción o detención de la deforestación a través de la reforestación, la conservación y los mecanismos de mitigación del cambio climático. Los países más ricos y los intereses corporativos (que también tienden a ser los mayores contaminadores y consumidores de combustibles fósiles) son resistentes a cualquier medida que afecte la extracción, producción y consumo con el finalidad de mitigar la contaminación ambiental y la destrucción.

En su lugar, los mecanismos son desarrollados para que los estados y las corporaciones puedan “equilibrar” su destrucción causada “salvando” tierra y recursos en otra parte. Los estados ven la posibilidad de mantener el crecimiento económico a través de estas estrategias de “desarrollo alternativo”, las cuales podrían al mismo tiempo promover la protección de la cultura indígena y la conservación del medio ambiente. Sin embargo, los tratados internacionales son débiles en la protección de los derechos sobre los recursos indígenas y los bosques. El Mecanismo de Desarrollo Limpio del Protocolo de Kyoto, por ejemplo, no incluye la protec-

ción del bosque (Jagdeo 2009), y el Acuerdo de Copenhague no se refirió a los derechos indígenas (Goldtooth 2010).

El movimiento que apunta hacia los mecanismos de mitigación del cambio climático global incluye los esfuerzos para colocarle valor económico a los recursos forestales con el fin de facilitar el comercio de créditos de carbono. El mecanismo más reciente y más importante que puede darle forma a los derechos de los indígenas a los recursos es REDD (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal), un tratado sucesor del Protocolo de Kyoto, que incluye medidas destinadas a utilizar incentivos de mercado de tipo financiero para reducir los niveles crecientes de gases de efecto invernadero debido a la deforestación y la degradación de los bosques. Aunque el objetivo principal de REDD es la reducción de gases de efecto invernadero, sus defensores argumentan que este mecanismo puede promover la conservación de la biodiversidad y la mitigación de la pobreza mediante el uso de los fondos de los países desarrollados para reducir la deforestación en los países en vías de desarrollo. Aunque los pueblos indígenas pueden sacarle provecho a REDD y al comercio de servicios de los ecosistemas, aún existen una gran cantidad de obstáculos, incluyendo la capacidad de los pueblos indígenas para administrar sus tierras y sus intereses dentro de los complejos sistemas del comercio de servicios de los ecosistemas, y los impactos en sus usos tradicionales y los conjuntos de derechos sobre tales regímenes de comercio.

Los pueblos indígenas pueden ganar dinero por la conservación del medio ambiente natural (que supuestamente ya lo hacen como “indios ecológicos”), al participar en un proyecto REDD. Esto podría ser un medio de subsistencia para las comunidades indígenas que están sufriendo económicamente. Los casos de estudio de los grupos indígenas que están tomando ventaja de este me-

canismo incluyen el de Suruí en Brasil (USAID/Brazil 2009, Zwick 2009) y los maoríes de Nueva Zelanda (Funk and Kerr 2007). Los esquemas REDD también pueden proporcionar fondos para hacer que la conservación y reforestación del bosque sean económicamente viables y útiles para los ganaderos y otras comerciantes que se encargan de limpiar grandes cantidades de tierra (Phillips 2009), disminuyendo así la presión sobre las tierras indígenas. Del mismo modo los fondos REDD podrían hacer que la conservación de los bosques sea financieramente viable para los gobiernos pobres, sin necesidad de venderlos o talarlos. De nuevo proporcionándole una oportunidad a los pueblos indígenas para preservar sus derechos sobre los bosques (Jagdeo 2009).

Sin embargo, las coaliciones internacionales de los grupos indígenas generalmente se oponen a los proyectos de REDD porque (1) ellos alegan que las Naciones Unidas han eliminado las disposiciones que protegen los derechos de los pueblos indígenas de los bosques y sus medios de vida dentro de estos, y que no han establecido un marco claro con mecanismos que los controle o supervise, (2) los grupos indígenas no están de acuerdo con un paradigma basado en la venta de permisos para contaminar, (3) ellos ven REDD como una nueva forma de colonialismo a través del cual las empresas del Norte / Occidente y los gobiernos tendrán un mayor control de los bosques y la atmósfera, y (4) el miedo que REDD y el Mecanismo de Desarrollo Limpio llevarán al acaparamientos de tierras, extendiendo la deforestación y la destrucción ambiental y la explotación (Environmental Rights Action / Friends of the Earth and Indigenous Environmental Network 2010, Goldtooth 2010, Indigenous Environmental Network 2009?, Morales 2010). Haciéndose eco de estos sentimientos, Evo Morales, Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, emitió una carta de petición de los pueblos indígenas del mundo a rechazar REDD. Afirma que los

pueblos indígenas no pueden aceptar la mercantilización de los bosques (Morales 2010). Incluso la ONU reconoce que REDD puede no beneficiar, y por el contrario puede comprometer la subsistencia de los pueblos indígenas de los bosques, y que si hay beneficios, estos pueden venir con costos sociales o económicos (United Nations et al. 2008).

Con poca o ninguna supervisión ni transparencia los mecanismos han sido aprobados por REDD y los proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio. Los productores de las emisiones pueden asumir que sus proyectos beneficiarán a los que secuestran el carbono, por ejemplo, cuando este no puede ser el caso. Dichos proyectos pueden ser otra forma de reproducción de las desigualdades entre el Norte y el Sur, los patrones de paternalismo y explotación, y pueden ser más accesibles para aquellos que ya poseen más recursos, por lo tanto produciendo una mayor marginación de los pobres (ver Wittmann and Caron 2009). Interpol ha advertido que, debido a la falta de mecanismos de supervisión y al hecho de que muchos bosques se encuentran en países donde la corrupción es un problema, REDD está en alto riesgo de ser utilizada por el crimen organizado para cometer fraudes incluyendo soborno, intimidación, amenazas, y, potencialmente violencia (Vidal 2010). Wandojo Siswanto, un líder en las negociaciones de REDD + de Indonesia, fue arrestado en octubre de 2010 por cargos de corrupción por aceptar sobornos y comisiones ilegales (Butler 2010a).

El secuestro del carbono u otros servicios de los ecosistemas de los proyectos pueden ser utilizados como un requisito tanto para la reducción de la pobreza o el desarrollo de las instituciones multilaterales, como para el desarrollo agrario sostenible, reproduciendo las desigualdades y promoviendo las luchas de poder. Con el fin de sacarle provecho al comercio del carbono, el vendedor debe medir el secuestro del carbono, la energía eólica, y otros potenciales

servicios de los ecosistemas, y ser capaz de gestionar los recursos negociados en forma particular. Los modelos de medición todavía están siendo probados, y no está claro si se puede dar cuenta de la complejidad de los proyectos de gestión forestal. Las técnicas de gestión requeridas pueden ser extranjeras, no tradicionales y no las preferidas por los pueblos indígenas, y por lo tanto requieren de entrenamiento y adaptación. Aunque la capacitación puede ser llevada a cabo por organizaciones no gubernamentales (ONG) u otros grupos, ésta puede efectivamente llevar a que grupos externos asuman un mayor control de las tierras indígenas (Trexler, Faeth, and Kramer 1989, Wittman and Caron 2009).

Los términos de los acuerdos comerciales de los servicios de los ecosistemas son a menudo establecidos por las poderosas compañías eléctricas y otras empresas nacionales o multinacionales, que normalmente se encuentra en el Norte global. Esto significa menos control sobre las relaciones comerciales de las comunidades indígenas, que con más frecuencia se encuentran en el Sur global. “Desarrollo Limpio” y el discurso dominante de la sostenibilidad a menudo conduce a un énfasis en el desarrollo económico y protección del medio ambiente, en lugar de la mejora de las condiciones de vida de los pobres y los marginados, (Ver Wittmann and Caron 2009, también el trabajo de los grupos de conservación, como son el Conservación de la Naturaleza).

III. Mapeo participativo y su importancia para los derechos de los pueblos indígenas a la tierra y los recursos

El mapeo participativo tiene el potencial para representar de forma más democrática las concepciones y relaciones de los pueblos indígenas (ambas materiales y simbólicas) con los paisajes,

así como sus intereses materiales y económicos, y por lo tanto es un método útil para demostrar el uso de los derechos a la tierra y los recursos, y para los proyectos de planificación (o resistencia) de desarrollo y conservación (Herlihy and Knapp 2003, Sletto 2009b). Mientras que las críticas que se han hecho apuntan a que los procesos de contra mapeo y sus resultados pueden reproducir divisiones binarias y otras desigualdades y vicios (Herlihy and Knapp 2003, Sieber 2006), la cartografía participativa se puede utilizar para proporcionar evidencia de la relación material de una comunidad con su entorno, lo cual Unruh (2006) sugiere que es crucial en la traducción de los derechos tradicionales de uso en derechos de propiedad legal. La literatura académica sobre cómo el mapeo participativo está siendo utilizado con las comunidades indígenas como parte de la mitigación del cambio climático o los proyectos de servicios de los ecosistemas de los bosques (REDD) es escasa, aunque hay un debate en la prensa sobre los desafíos y las posibilidades de vinculación de la cartografía participativa con los mecanismos del cambio climático (Butler 2006, Butler 2010c). La revisión de la literatura más adelante, por lo tanto, se centra en cuestiones clave en torno a la cartografía participativa como una herramienta para la protección de los recursos y derechos a la tierra para los pueblos indígenas.

Los potenciales de la cartografía participativa para “probar” usos sostenibles de la tierra

El mapeo participativo puede servir para “demostrar” que los indígenas tienen una relación especial y significativa con su entorno natural. Se puede demostrar que los pueblos indígenas, a través de las estrategias establecidas durante un largo tiempo, han desarrollado un conocimiento especializado de la flora y la fauna,

del uso adecuado y sostenible de los recursos naturales, las alteraciones sensatas y limitadas de los paisajes y de los eficaces sistemas sostenibles de producción y consumo (Smith 2003, Unruh 2006, Vargas Sarmiento 1999a, Vargas Sarmiento 1999b, Vuotto 2004). Mediante el uso de estrategias de mapeo participativo, los grupos indígenas y sus partidarios pueden también documentar los patrones históricos y espaciales de los usos del suelo para demostrar que una comunidad ha llevado a cabo estrategias sostenibles de gestión de recursos. En este sentido, la cartografía participativa es utilizada por muchos para diseñar planes de manejo de la tierra y de sus recursos, ya sea (1) para apoyar a una población en el manejo de sus recursos naturales y el desarrollo de su propia empresa cultural o económico (Jardinet and Paizano P. 2004, Smith 1995, Smith 2000), o (2) para facilitarles a las comunidades la gestión de los recursos dentro de un área de conservación o de reserva (Herlihy 2001, Stocks 2003), o un proyecto de administración de selva-cultura (Armijo Canto and Llorens Cruset 2004, Bray, Merino-Pérez, and Barry 2005, Wiersum 1997). En el caso anterior, los pueblos indígenas pueden tener derechos de uso limitado de algunos o de todos los recursos naturales (Colchester 2004). Aún más, la participación puede ser fundamental en el establecimiento de las tierras legalmente reconocidas y los derechos sobre los recursos (Stocks 2005, Unruh 2006). Los autores que defienden este argumento a veces están menos preocupados por las consecuencias culturales del proceso de asignación, por el contrario lo ven como una estrategia adecuada, fundamental para proteger los derechos indígenas:

Mac Chapin: Chapin es un antropólogo que antiguamente fue co-director del Proyecto Centroamericano de Supervivencia Cultural. En la actualidad dirige el Centro para las Tierras Nativas. A principios de 1990 Chapin dirigió dos de los primeros proyectos de cartografía participativa en América Central (Honduras y Pan-

amá). Ha sido crítico de los conservacionistas por la violación de los derechos de los pueblos indígenas y las posibles consecuencias para las poblaciones vulnerables (Brown, Chapin, and Brack 2006, Chapin 1992, 1998a, 1998b, 2004, Chapin, Herrera, and Gonzalez 1995, Chapin, Lamb, and Threlkeld 2005, Chapin and Threlkeld 2001).

Peter H. Herlihy: Herlihy es profesor asociado en el Departamento de Geografía de la Universidad de Kansas. Estuvo involucrado en los primeros proyectos de mapeo participativo en América Central, donde trabajó con Chapin, y ha estado llevando a cabo proyectos similares desde entonces. Actualmente se encuentra bajo inspección por dirigir las Expediciones Bowman (parte del proyecto de México Indígena), que son financiados por la Sociedad Geográfica Americana y los EE.UU. Departamento de Defensa para mapear tierras indígenas en México. Anteriormente, Herlihy ha escrito acerca de la cartografía como una herramienta para la defensa de los derechos de los pueblos indígenas (en particular los vinculados con la conservación de la naturaleza), pero recientemente ha restado importancia a las posibles consecuencias para los pueblos indígenas (Herlihy 1986, 1993, 1997, 2001, 2002, 2003, Herlihy and Aberley 1994, Herlihy et al. 2008, Herlihy and Knapp 2003, Herlihy and Leake 1991, Herlihy and Leake 1997a, Herlihy and Leake 1997b, Herlihy et al. 2007).

Anthony Stocks: Stocks es un antropólogo, ex co-director con Chapin del Proyecto Centroamericano de Supervivencia Cultural, y actualmente es profesor emérito de la Universidad Estatal de Idaho. Más recientemente en Nicaragua, él ayuda a los grupos indígenas con el mapeo de sus tierras y recursos forestales, adoptando un enfoque pragmático en relación al potencial de la cartografía como una herramienta para el derecho a la tierra ((Stocks 1984, 1990, 1999, 2003, 2005, Stocks, McMahan, and Taber 2007,

Stocks, Staver, and Simeone 1994).

Los potenciales de la cartografía participativa en el establecimiento y la protección de los “límites” territoriales y las restricciones en el uso de los recursos

El mapeo participativo se puede utilizar para determinar y justificar las restricciones de los usos habituales de la tierra indígena y los territorios tradicionales indígenas, proporcionando un proceso participativo para la demarcación de los usos de los recursos y de las fronteras tradicionales en la actualidad y en el pasado. Esto puede facilitar los procesos de titulación legal de los reclamos de la comunidad y de sus territorios (Chapin, Lamb, and Threlkeld 2005, Chapin and Threlkeld 2001, Conn and Arvelo-Jimenez 1995, Gordon, Gurdian, and Hale 2003, Herlihy 1993, 2002, Herlihy and Leake 1997b, Inter-American Court of Human Rights 2000, Smith et al. 2003, Stocks 2005, Wainwright and Bryan 2009b). Además, la cartografía participativa puede ser incorporada dentro de los programas de vigilancia continua que buscan demostrar los abusos de los recursos y defender a estos grupos ante cualquier intromisión (Bitencourt, Mistry, and Berardi 2005). Algunos grupos indígenas están usando mapas para vigilar y defender las tierras contra la deforestación, la extracción ilegal de madera, la exploración y la colonización (Clendenning 2007, Lean 2008). Por el contrario, sin embargo, la cartografía y tecnologías de sensores remotos también son utilizadas por los estados y las organizaciones multilaterales para monitorear la deforestación como una forma de vigilancia del uso del medio ambiente por parte de las comunidades.

Un ejemplo destacado de cómo la cartografía participativa ha sido utilizada para justificar las restricciones de los usos habituales de la tierra y los territorios tradicionales indígenas es el caso de

Awas Tingni v. Nicaragua. Este caso se convirtió en un precedente legal cuando la Corte Interamericana de Derechos Humanos dictaminó en agosto de 2001, que el Estado de Nicaragua había violado los derechos tradicionales de propiedad de la comunidad de Awas Tingni. Esta fue la primera vez que un tribunal internacional falló en contra de un Estado a favor de los derechos de las comunidades indígenas. La denuncia original interpuesta por la comunidad en la década de 1990 señalaba que el Gobierno Nacional de Nicaragua había otorgado una concesión forestal en tierras tradicionalmente utilizadas por Awas Tingni. El mapeo participativo, así como otros estudios etnográficos fueron utilizados para establecer que la comunidad de Awas Tingni ha mantenido una relación y un uso de las tierras desde hacía mucho tiempo (Anaya and Macdonald 1995, Macdonald 1996). El caso fue ganado en última instancia, sobre la base de esta evidencia, así como por los tecnicismos legales procesales y la perseverancia de los demandantes durante el lento proceso legal burocrático. En su sentencia de 2001, la Corte ordenó a Nicaragua demarcar legalmente el territorio de Awas Tingni de inmediato y no más tarde del final de 2002 (Indigenous Peoples Law and Policy Program 2008). Sin embargo, ese plazo pasó y la Comunidad Awas Tingni tuvo que ir de nuevo a la corte (Vuotto 2002). En 2003, Nicaragua finalmente aprobó una ley de demarcación y en 2004 con el auspicio del Banco Mundial se inició el proceso de demarcación y titulación para Awas Tingni (Anaya 2009, UN News Service 2008). El 14 de diciembre de 2008, el Gobierno de Nicaragua presentó a la comunidad de Awas Tingni el título legal de 74.000 hectáreas de sus tierras forestales tradicionales (Anaya 2009, UN News Service 2008). Los académicos-profesionales que escriben sobre estos temas incluyen los siguientes:

Karl Offen: Offen es profesor asociado de Geografía en la Universidad de Oklahoma. Él ha estado involucrado en el mapeo

participativo por más de una década, centrando su investigación sobre los derechos territoriales indígenas y afro-descendientes, su demarcación y uso de los recursos. Él escribe sobre como las políticas de identidad y raza están relacionadas con el lugar (Offen 2009, Offen 2003a, Offen 2003b).

Richard Chase Smith: Smith es antropólogo, director ejecutivo del Instituto del Buen Común, en Lima, Perú, y científico senior visitante en el Centro de Investigación Woods Hole en Massachusetts. Él utiliza la cartografía participativa para determinar las tierras y los patrones de uso de los recursos en los esfuerzos comunitarios para afirmar los derechos indígenas en la defensa de esos recursos, desarrollar e implementar planes de manejo sostenible y proyectos económicos. A veces esto implica también la demarcación de la tierra y la proposición de reservas (Chirif, García H., and Smith 1991, Pinedo et al. 2000, Smith 1977, Smith 1982, Smith 1995, Smith 2000, Smith et al. 2003, Smith and Pinedo 2002).

Joel Wainwright: es profesor asistente en el Departamento de Geografía de la Universidad Estatal de Ohio. Él tiene una aproximación crítica a la cartografía participativa, basada en el argumento de que incluso los logros alcanzados en el caso Awas Tingni refuerzan las relaciones sociales coloniales y fuerzan a los pueblos indígenas a hacer reclamaciones dentro el marco del Estado-nación (Wainwright and Bryan 2009b).

Los potenciales y las desventajas de la cartografía participativa para cuantificar los recursos y servicios de los ecosistemas

El mapeo participativo ha sido un método clave para localizar y cuantificar la biodiversidad, diseñar e implementar planes de conservación y manejo de áreas protegidas y territorios indígenas (Herlihy and Knapp 2003). También se ha utilizado para edu-

car, ampliar la comprensión y resolución de conflictos por la tierra y los recursos naturales. Ahora, con el aumento de la demanda de proyectos de captura de carbono, la cartografía y aplicaciones de GIS están siendo utilizadas en otras formas. Los mecanismos de mitigación del cambio climático como REDD, esencialmente transforman los bosques, los árboles y los suelos, en las materias primas del mercado aún en desarrollo del carbón y de los servicios ecosistémicos. Para calificar para un proyecto de captura de carbono, las comunidades indígenas u otros propietarios de terrenos forestales deben cuantificar la cantidad de carbono almacenado en los árboles o los suelos que deseen comercializar como reservas de carbono. Los métodos para medir con precisión y eficiencia las reservas de carbono todavía están siendo investigados.

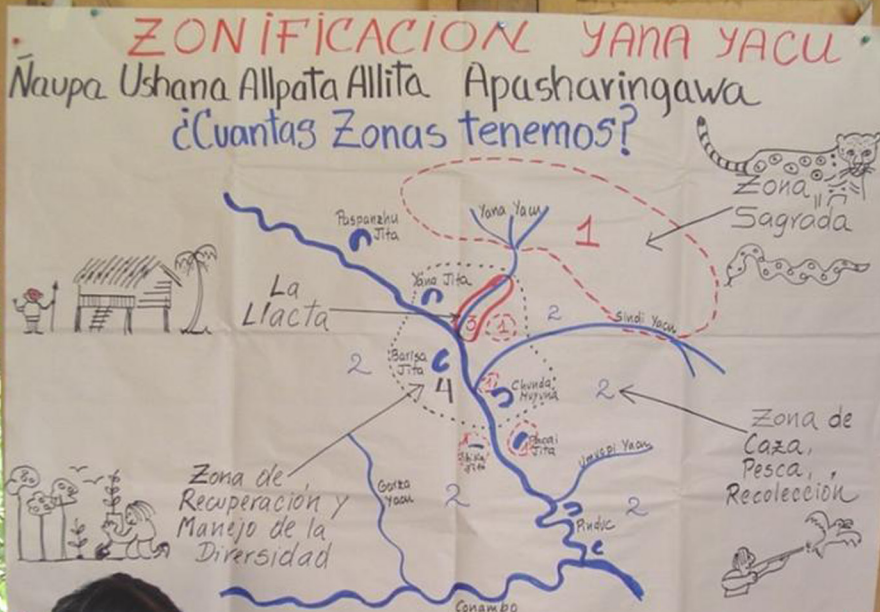
En la actualidad, estas reservas se miden bien sea por el mapeo de las muestras de suelo o mediante el uso de imágenes aérea en 3D (Brown et al. 2005). Estos métodos son costosos en términos tecnológicos y en horas hombre de trabajo. Además, no toman en cuenta los factores que están más allá de la cantidad de carbono comercializable. Tal mercantilización y cuantificación pueden conducir al debilitamiento de los pueblos del bosque, ya que se basan en las concepciones occidentales de la ganancia y no toman en cuenta las epistemologías indígenas, los sistemas de significado y tradición. El beneficio de los pueblos indígenas del mapeo para localizar, medir y representar a las reservas de carbono con las tecnologías occidentales es que ellos pueden ser capaces de gestionar proyectos de conservación o los ecosistemas de los servicios a través de estos medios. Dos ejemplos en los que los grupos indígenas han tenido éxito en este sentido son los maoríes en Nueva Zelanda y los Suruí en Brasil ((Butler 2010b, Butler 2010c, Funk and Kerr 2007, Zwick 2009). Dos académicos que trabajan en la medición y la comercialización de las reservas de carbono son:

Sandra Brown: Brown es un científico Senior de Winrock Internacional. En los casi 30 años estudiando los bosques, el uso de la tierra y la mitigación del cambio climático, ella ha dirigido numerosos proyectos financiados por agencias gubernamentales, organizaciones multilaterales, y grandes grupos de conservación. Ella recibió un diploma Nobel por su trabajo en el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, que fue galardonado con el Nobel de la Paz 2007 con Al Gore. Ella investiga la medición, monitoreo y verificación de las reservas de carbono, así como los retos en la gestión y la práctica de los proyectos de captura de carbono (Brown et al. 2007, Brown et al. 2005, Brown et al. 2002).

Suzi Kerr: El economista Suzi Kerr es Senior Asociado para el Centro de Investigación Económica y Política Pública Motu, un instituto de investigación sin fines de lucro con sede en Wellington, Nueva Zelanda. Su investigación se centra en el uso del suelo y el cambio climático en los trópicos y Nueva Zelanda, y en su relación con las cuestiones de comercio de emisiones. Su trabajo es teórico y principalmente orientado a las políticas (Funk and Kerr 2007).

La variedad de actores involucrados en el mapeo participativo

Una variedad de actores están involucrados en la cartografía participativa, que incluyen no sólo los grupos indígenas y las federaciones, sino también los organismos regionales y estatales, organizaciones no gubernamentales internacionales y las instituciones multilaterales. Las razones de su participación son muchas y diferentes, y sus potenciales para proporcionar apoyo significativo a las luchas indígenas por los derechos de los recursos y las tierras varían igualmente. Las instituciones multilaterales de crédito como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo han pre



Mapeo participativa de zonificación entre la Nacionalidad Kichwa en Ecuador. Foto cortesía Alfredo Vitery.

sionado y en cierto modo coaccionado a los Estados-nación para cumplir con sus iniciativas de desarrollo. En múltiples oportunidades, el Banco Mundial ha obligado a la demarcación de los territorios indígenas como condición para la liberación de los fondos de

préstamos para proyectos de conservación o de desarrollo (Arvelo Jiménez 1993, Gordon, Gurdian, and Hale 2003, Stocks 2005).

Las ONGs con base en los Estados Unidos que están involucradas con la cartografía participativa incluyen el Equipo de Conservación del Amazonas, Conservación Internacional, Supervivencia Cultural, Conservación de la Naturaleza, la Fundación Rainforest, Winrock International y el Fondo Mundial para la Vida Salvaje. Las ONGs con sede en América Latina que utilizan la cartografía participativa incluyen Fundación Gaia y el Proyecto Nova Cartografía. Muchas de estas organizaciones han recibido críticas mixtas de los pueblos indígenas a los que han asistido en el mapeo de sus tierras, en parte debido a diferentes niveles de apertura y completa participación obtenida en diferentes situaciones. Más controvertida ha sido la experiencia de México Indígena, un proyecto desarrollado por investigadores de la Universidad de Kansas con fondos de la Sociedad Americana de Geografía y el Departamento de Defensa de los Estados Unidos (Grossman 2010, Herlihy et al. 2008, México Indígena 2010a, 2010b, Sedillo 2007, 2009, 2010, Wainwright and Bryan 2009a). Los investigadores involucrados en el mapeo participativo también han criticado muchas de las ONGs, en particular a las más poderosas (Conservación Internacional, Conservación de la Naturaleza, Fondo Mundial para la Vida Salvaje), junto con sus patrocinadores, por dar prioridad a la conservación de la flora, fauna y paisajes físicos por encima del bienestar de las poblaciones humanas locales. En un artículo muy conocido publicado en 2004, Mac Chapin acusa a los grandes grupos de conservación de violar los derechos de los pueblos indígenas en los caminos que conducen sus proyectos (Brown, Chapin, and Brack 2006, Chapin 2004, WorldWatch 2005). A continuación se presentan brevemente los perfiles de algunas de las organizaciones claves que trabajan en la cartografía participativa.

Equipo de Conservación del Amazonas (ACT): La ACT fue fundada por el galardonado etnobotánico Dr. Mark Plotkin en 1995. Plotkin basa el enfoque de ACT en su creencia de que la protección de los pueblos indígenas y la conservación de las selvas tropicales se constituyen mutuamente. ACT ha ayudado a los pueblos indígenas a mapear millones de acres de tierra en Brasil, Colombia y Suriname.

Conservación Internacional (CI): CI tiene su sede en Arlington, Virginia, y tiene oficinas en México, Guatemala, Costa Rica, y siete países de América del Sur, así como en Bélgica y en toda Asia y África. Desde su fundación en 1987, CI ha trabajado con las comunidades, los gobiernos y las empresas para implementar políticas de conservación y proyectos.

Supervivencia Cultural: Supervivencia Cultural tiene su sede en Cambridge, Massachusetts. El grupo trabaja con los pueblos indígenas para defender sus intereses culturales y territoriales. Chapin, Theodore Macdonald, y Ellen Lutz se desempeñan como ex directores de esta ONG. Ellos patrocinaron algunos de los primeros proyectos de cartografía participativa que se llevaron a cabo en Centroamérica en la década de 1990. El primer director ejecutivo indígena de Supervivencia Cultural, Suzanne Benally (Navajo y Santa Clara Tewa) fue nombrado el 16 de diciembre 2010.

Fundación Gaia: Esta fundación fue fundada en 1990 por Martín von Hildebrand para entregarles el manejo y la conservación de los territorios indígenas de nuevo en manos de los propios pueblos indígenas. Su base se encuentra en Bogotá, y este grupo trabaja principalmente en los departamentos de Amazonas, Vaupés y Guainía. En los años 1970 y 1980, von Hildebrand vivió y trabajó con comunidades indígenas en sus diferentes luchas por la justicia social y económica, incluyendo los esfuerzos para obtener los derechos a sus tierras. En 1986 fue nombrado Director de Asuntos

Indígenas del gobierno de Colombia, una posición que le permitió aprobar una ley que concede título sobre 50 millones de acres de tierras indígenas y que provee a las comunidades indígenas de escuelas. Desde 2007, Fundación Gaia ha estado trabajando en el desarrollo de estrategias regionales de adaptación al cambio climático (Butler 2010d, Fundación Gaia and Centro de Estudios de la Realidad Colombiana (CEREC) 1992, Fundación Gaia and Centro de Estudios de la Realidad Colombiana (CEREC) 1993).

Fundación Minga: La Fundación Minga ha venido trabajando durante más de diez años con las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas en Colombia. Ellos utilizan la cartografía participativa y otras metodologías de planificación participativa en la organización comunitaria y en proyectos de justicia social, enfocándose en el fortalecimiento de organizaciones locales, la gestión sostenible y la conservación de los recursos naturales.

Conservación de la Naturaleza: Esta organización cuyas siglas en inglés son TNC tiene mega-proyectos de conservación en todo el mundo. Muchos de estos se basan en un modelo de reserva biológica que, en principio, incluye a los pueblos indígenas como gestores de las reservas. Sin embargo, en la práctica ellos han recibido muchas críticas por impulsar una agenda de conservación de la biodiversidad que viola los derechos de los pueblos indígenas.

Proyecto Nova Cartografía: Con sede en Brasil, el Proyecto Nueva Cartografía fue fundado y viene siendo coordinado por Alfredo Wagner. Este grupo emplea metodologías de cartografía participativa para fortalecer a las comunidades marginadas, a medida que se enfrentan a los diversos retos relacionados con la tierra, y el acceso y uso de recursos (Wagner Berno de Almeida 2006).

Fundación Rainforest (RF): Esta organización fue fundada por Sting y su esposa Trudie Styler en 1989, a petición directa de un líder Kayapó de Brasil. Ellos fueron una de las primeras ONGs que

pusieron en práctica un enfoque “basado en los derechos” para apoyar las luchas por la demarcación, el aumento de los derechos, y la defensa de las tierras y los recursos naturales de los pueblos indígenas.

Winrock International: Winrock International tiene oficinas en Little Rock y Arlington, y oficinas afiliadas en Gurgaon, India y Bruselas, Bélgica. Este grupo se dedica a trabajar con los pueblos desfavorecidos para mejorar su bienestar y promover el desarrollo sostenible y sus medios subsistencia económica. Ellos dirigen programas de energía limpia, de servicios de los ecosistemas, la selvicultura y la gestión de los recursos naturales, incluyendo un programa de compensación denominado Registro Americano del Carbono. Su trabajo sobre los servicios de los ecosistemas se centra en los bosques, el uso del suelo, y la medición del carbono, para lo cual emplean técnicas de cartografía participativa.

El Fondo Mundial para la Vida Salvaje (WWF): El WWF se fundó en 1961 para conservar la vida silvestre y los paisajes naturales. Ellos son ahora una de las mayores organizaciones de conservación y tienen operaciones en todo el mundo. El WWF ayudó a financiar y coordinar el Proyecto Apoyo de Recursos para el Desarrollo Awas Tingni conducido por la Universidad de Iowa, que finalmente llevó al levantamiento de mapas, la demarcación y la titulación de las tierras de Awas Tingni. Esta organización ha sido acusada de impulsar una agenda a favor de la naturaleza que no da prioridad a los derechos de los pueblos locales.

Los distintos papeles que desempeñan las nuevas tecnologías en la cartografía participativa

Quienes se dedican a la cartografía participativa están aprovechando cada vez más las ventajas de las nuevas tecnologías

digitales y basadas en la Internet. Esto incluye el procesamiento de la información espacial con sistemas de información geográfica (GIS) y las tecnologías de sensores remotos como un medios para modelar y cuantificar los servicios de los ecosistemas y los sistemas de uso de la tierra de los indígenas, y la elaboración de sofisticados, y algunas veces interactivos espacios basados en la red, que integran una variedad de representaciones, incluyendo fotografías, vídeos, textos y mapas (Bosak and Schroeder 2005, Cartwright 1997, Dransch 2000). Estos proporcionan un medio de representación de la compleja relación entre las historias, las cosmologías y las prácticas cotidianas que caracterizan los paisajes (Mora-Páez and Jaramillo E. 2003). Google Maps, Google Earth y el Instituto de Servicios de Recursos Ambientales (ESRI), este último conocido por ser el desarrollador de uno de los principales Sistemas de Información Geográfica utilizados a nivel mundial, participan activamente en la cartografía participativa, así como Garmin y otros productores del software y hardware de los sistemas de posicionamiento global. Las ONGs que trabajan en el mapeo participativo a menudo facilitan el acceso a estas nuevas tecnologías, ya que inicialmente éstas suelen ser inaccesibles por razones económicas o tecnológicas (Andrade Medina Sin fecha, Bosak and Schroeder 2005, Herlihy and Knapp 2003, Jarvis and Stearman 1995). Sin embargo, el uso de estas tecnologías plantea preocupaciones sobre el acceso y la equidad entre los pueblos indígenas, ya que la habilidad requerida para utilizar adecuadamente estas tecnologías es a menudo limitada para muchas comunidades y los niveles de experticia dependen con frecuencia del género y la edad (Bosak and Schroeder 2005, Sieber 2006).

Un ejemplo de la colaboración entre los desarrolladores de tecnología y una comunidad indígena es el proyecto de los Suruí en Brasil. Ellos trazaron miles de hectáreas de territorio con la ayuda

del Equipo de Conservación del Amazonas, quienes lograron un acuerdo con Google Maps que les permitió utilizar sus imágenes de satélite para el beneficio de estas comunidades. Entre otras cosas esta alianza tecnológica les permitió monitorear el uso / abuso del suelo (las invasiones y la quema) de sus territorios, con lo que pudieron aumentar su capacidad de defensa ante estas agresiones. Igualmente, el mapeo les ayudó a cuantificar y estimar la capacidad de las reservas de carbono (Butler 2010b, Butler 2010c, Clendenning 2007, Hammer 2007, Katoomba Group, Lean 2008, von Mittelstaedt 2010). Los académicos y/o profesionales que escriben sobre los usos y efectos de estas tecnologías incluyen los siguientes:

Jefferson Fox: Apoyado en sus estudios en Camboya y Tailandia, Fox afirma que el mapeo debe ir más allá de la demarcación de límites territoriales para reconocer el conjunto de superposiciones que están socialmente arraigadas en los derechos de propiedad. Fox también está interesado en el impacto que puede tener el uso de estas nuevas tecnologías en las relaciones sociales (Fox 1998, 2001, 2002, Fox et al. 1994, Fox et al. 1995, Fox, Yonzon, and Podger 1996).

Peter Poole: Poole escribe sobre el uso de la tecnología de mapeo en la vigilancia del cambio ambiental y el uso de la tierra. Él afirma que el mapeo de las tierras indígenas tiene un impacto enorme y positivo en su lucha por la demarcación y la defensa de sus recursos, principalmente, debido a que los formatos utilizados para presentar esta información no pueden ser ignorados tan fácilmente por las agencias gubernamentales (Poole 1995a, Poole 1995b, Poole 1995c, Poole 1995d).

Renee Sieber: Sieber es profesora asistente en el Departamento de Geografía y en la Escuela de Medio Ambiente de la Universidad McGill. Ella investiga cómo utilizar la tecnología infor-

mática, en particular GIS, en formas de participación más equitativas para beneficiar las causas de justicia social (Sieber 2006, Sieber 2003, Sieber 2007).

Las relaciones sociales, las oportunidades y los retos de la cartografía

Los usos de la cartografía participativa para el establecimiento y la defensa de las fronteras es una tarea complicada debido a la complejidad de los sistemas tradicionales de derechos a los recursos existentes (Gordon, Gurdian, and Hale 2003). Estos “conjuntos” de derechos son a menudo de género y / o basados en el parentesco y las relaciones familiares, y varían en función de las estaciones, las horas del día, y el recurso en cuestión. Los proyectos de cartografía participativa por lo tanto, deben considerar las complejas relaciones entre los límites y los derechos sobre los recursos, y esto requiere una mayor atención al proceso y la participación (Fox 2002, Sletto 2009a, Sletto 2009b). El proceso de cartografía participativa fomenta la comunicación entre los participantes, sirviendo como un mecanismo mediante el cual los participantes pueden enfrentar complejos problemas sociales y políticos dentro de sus comunidades, con intereses empresariales extranjeros, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, y otras partes. Algunos elementos de las relaciones sociales pueden ser reforzados, algunos pueden ser enfrentados, mientras que otros pueden ser elaborados y transformados (Gordon, Gurdian, and Hale 2003, Herlihy and Knapp 2003, Kyem 2004, Offen 2003a). Los profesionales de cartografía participativa también deben prestar especial atención a las relaciones sociales, incluyendo los roles de género y las relaciones intergeneracionales (Bosak and Schroeder 2005, Edmunds, Thomas-Slayter, and Rocheleau 1995, Kwan 2002b, Ro-

cheleau 1995), que pueden ser alteradas por las intervenciones con las tecnologías occidentales y los procesos de mapeo, especialmente si estos no cumplen con las normas de la comunidad (Kwan 2002a, Sletto 2010). Dos estudiantes-practicantes que contribuyen con estas discusiones son Mei-Po Kwan y Diane Rocheleau.

Mei-Po Kwan, profesor de geografía en la Universidad Estatal de Ohio, escribe acerca de la cartografía y las tecnologías de mapeo desde una perspectiva feminista, la cual es útil para entender cómo pueden ser utilizadas con poblaciones marginadas con la finalidad de abordar adecuadamente las relaciones sociales y los problemas que pueden presentarse en o como resultado del proceso (Kwan 2002a, Kwan 2002b).

Diane Rocheleau, profesor de geografía en la Universidad de Clark, escribe desde una perspectiva de ecología feminista y se ocupa de las consecuencias de los proyectos de mapeo en las relaciones de género, y por otro lado en cómo los proyectos de mapeo podrían reforzar la inequidad en el acceso a la tierra, privilegiando la participación de algunos grupos sobre otros (Rocheleau 1995, 2005, Rocheleau and Ross 1995, Rocheleau et al. 2001, Rocheleau, Thomas-Slayter, and Edmunds 1995).

Los retos de la representación de los conocimientos indígenas y las espacialidades en un formato cartográfico occidental

Muchos autores y líderes indígenas sostienen que los involucrados en el mapeo participativo de las tierras indígenas deben considerar cuidadosamente los retos inherentes a la traducción de los conocimientos indígenas en formatos occidental, cartesiano cartográfico. Los pueblos indígenas tienen epistemologías contrastantes y alternativas; así como también diferentes concepciones del tiempo y los paisajes. Los paisajes son encarnados por las his-

torias y las personas en formas que no pueden ser capturadas en los mapas. Los involucrados en el mapeo participativo deben considerar cuidadosamente estos desafíos y prestar mucha atención a las dinámicas comunitarias y sociales que rodean este proceso, haciendo énfasis en la participación. Los autores en esta materia consideran muy importante el proceso, como un medio para la participación comunitaria y el aprendizaje en los asuntos relacionados con los derechos a la tierra y a los recursos (Sletto 2010, Sletto 2009a, Sletto 2009b, Vajjhala 2006).

Alfredo Wagner Berno de Almeida: Wagner es el fundador y coordinador del Proyecto Nueva Cartografía (ver arriba). Él mismo escribe acerca de las luchas por las tierras tradicionalmente ocupadas por los quilombos, los pueblos indígenas y otras comunidades marginadas (Wagner Berno de Almeida 2006).

Joe Bryan: Bryan es profesor adjunto de geografía en la Universidad de Colorado, y escribe sobre la compleja comprensión de las espacialidades indígenas, y cómo estos espacios indígenas son conformados por formas múltiples y superpuestas de territorios y derechos. Él afirma que los proyectos de cartografía participativa deberían ser más informados teóricamente y no debería asumirse que los resultados son siempre mejores y normativos (Bryan 2011, Wainwright and Bryan 2009b).

APENDICE



NOTAS BIOGRÀFICAS

Ábsalon, José

Proceso de Comunidades Negras de Colombia-PCN, Colombia

José Absalón Suárez Solís es activista del Proceso de Comunidades Negras de Colombia -PCN-, desde 1995. El PCN es una organización nacional que agrupa varias organizaciones locales y regionales (Palenque el Kongal es una de ellas) con el propósito de defender y proteger los derechos colectivos, ancestrales y territoriales de las comunidades negras. Dentro de esta organización José coordina la línea de trabajo Territorio y Medio Ambiente, donde ha apoyado los procesos de titulación colectiva, planificación y ordenamiento territorial de los consejos comunitarios de Raposo, Mayorquin, Yurumangui, Anchicaya, Calima y La Plata Bahía Malaga, entre otros. La cartografía social ha sido una herramienta funda-

Mapeo participativo en territorio Pemón, la Gran Sabana, Venezuela. Foto: Bjorn Sletto.

mental en estos procesos. En los últimos tres años varias organizaciones regionales y nacionales han configurado un espacio de convergencia para hacer frente a los desafíos humanitarios, ambientales y territoriales de manera articulada; este espacio lo denominamos Agenda Común por la defensa de los derechos étnicos y territoriales y la gobernabilidad propia en el Pacífico y los Valles Interandinos.

Correo electrónico: suarezsolis@hotmail.com

Acselrad, Henri

Rio de Janeiro, Brazil

Henri Acelrad es profesor del Instituto de Investigación y Planeación Urbana y Regional de la Universidad Federal de Rio de Janeiro e investigador del Consejo Nacional de Investigación Científica de Brasil (CNPq). Ha trabajado sobre los temas “Modelos de desarrollo y conflictos ambientales” y “Movimientos sociales, desigualdad y justicia ambiental”. Desde 2008 desarrolla una investigación sobre las experiencias de mapeo participativo y de cartografía social en Brasil. Ha organizado los seminarios Cartografía Social y Territorio en Brasil (2008) y sobre la experiencia latinoamericana en general (2010), resultando en las publicaciones Cartografía Social y Territorio, Rio de Janeiro: ETTERN/IPPUR/UFRJ, 2008, 167 p. y Cartografía social e dinâmicas territoriais: marcos para o debate, Rio de Janeiro: ETTERN/IPPUR/UFRJ, 2010. 225 p.

Andrade Medina, Helena

Fundación Trópico, Colombia

Helena Andrade es Antropóloga y Magíster en Educación Popular y Desarrollo Comunitario. Como fundadora de Fundación La Minga participó en el diseño y puesta en práctica de la metodología “Cartografía Social” que se implementó principalmente en acom-

pañamiento a procesos de planeación participativa, ordenamiento territorial y definición de territorios de grupos étnicos (indígenas y afrocolombianos) en el Sur-Occidente de Colombia para el desarrollo de la Constitución de 1991, la Ley 70 de 1993 y su decreto reglamentario 1745 de 1995. Como consultora y funcionaria de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC trabajó también en el fortalecimiento de organizaciones campesinas con énfasis en la administración y manejo de sus recursos naturales. Como miembro de Fundación Trópico ha apoyado en la elaboración cartográfica para los sistemas municipales de áreas protegidas en el Valle del Cauca.

Correo electrónico: helenaandrade@yahoo.com

Azaña, Waldir Eulogio

AIDSEP, Perú

Waldir Azaña es integrante del Centro de Información y Planificación Territorial de AIDSEP (CIPTA) y posee amplia experiencia en el tema de cartografía social. En la agenda de AIDSEP para la lucha por el reconocimiento territorial, la cartografía social y el uso de nueva tecnología para la definición del territorio son herramientas claves que AIDSEP ha venido utilizando y utilizará para el reconocimiento de sus derechos territoriales.

Correo electrónico: waleuza@gmail.com

Barry, Deborah

RRI, USA

Deborah Barry es Geógrafa en Cultura y Economía con más de 25 años de experiencia en filantropía, investigación, organizaciones no gubernamentales y entidades gubernamentales. La mayoría de su vida profesional ha trabajado en América Latina, específicamente en Nicaragua, El Salvador y México. Su trabajo se especializa en

desarrollo rural y manejo de recursos naturales con énfasis en las dimensiones sociales y ambientales de la agricultura y la silvicultura comunitaria. Antes de unirse a RRI, fue Investigadora Senior Asociada en CIFOR y en la Fundación Ford en el Programa General de Ambiente y Desarrollo para la oficina de México/Centro América. Anteriormente trabajó como Consultora Internacional para donantes de Europa y Estados Unidos. Es fundadora de varias organizaciones de investigación en políticas públicas y tiene algunas publicaciones en manejo forestal comunitario, gobernanza y tenencia.

Sitio web: www.rightsandresources.org

Correo electrónico: DBarry@rightsandresources.org

Bishop, Kristyna

BID, Ontario, Canada

Kristyna Bishop es especialista operacional de alto nivel en asuntos indígenas en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Desde su incorporación al BID en el 2002 ha apoyado iniciativas nacionales de reformas sectoriales en salud, educación, transferencias condicionadas en efectivo, turismo comunitario, derechos territoriales, manejo de recursos naturales, cambio climático y desarrollo económico local. Antes de su incorporación al BID, Kristyna fue Directora Asociada y miembro fundador de First People Worldwide, una organización indígena internacional, donde dirigió proyectos de desarrollo de liderazgo y derechos territoriales en el sur de África y Australia. Kristyna tiene una Licenciatura en Artes de la Universidad de Carleton, es Licenciada en Derecho de la Escuela de Leyes Osgoode Hall y tiene una Maestría en Derecho de la Escuela de Leyes de Columbia. Kristyna vive con su esposo, David, y su hija, Lily Grace, en Virginia. Es miembro del Chippewas of Rama First Nation en Ontario.

Correo electrónico: KRISTYNAB@iadb.org

Boika Mahambi, Barthélemy

Réseau Ressources Naturelles, République Démocratique du Congo

Barthélemy Boika Mahambi es miembro de la Red de Recursos Naturales en la República Democrática del Congo, una asociación civil fundada en el 2002. La Red de Recursos Naturales reúne a más de 300 asociaciones comunitarias y ONGs que trabajan en el ámbito de los Recursos Naturales. El trabajo principal de estas asociaciones y de las ONGs se centra en la promoción de la seguridad humana para el desarrollo del hombre en general, y del hombre congoleño en particular. El trabajo de la Red se enfoca en política y legislación para apoyar el desarrollo y la aplicación de la legislación forestal con el fin de promover los derechos de las poblaciones locales, la cartografía participativa, REDD y cambio climático, y la transparencia en la minería y el extractivismo petrolero.

Sitio web: <http://www.rnrdc.org/>

Correo electrónico: barthboika@yahoo.fr

Bolaños, Omaira

RRI, USA

Omaira es Coordinadora de Programas para América Latina de RRI. Omaira es de Cali, Colombia. Ella comenzó a trabajar en la Iniciativa para los Derechos y Recursos (RRI) en septiembre de 2009. Omaira obtuvo su Doctorado en antropología en la Universidad de la Florida (UF), USA en 2008. También recibió su Máster en 2003 en Estudios Latinoamericanos con una especialización en Conservación y Desarrollo en el Trópico de la Universidad de la Florida. En el período 2004-2006, ella condujo su investigación doctoral en la baja Amazonia Brasileña sobre las demandas de reconocimiento de los derechos territoriales de comunidades indígenas de la región

de Tapajós-Arapiuns. Ella también realizó investigación en Bolivia en 2001-2002 sobre Forestería comunitaria y las oportunidades de las mujeres y de los hombres de participar en el programa boliviano sobre manejo de bosques (BOLFOR). Antes de venir a RRG, Omaira trabajó extensivamente en temas de desarrollo y proyectos participativos de conservación y manejo integral de cuencas hidrográficas con comunidades campesinas e indígenas, ONGs ambientalistas, y el gobierno en Colombia. Ella también trabajó con el Centro Internacional y el Instituto del Agua de la Universidad de Florida orientando proyectos de investigación interdisciplinarios e incorporando la perspectiva de género en proyectos sobre manejo comunitario de aguas. Así mismo, ha trabajado también en otros países latinoamericanos incluyendo El Salvador y Ecuador.

Sitio web: <http://www.rightsandresources.org>

Correo electrónico: obolanos@rightsandresources.org

Brownell, Alfred Lahai

Green Advocates, Liberia

Alfred Brownell tiene una licenciatura en Agricultura General del Colegio de Agricultura y Ciencias Forestales de la Universidad de Liberia, y una licenciatura en Derecho de la Escuela de Leyes Louis Arthur Grimes de la Universidad de Liberia y la Escuela de Derecho de Tulane en New Orleans. Es presidente y fundador de la Asociación de Abogados Ambientalistas (Green Advocates) con sede en Monrovia. Empezó Green Advocates con el objetivo de trabajar con comunidades rurales pobres y garantizar su participación en las decisiones que afectan el manejo de sus recursos naturales. El grupo trabaja para promover leyes de protección ambiental y asegurar que las leyes de derechos humanos y ambientales actuales se cumplan. Green Advocates provee apoyo financiero a organizaciones de base comunitarias emergentes que representan directamente a

las personas afectadas y ayuda a estos grupos a desarrollar estrategias que garanticen sus derechos humanos y fortalezcan su organización.

Sitio web: <http://www.greenadvocates.org/>

Correo electrónico: alfredbrownell@gmail.com

Cuaical, Eduardo

Pastos, Colombia

Eduardo Cuaical es abogado, especializado en Derecho Constitucional y con estudios en Filosofía. Actualmente cursa una Maestría en Derecho Público. Acompaña los procesos organizativos de las comunidades indígenas, especialmente del Pueblo de los Pastos, en temas relacionados con el ejercicio y defensa de los derechos individuales y colectivos a educación, territorio y recursos naturales, participación, y gobierno y jurisdicción especial indígena. Fue asesor legal del representante indígena al Congreso Nacional Colombiano en el período 2000-2010. Ha trabajado con cartografía social para defender los derechos territoriales de los indígenas Pastos. Los indígenas Pastos han usado la cartografía social como una herramienta para apropiarse de su territorio, reconstruir su historia y territorio afirmando su identidad étnica. Eduardo es parte de la recién formada “Red de Juristas Amazónicos -Colombia.”

Correo electrónico: eduardocuaical@gmail.com

Daguitan, Florence

TEBTEBBA, Philippines

Florence Daguitan es miembro del Centro Internacional de Investigaciones sobre Política y Educación de los Pueblos Indígenas (TEBTEBBA) en la ciudad de Baguio, Filipinas. TEBTEBBA es una organización de pueblos indígenas que nace de la necesidad de dar a conocer la importancia del reconocimiento, respeto y protec-

ción de los derechos de los pueblos indígenas del mundo. Establecida en 1996, TEBTEBBA busca promover una mejor comprensión de los pueblos indígenas del mundo, sus visiones del mundo, sus problemas y preocupaciones. TEBTEBBA se esfuerza para que los pueblos indígenas en conjunto lideren políticas y campañas sobre los problemas que les afectan.

Escobar, Diego

Piratapuyo, Colombia

Diego Escobar es representante de la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), y miembro del Consejo Directivo y Coordinador del Área de Territorio, Medio Ambiente y Recursos Naturales. La Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA) se creó en marzo de 1984. Actualmente la Coordinadora está integrada por nueve organizaciones indígenas que provienen de los nueve países que comparten la Cuenca Amazónica. Diego Escobar es de nacionalidad Colombiana del Pueblo Indígena Piratapuyo y a su vez es representante de la OPIAC, una organización indígena constituida durante el Congreso de 1995 en Mitú, con la participación de representantes de todos los Pueblos Indígenas Amazónicos Colombianos. Después de su creación, la OPIAC se integró a la COICA en calidad de representante de Colombia.

Sitio Web: <http://www.coica.org.ec/sp/organizacion/index.html>

Correo electrónico: escobar.guzman@gmail.com, diego@coica.org.ec.

Escobar, Elias

PRISMA, El Salvador

Elias Escobar realizó estudios de Maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural en El Colegio de la Frontera Sur (ECO-

SUR), Chiapas, México. Actualmente trabaja como investigador-facilitador para el Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente (PRISMA), sirviendo de enlace entre los componentes de investigación y fortalecimiento de capacidades; acompañando procesos de gestión en distintos territorios de El Salvador. La Fundación PRISMA es un centro de investigación, interlocución con incidencia regional no gubernamental y sin fines de lucro. PRISMA lleva a cabo investigaciones, realiza publicaciones y promueve diálogos sobre políticas públicas. Su visión es trabajar por una revalorización social y ambiental de las comunidades y espacios rurales dentro de los procesos de desarrollo.

Sitio web: <http://www.prisma.org.sv/>

Correo electrónico: eliasescobar@hotmail.com

Galio Gurdian

Managua, Nicaragua

Galio Gurdian es PhD de Antropología Social de la Universidad de Texas en Austin y consultor del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Nicaragua. Tiene varias décadas trabajando con pueblos indígenas y afrodescendientes en Nicaragua y Centroamérica. Desde hace 6 años trabaja con PNUD-Nicaragua y actualmente coordina el programa Costa Caribe del PNUD en Nicaragua. En el período 2003-2005 coordinó el tercer informe de Desarrollo Humano: Las regiones autónomas de la Costa Caribe ¿Nicaragua asume su diversidad? El Programa Costa Caribe tiene como objetivo apoyar a las autoridades del gobierno central, gobiernos regionales y territoriales así como organizaciones de la sociedad costeña, a desarrollar capacidades organizativas públicas y privadas, que permitan incentivar la participación en la gestión del desarrollo e impulsar una estrategia eficaz para contribuir al mejoramiento del nivel de vida y el desarrollo sostenible de las co-

comunidades indígenas, afro-descendientes y étnicas de las regiones autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense.

Sitio web: <http://www.pnud.org.ni/tematicas/4>

Correo electrónico: galio.gurdian@undp.org

Kategari, Walter

Matsiguenga, Perú

Walter Kategari es líder indígena Matsiguenga, integrante del consejo directivo nacional de AIDESEP-Perú. Tiene amplia experiencia en su región (Cusco) en procesos de territorialidad (políticos y técnicos) a nivel comunitario, y como líder nacional comparte la visión y debates sobre la cuestión territorial nacional. Es un líder político de gran reconocimiento dentro del movimiento indígena Peruano. En la agenda de AIDESEP de lucha por el reconocimiento territorial, la cartografía social y el uso de nueva tecnología para la definición del territorio son herramientas claves que AIDESEP ha venido utilizando y utilizará con el fin de reconocer sus derechos territoriales.

Correo electrónico: ayamtai08@gmail.com, aidesepvicepresidencia@yahoo.es

Leal, Claudia

Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia

Claudia Leal es Ph.D. en geografía de la Universidad de California en Berkeley. Es Profesora Asociada y Directora de la Maestría en Geografía, Departamento de Historia, Universidad de los Andes. Trabaja sobre la historia de la gente del Pacífico colombiano de los siglos XIX y XX. Las comunidades rurales de esta región selvática fueron reconocidas como grupos étnicos por la Constitución de 1991 y buena parte de sus territorios han sido titulados de manera colectiva. Sin embargo, la violencia y otros problemas han limitado fuertemente la gestión de estas comunidades sobre sus territorios

y recursos.

Sitio web: <http://historia.uniandes.edu.co/cv.php/121/index.php>

Correo electrónico: claleal@uniandes.edu.co

Miss, Pablo

Q'eqchi Maya, Belize

Pablo Miss es Geógrafo de la Universidad de Hawai'i en Hilo. Es Coordinador de la Alianza de Líderes Maya (ALM), una ONG conformada por cinco organizaciones indígenas del sur de Belize. La misión de la Alianza de Líderes Maya es defender los derechos de los indígenas Maya en el sur de Belize. Como coordinador de todos los programas y proyectos de la Alianza, sus principales responsabilidades incluyen la gestión del Programa Residencial Académico en Tumul K'in, el cual consiste en una Escuela Maya que promueve el desarrollo sustentable con identidad a través de la educación intercultural, basada en la formación e investigación que fusiona los valores, conocimientos y filosofía de la cultura Maya con los modernos.

Correo electrónico: pablobze@yahoo.com, pablo.misbz@gmail.com

Mollett, Sharlene

Dartmouth University, United States

Sharlene Mollett es profesora investigadora de Geografía en la Universidad de Dartmouth en Estados Unidos, y especialista en ecología política y estudios de raza en Centro América. Está interesada en las diferentes maneras en que raza y racialización dan forma a los conflictos y gestión de los recursos naturales en Centro América, específicamente en Honduras y Panamá. Sus áreas de investigación incluyen representaciones específicas del espacio y el significado de raza y género, y la manera en que estas subjetivi-

dades están incrustadas en la configuración de los derechos a, y en las luchas por territorio y recursos naturales; en como indígenas, afro-latinos y campesinos no indígenas son incorporados en el manejo de áreas protegidas; y el examen de la territorialidad del Estado y las prácticas espacio-tiempo de las resistencias de los indígenas y Afro-Latinos a los paradigmas del desarrollo.

Correo electrónico: sharlene.l.mollett@dartmouth.edu

Parrado, Francisco

Bogotá, Colombia

Francisco Javier Parrado es de nacionalidad colombiana, obtuvo su título profesional como licenciado en Gestión del Medio Ambiente en la Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia a finales de 1998. En el año 2004 se graduó de la maestría de Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas en el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, CATIE, en Costa Rica. Su experiencia en mapeo comunitario participativo la ha obtenido principalmente del CATIE donde laboró durante 5 años como especialista en Sistemas de Inteligencia de Mercados Agrícolas y Forestales, y tuvo la oportunidad de realizar trabajos con Eco-PyMEs efectuando mapeos en cadenas de valor, con el fin de ubicar las eco empresas en el eslabón correspondiente y analizar alianzas horizontales y verticales en mercados diferenciados.

Correo electrónico: fparrado@catie.ac.cr

Pineda, Wendy

FECONACO, Perú

Wendy Pineda es Asesora de Territorios para la Federación de Comunidades Nativas del Río Corrientes (FECONACO) en Perú. FECONACO fue constituida en la comunidad Nativa de Pampa Hermosa mediante Asamblea General, el 10 de Junio de 1991. La

organización representa a tres Pueblos Indígenas (Achuar, Kichwa y Uraninas) de la Cuenca del río Corrientes, una zona amenazada por la explotación petrolera. FECONACO tiene como objetivos la defensa de los derechos, la promoción del respeto a la cultura y los valores indígenas, así como también el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas que la conforman. El programa de Capacitación y Vigilancia Territorial Independiente de FECONACO nació en el año 2006 como respuesta a las operaciones petroleras que se realizan en sus territorios (titulados y ancestrales) y a las sucesivas consecuencias que éstas produjeron sobre el medio ambiente, la salud de las personas, la identidad cultural de los pueblos indígenas y la cohesión social de las comunidades.

Correo electrónico: wendy@feconaco.org

Pereira Junior, Davi

Itamatatua Quilombola, Brasil

Davi Pereira Junior es nativo de Itamatatua, una de las comunidades Quilombola de Alcântara, estado de Maranhao en el noreste de Brasil. Es licenciado en Historia en el Centro de Estudios Superiores de Caxias, la Universidad del Estado de Maranhão, y actualmente es estudiante del programa de postgrado en Antropología de la Universidad Federal de Bahía. Desarrolló actividades junto al Movimiento de los Atingidos por la Base (MABE), Asociación de los Moradores de Povoado Arengaua (AMPA), Sindicato de los Trabajadores y Trabajadores Rurales de Alcântara (STTR) y el Movimiento de las Mujeres Trabajadoras Rurales de Alcântara (MONTRA.) Es especialista en interpretación sociológica de pueblos y comunidades tradicionales y en políticas étnicas para el desarrollo sostenible. Es miembro del proyecto Nueva Cartografía Social de la Amazonía.

Correo electrónico: davipeju@hotmail.com

Smith, Richard

IBS, Perú

Richard Smith es antropólogo y Director Ejecutivo del Instituto del Bien Común (IBC), una asociación civil peruana sin fines de lucro fundada en 1998 que trabaja con comunidades rurales para promover la gestión óptima de los bienes comunes, tales como territorios comunales, cuerpos de agua, bosques, pesquerías y áreas naturales protegidas. El IBC trabaja en la Amazonía andina donde desarrolla proyectos referentes al ordenamiento y planificación territorial, la gobernanza para el cuidado de los bienes comunes, la conservación del ambiente, el desarrollo sostenible, el respeto de los derechos y la cultura de las poblaciones indígenas y no indígenas, y el conocimiento científico y local. En 1995, Richard Smith inició un proyecto para trazar los límites de 1400 Comunidades Nativas del Perú con la finalidad de protegerlas de la amenaza de la superposición de reclamos. Durante los últimos 12 años ha estado trazando el espacio histórico-cultural del pueblo Yánesha basado en historias orales sobre el lugar, los antepasados y los principales eventos. En la actualidad ha incluido alrededor de 5000 elementos dentro de un gran transecto del centro de los Andes Peruanos que va desde la Costa del Pacífico hasta la región del alto Amazonas.

Sitio web: <http://www.ibcperu.org/> y www.ethnovisions.net/EthnoVisions/YANESHA_series.html

Correo electrónico: rsmith@ibcperu.org

Ulloa, Astrid

Universidad Nacional, Colombia

Astrid Ulloa es profesora asociada del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia. Ha trabajado con diversos pueblos indígenas desde 1984 (arhuaco, emberá-chami, emberá, kogui) en procesos de manejo ambiental por medio de la cartografía

social, así mismo, en conceptualizaciones territoriales y sus representaciones. De igual manera, ha trabajado sobre las dimensiones territoriales de las autonomías indígenas y los retos de su consolidación en escenarios de apropiación de sus territorios. Actualmente trabaja en los efectos de las políticas globales ambientales en las reconfiguraciones territoriales locales. Ha publicado artículos y libros sobre dichas temáticas.

Correo electrónico: eaulloac@unal.educo, aulloa_co@yahoo.es

Van Dam, Chris

Intercooperation, Argentina

Chris van Dam es Coordinador de la Iniciativa Territorio Indígena y Gobernanza, una iniciativa de Intercooperation y RRI. La finalidad de la iniciativa es contribuir a fortalecer las capacidades de la organizaciones indígenas, tradicionales y campesinas, en la administración y control de sus territorios. Ha sido responsable del Seminario “Tenencia de la Tierra en América Latina” desarrollado en la Universidad Nacional de Salta (Argentina) en 2003, y tiene dos publicaciones sobre el tema, La Tenencia de la Tierra en América Latina, y El estado del arte de la discusión en la región, en Cuadernos del Programa Interdisciplinario de Estudios Agrarios (PIEA) No. 12, Universidad de Buenos Aires, y Tierra, Territorio y Derechos, PROINDER.

Sitio web: www.climabosquecomunidad.org, www.territorioindigenaygobernanza.com

Correo electrónico: Chris.vdam@gmail.com

Varese, Stefano

University of California, Davis, United States

Stefano Varese es un reconocido antropólogo peruano especializado en estudios de la Amazonía. A inicios de la década del 70

escribió *La Sal de los Cerros*. Posteriormente residió largo tiempo en México y después trabajó como profesor invitado en las universidades norteamericanas de Berkeley y Stanford. Actualmente es profesor del Departamento de Estudios Nativos Americanos en la Universidad de California en Davis y director del Centro Indígena de Investigación de las Américas (Indigenous Research Center of the Americas-IRCA). El IRCA se fundó en 1994 y en el año 2003 abrió un portal web concebido como un foro de debates, opiniones, información y reflexiones sobre la situación de los pueblos indígenas y sus luchas para alcanzar mayores niveles de autonomía y asegurarse un futuro soberano y de auto-determinación.

Sitio web: <http://irca.ucdavis.edu/>

Correo electrónico: svarese@ucdavis.edu

Velasco, Álvaro

Fundaminga, Colombia

Álvaro César Velasco Álvarez es abogado, investigador social, profesor de epistemología ambiental en la Universidad de Cundinamarca y Fundador y Director de la Fundación Fundaminga de la red consolidación amazónica, COAMA. Es coautor de la "Poligrafía Social," metodología de investigación participativa para la producción social de conocimiento a partir de procesos autónomos de conversación, representación y trueque de intangibles, proceso que se realiza con comunidades de base comprometidas con dinámicas de recreación de culturas raizales y restauración de sus territorialidades. Miembro fundador del colectivo interdisciplinario "La Tertulia", conformado para compartir experiencias y reflexiones sobre procesos de producción, justificación, intercambio y uso de conocimiento. Correo electrónico: alcevelas@yahoo.com.ar, fundaminga@gmail.com

Vianna, Aurelio

Fundación Ford, Brasil

Aurelio Vianna es Coordinador del Programa de Desarrollo Sustentable de la Fundación Ford en Brasil. El departamento que dirige se ha centrado en el apoyo a organizaciones de pueblos tradicionales (indígenas, rural-quilombolas y afro-descendientes, entre otros) en la Amazonía con el fin de aumentar su capacidad para defender su territorio, mejorar el uso de sus recursos naturales para mejorar su calidad de vida y participar efectivamente en la elaboración de políticas. Esta iniciativa apoya la capacitación de organizaciones de la sociedad civil, oficinas nacionales de movimientos sociales, y procesos de cartografía social o participativa como una forma de apoyar las acciones de las comunidades locales relacionadas con el acceso a tierra y territorios. Aurelio tiene un Doctorado en Antropología Social del Museo Nacional en Brasil.

Correo electrónico: a.vianna@fordfound.org

Vitery, Alfredo

Kichwa de Pastaza, Ecuador

Alfredo Vitery es líder indígena de la Nacionalidad Kichwa de Pastaza, Ecuador. La nacionalidad Kichwa de Pastaza es la más importante de la Amazonia ecuatoriana, tanto en términos de población como por su superficie. Actualmente, está asesorando a los grupos indígenas de las tierras bajas en su lucha por lograr el reconocimiento de sus territorios como Circunscripciones Territoriales Indígenas, figura prevista en la Constitución de 2008. En particular, Alfredo está trabajando en asuntos de representación indígena en el sistema político nacional, ya sea como territorios autónomos o como parte de las Municipalidades que atraviesan su territorio.

Correo electrónico: alfredovitery@gmail.com

Wagner, Alfredo

Manaus, Brasil

Alfredo Wagner Berno de Almeida es antropólogo y director del Proyecto Nueva Cartografía Social de la Amazonía en Manaus, Brasil. El objetivo del proyecto es realizar una nueva cartografía para los Pueblos y Comunidades Tradicionales en la Amazonía con la finalidad de representar tanto la diversidad de las expresiones culturales como las identidades colectivas de los movimientos sociales. El grupo de investigadores está compuesto por 15 doctores (antropología, derecho, geografía, biología, sociología, historia) y 41 estudiantes. El uso de este tipo de cartografía se ha incrementado desde las experiencias de cartografía social realizadas por el Programa primero en Grande Carajás en 1993, y luego en la región ecológica de Babaçuais en 2005. El proyecto ha producido entre marzo de 2005 y enero de 2008 un total de cincuenta documentos de trabajo de las dos primeras etapas del Proyecto.

Sitio web: <http://www.novacartografiasocial.com/>

Correo electrónico: pncaa.uea@gmail.com

Widodo, Kasmita

JKPP, Indonesia

Kasmita Widodo es director de la organización Jaringan Kerja Pemetaan Partisipatif (JKPP) (Red Comunitaria de la Cartografía Participativa) y director del Ancestral Domain Registration Agency (BRWA). Kasmita tiene experiencia en proyectos de mapeo para ayudar a los pueblos indígenas y campesinos a reclamar sus tierras y recursos naturales, tanto a nivel nacional como regional (provincias y distritos). Trabajando con otros miembros de la JKPP y AMAN, ha liderado el desarrollo de proyectos de planificación espacial para la resolución de conflictos de tenencia de tierras relacionados con derechos forestales, plantaciones de palma de aceite, minería, y

proyectos REDD. Desde Enero del 2011, Kasmita ha estado desarrollando una base de datos geográfica nacional sobre los conflictos en el uso de los recursos naturales en Indonesia. Este sistema de información proporciona acceso a datos de referencia geoespacial, topografía, áreas marinas, y áreas forestales (incluyendo concesiones, áreas forestales de manejo comunitario, plantaciones, y actividades de demostración REDD). JKPP fue fundada en 1996 y tiene una larga experiencia en mapeo participativo y planificación espacial participativa para pueblos indígenas y comunidades locales. JKPP ha colaborado en el mapeo de mas de 2.5 millones de hectáreas de territorios indígenas y campesinos.

Sitio web: <http://www.jkpp.org>

Correo electrónico: kwidodo@gmail.com

Yiah, Jonathan

SDI, Liberia

Jonathan Wonkezee Yiah es licenciado en Recursos Forestales de la Universidad de Liberia y se unió al Instituto de Desarrollo Sustentable (SDI) en el 2005. Actualmente se desempeña como Coordinador del Equipo de Gestión del Instituto de Desarrollo Sustentable. El SDI fue establecido en el 2002 con la visión de garantizar que la gestión de los recursos naturales en Liberia incluya la participación de las comunidades locales, sea transparente y responsable, y proporcione beneficios por igual a las presentes y futuras generaciones. Anteriormente trabajó para la Sociedad por la Conservación de la Naturaleza en Liberia, donde adquirió experiencia en mapeo comunitario a través de un proyecto implementado por la Asociación Forestal Internacional con las comunidades del Parque Nacional Sapo en 2004.

Sitio web: <http://sdiliberia.org/index.php>

Correo electrónico: jonathan.w.yiah@gmail.com

BIBLIOGRAFIA

- Anaya, S. J. 2004. *Indigenous Peoples in International Law*, Second edition. Oxford: Oxford University Press.
- Anaya, S. J., and S. T. Crider. 1996. Indigenous peoples, the environment, and commercial forestry in developing countries: The case of Awas Tingni, Nicaragua. *Human Rights Quarterly* 18:345-367.
- Anaya, S. J., and T. Macdonald. 1995. Demarcating indigenous territories in Nicaragua: the case of Awas Tingni. *Cultural Survival Quarterly* 19:69-73.
- Andrade Medina, H. Sin fecha. La cartografía social para la planeación participativa: experiencias de planeación con grupos étnicos en Colombia.
- Armijo Canto, N., and C. Llorens Cruset. Editors. 2004. *Uso, conservación y cambio en los bosques de Quintana Roo*. Mexico, D.F.: Universidad de Quintana Roo.
- Arvelo Jiménez, N. 1993. *Desarrollo sostenible y derechos territo-*

riales de los indios Amazónicos. En Reconocimiento y demarcación de territorios indígenas en la Amazonia: la experiencia de los países de la región, vol. 4, Centro de Estudios de la Realidad Colombiana (CEREC) Serie Amerindia. Bogotá, Colombia: Fundación Gaia. 4: 17-51.

Assies, W. 2009. Land tenure, land law and development: some thoughts on recent debates. *Journal of Peasant Studies* 36:573 - 589.

Aylwin, J. 2006. Land and resources. *Cultural Survival Quarterly* 30: 4.

Baker & McKenzie. 2009. "Baker & McKenzie Issued Significant Legal Opinion on Carbon Rights for Brazilian Indians in Amazon." <http://www.bakermckenzie.com/news/BrazilSuruiTribeLegalOpinion/>: Baker & McKenzie.

Bitencourt, M. D., J. Mistry, and A. Berardi. 2005. Verificação de manejo de fogo na Reserva Indígena Krahô -- Tocantins, utilizando imagens de satélite. *Anais XII Simpósio Brasileiro de Sensoriamento Remoto*, Goiânia, Brasil, 16-21 abril 2005, INPE:2871-2878.

Bosak, K., and K. Schroeder. 2005. Using Geographic Information Systems (GIS) for gender and development. *Development in Practice* 15:231-237.

Bray, D. B., L. Merino-Pérez, and D. Barry. 2005. The community forests of Mexico: Managing for sustainable landscapes. Eds. David Barton Bray, Leticia Merino-Pérez, and Deborah Barry. Austin, Texas: University of Texas Press.

Brown, D., M. Chapin, and D. Brack. 2006. Meeting 6: Rights and natural resources: Contradictions in claiming Rights. En *Human Rights and Poverty Reduction: Realities, Controversies, and Strategies*, Rights in Action Meeting Series: 77-90.

Brown, S., M. Hall, K. Andrasko, F. Ruiz, W. Marzoli, G. Guerrero, O. Masera, A. Dushku, B. DeJong, and J. Cornell. 2007. Baselines for

land-use change in the tropics: application to avoided deforestation projects. *Mitigation and Adaptation Strategies for Global Change* 12:1001-1026.

Brown, S., T. Pearson, D. Slaymaker, S. Ambagis, N. Moore, D. Novelo, and W. Sabido. 2005. Creating a virtual tropical forest from three-dimensional aerial imagery to estimate carbon stocks. *Ecological Applications* 15:1083-1095.

Brown, S., I. R. Swingland, R. Hanbury-Tenison, G. T. Prance, and N. Myers. 2002. Changes in the use and management of forests for abating carbon emissions: Issues and challenges under the Kyoto Protocol. *Philosophical Transactions: Mathematical, Physical and Engineering Sciences* 360:1593-1605.

Bryan, J. 2011. Walking the line: Participatory mapping, indigenous rights, and neoliberalism. *Geoforum* 42:40-50.

Butler, R. A. 2006. "An interview with ethnobotanist Dr. Mark Plotkin: Indigenous people are key to rainforest conservation efforts says renowned ethnobotanist," in *mongabay.com*.

—. 2010a. "Former Indonesian REDD+ negotiator arrested on corruption charge," in *Mongabay.com*.

—. 2010b. "Mapas Etnográficos construídos com tecnologia de ponta podem ajudar as tribos Amazônicas a receberem pagamentos pelo carbono de suas florestas," in *Mongabay.com*.

—. 2010c. Protecting their Rainforest: Amazon tribes embrace technology to save land, culture. *Geoworld* 16-19.

—. 2010d. "Taking Back the Rainforest: Indians in Colombia Govern 100,000 Square Miles of Territory," in *Mongabay.com*.

Campos, L. 2006. La tierra es nuestra: resistencia territorial en poblaciones indígenas de Brasil, México y Chile. En *Resistencia territorial en America Latina: los espacios como posibilidad y como potencia*, eds. P. González Quiroz, M. Barahona Jonas, M. Garrido Pereira, and J. Joo Nagata: 33-42. Providencia, Santiago de Chile:

Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Cartwright, W. 1997. New media and their application to the production of map products. *Computers and Geosciences*. 23:447-456.

Chan, K. M. A., R. M. Pringle, J. Ranganathan, C. L. Boggs, Y. L. Chan, P. R. Ehrlich, P. K. Haff, N. E. Heller, K. Al-Khafaji, and D. P. Macmynowski. 2007. When agendas collide: Human welfare and biological conservation. *Conservation Biology* 21.

Chapin, M. 1998a. Indigenous land use mapping in Central America. *Yale F&ES Bulletin*:195-209.

—. 1998b. Mapping and the ownership of information. *Common Property Resource Digest* 45:6-7.

—. 2004. A challenge to conservationists. *WorldWatch* 17:17-31.

Chapin, M., F. Herrera, and N. Gonzalez. 1995. Ethnocartography in the Darien. *Cultural Survival Quarterly* 18:31.

Chapin, M., Z. Lamb, and B. Threlkeld. 2005. Mapping indigenous lands. *Annual Review of Anthropology* 34:619-638.

Chapin, M., and B. Threlkeld. 2001. *Indigenous Landscapes: A Study in Ethnocartography*. Arlington, Virginia: Center for the Support of Native Lands.

Chirif, A., P. García H., and R. C. Smith. 1991. El indígena y su territorio son uno solo. Estrategias para la defensa de los pueblos y territorio indígenas en la cuenca amazónica. OXFAM America, Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA).

Clendenning, A. 2007. *Brazil Indians, Google to fight logging*. Associated Press. São Paulo, Brazil.

Colchester, M. 2004. Conservation policy and indigenous peoples. *Environmental Science & Policy* 7:145-153.

Colman, R. S. 2007. O problema fundiário em Mato Grosso do Sul: o caso Sucuri'Y. *Tellus* 7:137-146.

- Conn, K., and N. Arvelo-Jimenez. 1995. The Ye'kuana self-demarcation process. *Cultural Survival Quarterly* 18:40.
- Cultural Survival. 2007. Turning up the heat on global warming. *Cultural Survival Quarterly* 31:1.
- Dowie, M. 2005. Conservation refugees: When protecting nature means kicking people out. *Orion Magazine*.
- . 2009. *Conservation Refugees: The Hundred-Year Conflict between Global Conservation and Native Peoples*. Boston: The MIT Press.
- Dransch, D. 2000. The use of different media in visualizing spatial data. *Computers and Geosciences* 26:5-9.
- Edmunds, D., B. Thomas-Slayter, and D. Rocheleau. 1995. Gendered resource mapping: Focusing on women's spaces in the landscape. *Cultural Survival Quarterly* 18:62.
- Environmental Rights Action/Friends of the Earth and Indigenous Environmental Network. 2010. *Shell Bankrolls REDD--Indigenous and Environmentalists Denounce*, eds. N. Bassey and T. Goldtooth.
- Fox, J. 1998. Mapping the commons: The social context of spatial information technologies. *Common Property Resource Dig.* 45:1-4.
- . 2001. *Mapping a Changing Landscape: Land Use, Land Cover, and Resource Tenure in Northeastern Cambodia*. East-West Center Working Paper. Honolulu, Hawaii: East-West Center
- . 2002. Siam mapped and mapping in Cambodia: Boundaries, sovereignty, and indigenous conceptions of space. *Society & Natural Resources* 15:65-78.
- Fox, J., R. Kanter, S. Yarnasarn, M. Ekasingh, and R. Jones. 1994. Relating farmer characteristics and spatial variables to Swidden cultivation in Northern Thailand. *Environmental Management* 18:391.
- Fox, J., J. Krummel, S. Yarnasarn, M. Ekasingh, and N. Podger. 1995. Land use and landscape dynamics in northern Thailand: Assessing change in three upland watersheds. *Ambio* 24:328-334.

Fox, J., P. Yonzon, and N. Podger. 1996. Mapping conflicts between biodiversity and human needs in Langtang National Park, Nepal. *Conservation Biology* 10:562.

Fundación Gaia, and Centro de Estudios de la Realidad Colombiana (CEREC). 1992. Derechos territoriales indígenas y ecología en las selvas tropicales del América. Villa de Leyva, Boyacá, Colombia: Serie Amerindia. 3:385.

—. 1993. Reconocimiento y demarcación de territorios indígenas en la Amazonia: la experiencia de los países de la región. Brasília, Brazil: CEREC Serie Amerindia, no. 4.

Funk, J., and S. Kerr. 2007. Restoring forests through carbon farming on Mori land in New Zealand/Aotearoa. *Mountain Research and Development* 27:202-205.

García-Frapolli, E., G. Ramos-Fernández, E. Galicia, and A. Serano. 2009. The complex reality of biodiversity conservation through Natural Protected Area policy: Three cases from the Yucatan Peninsula, Mexico. *Land Use Policy* 26:715-722.

Goldtooth, T. 2010. "Indigenous Peoples Support the Bolivia Cochabamba Peoples' Agreement of the Recent Peoples' Global Summit on Climate Change and the Rights of Mother Earth: Rejection of Carbon Market Regimes." New York, New York: Indigenous Environmental Network.

Gordon, E. T., G. C. Gurdian, and C. R. Hale. 2003. Rights, resources, and the social memory of struggle: Reflections on a study of indigenous and Black community land rights on Nicaragua's Atlantic coast. *Human Organization* 62:369-381.

Government of New Zealand. 2010. "Announcement of New Zealand's Support for the Declaration on the Rights of Indigenous Peoples."

Grossman, Z. 2010. "Geographic Controversy over the Bowman Expeditions / México Indígena." Olympia, Washington.

- Hammer, J. 2007. Rain forest rebel. *Smithsonian Magazine*.
- Herlihy, P. H. 1993. Securing a homeland: The Tawahka Sumu of Mosquitia's rain forest. En *State of the peoples: a global human rights report on societies in danger*. Eds. M. S. Miller. Boston: Beacon Press.
- . 1997. Indigenous peoples and biosphere reserve conservation in the Mosquitia rain forest corridor, Honduras." En *Conservation Through Cultural Survival: Indigenous Peoples and Protected Areas*. Ed. S. Stevens, pp. 99-129. Washington, D.C.: Island Press.
- . 2001. Indigenous and Ladino peoples of the Río Plátano Biosphere Reserve, Honduras." En *Endangered Peoples of Latin America: Struggles to Survive and Thrive*. Ed. S. C. Stonich, pp. 100-120. Westport, Connecticut: Greenwood Press.
- . 2002. Indigenous mapmaking in the Americas: A typology. En *Cultural and Physical Expositions: Geographic Studies in the Southern United States and Latin America*. Eds. M. Steinberg and P. F. Hudson. 133-150. Baton Rouge: Geoscience Publications, Louisiana State University.
- . 2003. Participatory research mapping of indigenous lands: Darien, Panama. *Human Organization* 62:315.
- Herlihy, P. H., and D. Aberley. 1994. Review of Boundaries of Home: Mapping for Local Empowerment. *Annals of the Association of American Geographers* 84:777-779.
- Herlihy, P. H., J. E. Dobson, M. A. Robledo, D. A. Smith, J. H. Kelly, and A. R. Viera. 2008. Geographical field note: A digital geography of indigenous Mexico; Prototype for the American Geographical Society's Bowman Expeditions. *Geographical Review* 98:395-415.
- Herlihy, P. H., and G. Knapp. 2003. Maps of, by, and for the Peoples of Latin America. *Human Organization*. 62:303.
- Herlihy, P. H., and A. P. Leake. 1991. *Propuesta Reserva Forestal*

Tawahka Sumu. Folleto: 1-18. Tegucigalpa, Honduras: Federación Indígena Tawahka de Honduras, Instituto Hondureño de Antropología e Historia.

—. 1997a. Investigación cartográfica participativa de tierras indígenas de la Mosquitia Hondureña." En *De los Mayas a la planificación Familiar: Demografía del Istmo Centroamericana*. Eds. L. R. Bixby, A. Pebley, y A. Bermudez. San José, Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica.

—. 1997b. Participatory research mapping of indigenous lands in the Honduran Mosquitia. En *Demographic Diversity and Change in the Central American Isthmus*. Eds. A. R. Pebley and L. Rosero-Bixby, pp. 707-736. Santa Monica, California: RAND.

Herlihy, P. H., D. A. Smith, J. H. Kelly, A. Ramos Viera, A. M. Hilburn, y J. E. Dobson. 2007. *A Multiscale Geographical Analysis of Indigenous Mexico*. México Indígena. AGS Bowman Expedition.

Hirt, I. 2006. Descolonizando y reconstruyendo el lof: procesos de autonomía mapuche en el sur de Chile, a través de una experiencia de cartografía indígena. En *Resistencia territorial en América Latina: los espacios como posibilidad y como potencia*. Eds. P. González Quiroz, M. Barahona Jonas, M. Garrido Pereira, and J. Joo Nagata, 1: 43-77. Providencia, Santiago de Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Hurtado, A., and E. Sánchez. 1992. Introducción: Documento de reflexión y síntesis. Situación de propiedad, aprovechamiento y manejo de los recursos naturales en los territorios indígenas en áreas bajas de selva tropical. En *Derechos territoriales indígenas y ecología en las selvas tropicales del América*, CEREC Serie Amerindia, 11-36. Bogotá: Fundación Gaia, CEREC.

Indian and Northern Affairs Canada. 2010. "Canada's Statement of Support on the United Nations Declaration on the Rights of Indigenous Peoples." Ed. Indian and Northern Affairs Canada: Indian and

Northern Affairs Canada.

Indigenous Environmental Network. 2009. REDD: Reaping Profits from Evictions, Land Grabs, Deforestation and Destruction of Biodiversity.

Inter-American Commission on Human Rights [IACHR]. 2010. Indigenous and Tribal Peoples' Rights Over Their Ancestral Lands and Natural Resources: Norms and Jurisprudence of the Inter-American Human Rights System. Washington: Organization of American States.

Inter-American Court of Human Rights. 2000. "The Mayagna (Sumo) Awas Tingni Community Case. Preliminary Objections. Judgment of February 1, 2000 ".

International Labor Organisation [ILO]. 1989. C169: Indigenous and Tribal Peoples Convention 169, C169.

Jagdeo, B. 2009. Guyana is a model of forest protection that could solve the climate crisis: A Copenhagen deal must enable countries like ours to generate income by conserving forests rather than cutting them down. London: The Guardian UK.

Jardinet, S., and J. Paizano P. 2004. El uso del mapeo participativo en El Angel II: Reforestación planificada. Sistematización de la actividad. Acción Contra el Hambre Centroamérica.

Jarvis, K. A., and A. M. Stearman. 1995. Geomatics and Political Empowerment: The Yuqui "...that master tool, geography's perfection, the map." *Cultural Survival Quarterly* 18:58.

Kaimowitz, D., and D. Sheil. 2007. Conserving what for whom? Why conservation should help meet basic needs in the tropics. *Biotropica* 39:567-574.

Katoomba Group. n.d. Suruí: Carbon Finance and the Protection of Indigenous Peoples' Forests in the Amazon.

Kwan, M.-P. 2002a. Feminist visualization: Re-envisioning GIS as a method in feminist geographic research. *Annals of the Association*

- of American Geographers 92:645-661.
- . 2002b. Is GIS for Women? Reflections on the critical discourse in the 1990s. *Gender, Place & Culture* 9:271-279.
- Kyem, P. A. K. 2004. Of intractable conflicts and participatory GIS applications: The search for consensus amidst competing claims and institutional demands. *Annals of the Association of American Geographers* 94:37-57.
- Lean, G. 2008. Amazon tribe enlists Google in battle with illegal loggers. London: The Independent.
- Lövbrand, E., and J. Stripple. 2006. The climate as political space: On the territorialisation of the global carbon cycle. *Review of International Studies* 32:217-235.
- Lutz, E. L. 2007. Home Stretch. *Cultural Survival Quarterly* 31:1.
- Macdonald, T. 1996. Awas Tingni: Un estudio etnografico de la comunidad y su territorio.
- . 2001. Inter-American Court of Human Rights rules in favor of Nicaraguan Indians. *Cultural Survival Quarterly* 25.
- Macklin MP, T. H. J. 2009. Statement on the United Nations Declaration on the Rights of Indigenous Peoples.
- Manus, P. 2005. Sovereignty, Self-determination, and Environment-based Cultures: The Emerging Voice of Indigenous Peoples International Law. Bepress Legal Series Working Paper 802.
- México Indígena. 2010a. México Indígena: A Multi-scale Geographical Analysis of Indigenous Mexico. Lawrence: University of Kansas.
- Mora-Páez, H., and C. M. Jaramillo E. 2003. Aproximación a la construcción de cartografía social a través de la geomática. *Ventana Informática*:129-146.
- Morales, E. 2010. "Nature, forests, and indigenous peoples are not for sale," *Servindi.org*.
- Offen, K. 2009. Lo mapeas o te mapean: Mapeo indígena y negro en América Latina. *Tabula Rasa* 10:163-189.

Offen, K. H. 2003a. Narrating place and identity, or mapping Miskitu land claims in Northeastern Nicaragua. *Human Organization*. 62:382.

—. 2003b. The territorial turn: Making Black territories in Pacific Colombia. *Journal of Latin American Geography* 2:43-73.

Organization of American States. 1948. American Declaration of the Rights and Duties of Man. San José, Costa Rica: Organization of American States.

—. 1969. American Convention on Human Rights, Pact of San Jose. San José, Costa Rica: Organization of American States.

Phillips, T. 2009. REDD in the Amazon: We have the chance to set an example for Brazil and to make money from this'--Amazonian cattle ranchers are starting to replant trees with funding from Norway. London: The Guardian.

Pinedo, D., P. M. Summers, R. C. Smith, J. Saavedra, R. Zumaeta, and A. M. Almeyda. 2000. Community-based natural resource management as a non-linear process: A case in the Peruvian Amazon Varzea. En *Constituting the Commons: Crafting Sustainable Commons in the New Millennium*, the Eighth Biennial Conference of the International Association for the Study of Common Property, Bloomington, Indiana, USA, 2000.

Poole, P. 1995a. Geomatics: Who needs it? *Cultural Survival Quarterly* 18:1.

—. 1995b. Guide to the technology. *Cultural Survival Quarterly* 18:16.

—. 1995c. Indigenous Peoples, Mapping, and Biodiversity Conservation: An Analysis of Current Activities and Opportunities for Applying Geomatics Technologies. Landover, MD: Biodiversity Support Program.

—. 1995d. Land-based communities, geomatics and biodiversity conservation. *Cultural Survival Quarterly* 18:74.

Rocheleau, D. 1995. Maps, numbers, text, and context: Mixing methods in feminist political ecology. *Professional Geographer* 47:458.

—. 2005. Maps as power tools: Locating 'communities' in space or situating people(s) and ecologies in place? In *Communities and Conservation: Histories and Politics of Community-Based Natural Resource Management*. Eds. P. Brosius, A. Tsing, and C. Zerner. Lanham, Maryland: Altamira Press.

Rocheleau, D., and L. Ross. 1995. Trees as tools, trees as text: struggles over resources in Zambrana-Chacuey, Dominican Republic. *Antipode* 27:407-429.

Rocheleau, D., L. Ross, J. Morrobel, L. Malaret, R. Hernandez, and T. Kominiak. 2001. Complex communities and emergent ecologies in the regional agroforest of Zambrana-Chacuey, Dominican Republic. *Cultural Geographies* 8:465-492.

Rocheleau, D., B. Thomas-Slayter, and D. Edmunds. 1995. Gendered resource mapping: focusing on women's spaces in the landscape. *Cultural Survival Quarterly* 18:62.

Sedillo, S. 2007. "The Road to Hell," in elenemigocomun.net.

—. 2009. "The Demarest Factor: The Ethics of U.S. Department of Defense Funding for Academic Research in Mexico," in <http://elenemigocomun.net>.

—. 2010. "The Demarest Factor: US Military Mapping of Indigenous Communities in Oaxaca, Mexico." United States of America.

Sharples, H. D. P. 2010. "Supporting UN Declaration restores NZ's mana," Minister of Maori Affairs.

Sieber, R. 2006. Public participation Geographic Information Systems: A literature review and framework. *Annals of the Association of American Geographers* 96:491-507.

Sieber, R. E. 2003. Public participation geographic information systems across borders. *The Canadian Geographer* 47:50-61.

- . 2007. Spatial Data Access by the Grassroots. *Cartography and Geographic Information Science*. 34:47.
- Sletto, Bjorn. 2010. Autogestión en representaciones espaciales indígenas y el rol de la capacitación y concientización: el caso del Proyecto Etnocartográfico Inna Kwantok, Sector 5 Pemón (Kavanayén-Mapauri), La Gran Sabana. *Antropológica* LIII:43-75.
- . 2009a. 'Indigenous people don't have boundaries': reborderings, fire management, and productions of authenticities in indigenous landscapes. *Cultural Geographies* 16:253-277.
- . 2009b. "We drew what we imagined": Participatory mapping, performance, and the arts of landscape making [with comments]. *Current Anthropology* 50:443-476.
- Smith, D. A. 2003. Participatory mapping of community lands and hunting yields among the Buglé of Western Panama. *Human Organization* 62:332-343.
- Smith, R. C. 1977. The Amuesha-Yanachaga project, Peru: ecology and ethnicity in the central jungle of Peru. London: Survival International.
- . 1982. The Dialectics of Domination in Peru: Native Communities and the Myth of the Vast Amazonian Emptiness, an Analysis of Development Planning in the Pichis Palcazu Special Project. Cambridge, MA: Cultural Survival.
- . 1995. GIS and long range economic planning for indigenous territories. *Cultural Survival Quarterly* 18:43.
- . 2000. Community-based resource control and management in Amazonia: A research initiative to identify conditioning factors for positive outcomes. En *Constituting the Commons: Crafting Sustainable Commons in the New Millennium*, the Eighth Biennial Conference of the International Association for the Study of Common Property, Bloomington, Indiana, USA, 2000.
- Smith, R. C., M. Benavides, M. Pariona, and E. Tuesta. 2003. Map-

ping the past and the future: Geomatics and indigenous territories in the Peruvian Amazon. *Human organization* 62:357.

Smith, R. C., and D. Pinedo. 2002. Comunidades y Áreas Naturales Protegidas en la amazonía peruana. En *The Commons in an Age of Globalisation, the Ninth Biennial Conference of the International Association for the Study of Common Property*. Victoria Falls, Zimbabwe.

Stocks, A. 1984. Indian policy in eastern Peru. *Frontier Expansion in Amazonia*:33.

—. 1990. Developers and Indians: finding the middle ground. *Tebawa* 24:25.

—. 2003. Mapping dreams in Nicaragua's Bosawas Reserve. *Human Organization*: 62:344.

—. 2005. Too much for too few: Problems of indigenous land rights in Latin America. *Annual Review of Anthropology* 34:85-104.

Stocks, A., B. M cMahan, and P. Taber. 2007. Indigenous, colonist, and government impacts on Nicaragua's Bosawas Reserve. *Conservation Biology* 21:1495-1505.

Stocks, A., C. Staver, and R. Simeone. 1994. Land resource management and forest conservation in Central Amazonian Peru: regional, community, and farm-level approaches among Native Peoples. *Mountain Research and Development* 14:147.

Sundberg, J. 2003. Conservation and democratization: constituting citizenship in the Maya Biosphere Reserve, Guatemala. *Political Geography* 22:715-740.

—. 2004. Identities in the making: conservation, gender, and race in the Maya biosphere reserve, Guatemala. *Gender, Place & Culture* 11:43-66.

—. 2006. Conservation encounters: transculturation in the 'contact zones' of empire. *Cultural Geographies* 13:239-265.

Trexler, M. C., P. E. Faeth, and J. M. Kramer. 1989. Forestry as a

response to global warming: an analysis of the Guatemala Agroforestry and Carbon Sequestration Project. New York: World Resources Institute.

United Nations Food and Agriculture Organisation (FAO), United Nations Development Program (UNDP), and United Nations Environment Programme (UNEP). 2008. UN Collaborative Programme on Reduced Emissions from Deforestation and Forest Degradation in Developing Countries (UN-REDD) Framework Document.

United Nations Department of Public Information. 2010. Press Conference by the Indigenous Peoples' Forum.

Universidad Academia de Humanismo Cristiano, and Programa de Investigaciones e Intervenciones Territoriales (P.I.I.T.). 2006. Resistencia territorial en America Latina: los espacios como posibilidad y como potencia. Providencia, Santiago de Chile.

Unruh, J. D. 2006. Land tenure and the "evidence landscape" in developing countries. *Annals of the Association of American Geographers* 96:754-772.

USAID/Brazil. 2009. Suruí alliance with USAID and Forest Trends debates forest carbon credit in COP 15: A framework for carbon trading may result from international treaties.

Vajjhala, S. P. 2006. "Ground truthing" policy: Using participatory mapping to connect citizens and decision makers. *Resources* 14-18.

Vargas Sarmiento, P. Editor. 1999a. Construcción territorial en el Chocó. Vol. 2: Historias locales. Santa Fe de Bogotá, D.C., Colombia: Programa de historia local y regional del Instituto Colombiano de Antropología ICAN-PNR, con la organización OBAPO 1992-1993.

—. Editor. 1999b. Construcción territorial en el Chocó. Vol. 1: Historias regionales. Santa Fe de Bogotá, D.C., Colombia: Programa de historia local y regional del Instituto Colombiano de Antropología ICAN-PNR, con la organización OBAPO 1992-1993.

Vidal, J. 2010. UN's forest protection scheme at risk from organised

crime, experts warn. London: The Guardian UK.

von Mittelstaedt, J. 2010. Using the internet to save the rainforest: How an Amazonian tribe is mastering the modern world. Spiegel Online.

Vuotto, J. 2002. One year after breakthrough court order, Nicaragua government still ignores Awas Tingni rights. *Cultural Survival Quarterly* 26.

Vuotto, J. P. 2004. Awas Tingni v. Nicaragua: International precedent for indigenous land rights? *Boston University International Law Journal*. 22:219-243.

Wagner Berno de Almeida, A. 2006. Terras de Quilombo, terras indígenas, "Babaçuais Livres", "Castanhais do Povo", Faxinais e Fundos de Pasto: Terras Tradicionalmente Ocupadas. Vol. 2. Coleção "Tradição & Ordenamento Jurídico". Manaus: Projeto Nova Cartografia Social da Amazônia, PPGSCA-UFAM, Fundação Ford.

Wainwright, J., and J. Bryan. 2009. Cartography, territory, property: postcolonial reflections on indigenous counter-mapping in Nicaragua and Belize. *Cultural Geographies* 16:153-178.

Wiersum, K. F. 1997. Indigenous exploitation and management of tropical forest resources: an evolutionary continuum in forest-people interactions. *Agriculture, Ecosystems & Environment* 63:1-16.

Wittman, H. K., and C. Caron. 2009. Carbon offsets and inequality: social costs and co-benefits in Guatemala and Sri Lanka. *Society & Natural Resources*. 22:710-726.

WorldWatch. 2005. A challenge to conservationists: Phase II. *WorldWatch*:5-20.

Zwick, S. 2009. "Brazilian tribe solidifies claim on carbon." *Ecosystem Marketplace*.

